



Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas
Escuela de Ciencias Políticas
Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina
Maestría en Ciencias Políticas

El Estado post-colonial en la nueva Sudáfrica, (1994-2014)

Trabajo de Grado para optar al título de Magister *Scientiae* en Ciencias Políticas

www.bdigital.ula.ve

Autor: Licdo. Nelson Javier García Pernía
V.- 19.894.443

Tutor: Prof. Hernán Lucena Molero

Mérida, noviembre de 2017

C.C Reconocimiento

A Luís Alberto Moreno. Por sus consejos e integridad humana,
a él dedico los resultados de este esfuerzo.

In memoriam

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE GENERAL

Resumen/ v-vi

Introducción/7

Capítulo I

La construcción del Estado en la Sudáfrica post-*apartheid*/13

1. Del Estado colonial racista al establecimiento del sistema democrático/13
2. El legado de *Ubuntu* como constructor del diálogo y el perdón en las bases fundacionales del nuevo Estado/31

Capítulo II

La Sudáfrica política/42

1. Los partidos políticos y su contribución al fortalecimiento del sistema democrático multirracial/42
2. Los movimientos sindicales como vanguardia del nuevo sistema político/65

Capítulo III

Balance de dos décadas de democracia multirracial/79

1. La gobernanza ¿cuestionada en la nueva Sudáfrica?/79
 - a) Nelson Mandela: el inicio de la transición democrática, (1994-1999)/79
 - b) Thabo Mbeki y la desilusión del renacimiento africano, (1999-2008)/93
 - c) Jacob Zuma y el desgaste del Congreso Nacional Africano (CNA) como partido hegemónico (2009-2019)/109
2. De los logros y desafíos en la nueva Sudáfrica/115
 - a) Sudáfrica como parte de las economías emergentes/115
 - b) De los retos por el afianzamiento del sistema democrático/125

Conclusiones/130

Referencias/135

- a) **Documentales/135**
- b) **Bibliográficas/137**
- c) **Hemerográficas/142**
- d) **Electrónicas/146**

Anexos/159

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Listado de acrónimos utilizados/160

ANEXO 2: Indicadores económicos básicos de Sudáfrica/163

ANEXO 3: Employment by population group. (Empleo por grupo de población)/164

ANEXO 4: Change in employment and unemployment. (Cambio en el empleo y el desempleo)/165

ANEXO 5: Unemployment by population group). (Desempleo por grupo de población)/161

ANEXO 6: Unemployment by education level (Desempleo por nivel educativo)/167

www.bdigital.ula.ve



Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas
Escuela de Ciencias Políticas
Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL)

El Estado post-colonial en la nueva Sudáfrica, (1994-2014)

Memoria de grado para optar al título de *Magister Scientiae* en Políticas

Autor:

Lcdo. Nelson Javier García Pernía

Tutor:

Prof.: Hernán Lucena Molero

Mérida, julio de 2017

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto analizar el devenir socio histórico de Sudáfrica finalizado el *apartheid* como sistema de opresión interno. Desde 1994 con el establecimiento del sistema democrático multirracial se inicia un nuevo momento en la historia sudafricana, marcado por un proceso transicional que ha buscado el desmonte del modelo de sujeción y supremacía impuesto por la minoría blanca a través de edificación de un andamiaje institucional que lo legitimó, que gobernó bajo la égida del Partido Nacional y las múltiples tendencias que de este surgieron. La puesta en marcha de una Constitución para el período de transición y el inicio de negociaciones formales orientadas a poner fin al sistema racial en el marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA) a finales de 1990 fue el rostro de las negociaciones iniciadas. Así, la liberación de aquellos que habían adversado a los gobiernos racistas junto a la legalización de los partidos de oposición fue determinante para encaminar las conversaciones que finalizarían en el llamado a elecciones generales en abril de 1994. Desde entonces, la institucionalidad que emergió ha estado orientada en profundizar el proceso de reconciliación nacional a través de tribunales como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) sirviendo de instrumento a la hora de una justicia no punitiva, donde la finalidad se centró en enfrentar a las víctimas y los victimarios como vía hacia la conciliación. Al mismo tiempo, las reducciones de las desigualdades heredadas del esquema segregacionista han sido retos que ha enfrentado el Estado sudafricano, donde las políticas relacionadas con la igualdad de géneros, reformas agrarias, así como atender el sistema sanitario y lo que significa el avance del VIH/SIDA forma parte de los desafíos históricos de la nueva Sudáfrica. La pasividad de los sucesivos gobiernos en atender este conjunto de demandas ha hecho que se gesten duras críticas por cuanto el partido Congreso Nacional Africano (CNA) ha derivado en partido electoralista alejado del conjunto de la sociedad, dando pie para que se forje una crisis que puede condicionar el sistema democrático.

Descriptor: Estado post-colonial, Sudáfrica, *Apartheid*, Partido Nacional, CODESA, Comisión de la Verdad y la Reconciliación, Congreso Nacional Africano.



Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas
Escuela de Ciencias Políticas



Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL)

The post-colonial state in the new South Africa, (1994-2014)

Memoria of degree to opt to the title of Magister Scientiae in Sciences Policies

Author:

Lcdo. Nelson Javier García Pernía

Tutor:

Prof.: Hernán Lucena Molero

Mérida, july of 2017

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the socio-historical development of South Africa as an end to apartheid as a system of internal oppression. Since 1994, with the establishment of the multiracial democratic system, a new moment in South African history has begun, marked by a transitional process that has sought the dismantling of the model of subjection and supremacy imposed by the white minority through the construction of an institutional scaffolding that Legitimized, who ruled under the aegis of the National Party and the many tendencies that arose from it. The launching of a Transitional Constitution and the beginning of formal negotiations aimed at ending the racial system under the Convention for a Democratic South Africa (CODESA) in the late 1980s was the face of the negotiations begun. Thus, the liberation of those who had antagonized racist governments alongside the legalization of opposition parties was instrumental in leading the talks that would end in the call for general elections in April 1994. Since then, the institutionality that emerged has been oriented to deepen the process of national reconciliation through tribunals such as the Truth and Reconciliation Commission (TRC) serving as an instrument for non-punitive justice, where the purpose was centered In confronting victims and perpetrators as a way to conciliation. At the same time, the reductions in inequalities inherited from the segregationist scheme have been challenges faced by the South African state, where policies related to gender equality, agrarian reform, as well as addressing the health system and what the progress of VHI / AIDS is part of the historic challenges of the new South Africa. The passivity of successive governments in meeting this set of demands has led to harsh criticisms that the African National Congress (ANC) party has led to an electoral party that is far removed from society as a whole, giving rise to a crisis that can Condition the democratic system.

Descriptors: Post-colonial state, South Africa, *Apartheid*, National Party, CODESA, Truth and Reconciliation Comission, African National Congress.

Introducción

África, para la mayoría de la población latinoamericana sigue siendo un continente poco conocido sobre el que se tiene una lejana y fragmentada percepción. Así, cuando se indaga sobre este escenario en nuestras sociedades se percibe en el discurso de quien se refiere a este espacio, elementos de carácter racistas, amparados en expresiones sensacionalistas de una región “habitada sólo por fieras salvajes y sumida en conflictos interétnicos que nunca parecieran tener fin”. Adicionalmente, se suman los medios masivos de comunicación, a los que les ha correspondido el rol de la difusión de las noticias que de este continente nos llegan, para presentar el mismo hecho noticioso de forma aislada y en muchos casos descontextualizado, reforzando aquella vaga idea donde a primera vista se tiene la impresión que lo más “común” es el fenómeno de la violencia y las hambrunas como tendencia predominante en los pueblos que conforman al continente madre¹.

Bajo estas consideraciones manejadas *a priori*, se advierte que África en pleno siglo XXI sigue siendo un continente visto bajo estereotipos² que imposibilitan realizar una justa apreciación de las realidades socio-históricas que las han configurado. Por ello, se omite —y en muchos casos se ignora— intencionalmente la contribución de las sociedades africanas al proceso civilizatorio mundial³. Estas posiciones han estado respaldadas por la variable racial que consideran a los pueblos ubicados al sur del Sahara “poco dignos” de ser estudiados, apreciación esta última que prevaleció durante el proceso de conquista y colonización del continente por parte de las principales potencias occidentales a finales del siglo XIX.

En este sentido, el trabajo que presentamos viene a formar parte de polémicas suscitadas desde el surgimiento de las nuevas naciones africanas en la década de 1950-1960, como lo es el Estado⁴. En África como en cualquier parte del mundo contemporáneo,

¹Sobre el particular ver: (Varela, 2007h; Mata, 2010; Álvarez, 2011; Wabgou, 2012).

²Ver al respecto: Toledo B, José D. (1996). Asia y África. Enfoques, imágenes y estereotipos. En Toledo B, José D. (Coord.) (1996). *Asia y África en la historia*. México, D, F: Universidad Metropolitana-Unidad Iztapalapa-División de Ciencias Sociales Humanidades.

³Ver: Brusa, Antonio y Cajani, Luigi. (2005). África y la historia mundial: las dificultades historiográficas y didácticas de una adecuada contextualización. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (19), pp. 3-18. En línea: <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2445>

⁴En los últimos años las discusiones sobre este ámbito han vuelto a ocupar el interés sobre su dinámica e interacción con el conjunto de la sociedad, lo que ha reabierto el debate dentro de las Ciencias Sociales. Sobre

este ámbito cobra plena vigencia, por cuanto se presenta como el eje ordenador de las sociedades, al tiempo que su consolidación siempre pareciera estar en un constante hacer y deshacer. Esta condición se ha hecho común en el continente africano el cual se ha erigido en el centro de todas las controversias⁵, dado que ha incluido la variable étnica como uno de los condicionantes ante la falta de consistencia institucional.

Atendiendo al papel que desempeñan los Estados africanos como marco de referencia, así como foco de discusiones, buscamos comprender cuál ha sido la dinámica surgida en Sudáfrica tras el colapso del *apartheid*⁶, donde se dio paso al establecimiento de un cuerpo institucional de carácter democrático, legitimado por una nueva constitución sancionada en 1996 que desarticuló todo el andamiaje jurídico que había diseñado el Estado racista representado por el Partido Nacional desde su ascenso en 1948. Esta ruptura en el devenir socio histórico africano fue impulsada con el ascenso al poder del partido Congreso Nacional Africano (CNA) como organización política que lideró la transición nacional.

Este hecho representa un paso de gran importancia por cuanto sentó las bases en una sociedad históricamente dividida bajo un modelo colonial interno que negaba cualquier vínculo entre *Boers*⁷, la población africana y el resto de los grupos étnicos. El fin de este

este particular ver: Skocpol, Theda. (1995). El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación social. En Adrianzén, Alberto, López, Julio. (Comp.). (1995). *Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. Lima: Grompone, Romeo Editor, pp. 92-129. En línea: www.cholonautas.ed.pe

⁵Tras los procesos de independencias en la década de 1950-1960 y el consecuente establecimiento de los Estados nacionales en África, las consideraciones en torno a este ámbito han sido diversas, la más generalizada apuntaba que una de las necesidades era un Estado “fuerte” como vía hacia la rápida modernización del conjunto de la sociedad. Sin embargo, ante la desilusión como consecuencia de la instrumentalización de este ámbito las críticas han sido dirigidas al “mal funcionamiento” ante la desmovilización de la sociedad y no ser un instrumento para el desarrollo. Por ello, así como en los días de las campañas coloniales, a fines del siglo XIX, el racismo y el prejuicio se cebaban sobre el africano a partir de una supuesta inferioridad, hoy la cuestión, en nuestra opinión, es aún más grave: la víctima directa es el Estado africano; al que se hace responsable de cuanto ocurre, y al que se obliga a reestructurarse para que no se note tan marginado dentro del diseño globalista neoliberal (Entralgo, 2005b). Respecto a este ámbito en el continente africano ver: Bayart, Jean F. (1999). *El Estado en África. La política del vientre*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

⁶“Es una palabra compuesta por una raíz inglesa "apart" (aparte) y la terminación "heid" que en holandés significa rebaño o ganado” (Bissio, 1977:233). A partir de 1948 se instituye este modelo racista, el cual proscribía un conjunto de normas de carácter segregacionistas. Sin embargo, sus raíces se hunden en el período colonial, que mantenían sojuzgado a la población negra en los diversos ámbitos (político, económico social).

⁷Colonos holandeses que se instalaron en el cabo de Buena Esperanza en 1652 y durante dos siglos se extendieron hacia el norte, ocupando las provincias denominadas: Natal, Orange y Transvaal constituyendo así una república expansionista.

sistema de sujeción racista dio paso a una discontinuidad en el devenir sudafricano, por cuanto se abolía a través de un proceso de negociación que incluyó la incorporación de mecanismos legales como foros de diálogo (Convención para una Sudáfrica Democrática y una Constitución para el Período de Transición) acordadas entre la clase política nacional a finales de 1980.

El progresivo reacomodo de la escena nacional sudafricana, plasmado en una reintegración laboral equitativa de los múltiples componentes culturales, evidenciada en una creciente clase media ha hecho que sea una de las economías más integradas al sistema económico mundial desde el continente africano, al punto de formar parte de bloques como los BRICS⁸. La configuración de este mecanismo de integración compuesto por Brasil, India, Rusia, China y Sudáfrica, se ha erigido en una de las fuerzas económicas del Sur que busca ante todo contrarrestar la histórica hegemonía del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Es necesario destacar que la voluntad política de los miembros se ha centrado en participar de la solución de los retos que enfrenta la humanidad, tales como: democracia, derechos humanos, paz, seguridad, terrorismo y narcotráfico, comercio e integración y calentamiento global. Lo cual le confiere cuotas de poder importante en el escenario internacional, además de integrar el Foro Trilateral IBSA⁹. La participación de Sudáfrica se produce por ser la economía más representativa del África subsahariana, donde las capacidades militares, los recursos minerales, hacen que sea el eslabón ideal dentro del conjunto de países emergentes que buscan hacerse con un lugar en el sistema económico mundial.

Ante tal panorama se hace necesario realizar un balance del camino recorrido en los últimos 20 años de democracia multirracial, analizando el proceso de transición política que dio paso de un régimen racista a un modelo democrático que convocó a todas las fuerzas sociales al proceso de unificación nacional. Seguidamente, identificaremos las tareas

⁸Este bloque agrupa a las principales economías emergentes del mundo, adquiriendo forma a partir del 2008 con la celebración de una serie de conferencias. En adelante, se han llevado a cabo varias reuniones: (Yekaterimburgo, Rusia el 2009; Brasilia, Brasil 2010; Senya, China, 2012; Nueva Delhi, India, 2013; Durbán, Sudáfrica, 2013 y Fortaleza, Brasil en el 2014). Desde su conformación, los BRICS tienen importantes cuotas de poder en el plano internacional, influyendo de forma significativa en temas de carácter económico y político.

⁹Creado en el 2003 y conformado por India, Brasil y Sudáfrica tiene como finalidad promover el comercio, la diplomacia económica e inversión entre las principales economías emergentes. Este modelo de integración ha representado la fórmula más exitosa en el contexto de la Cooperación Sur-Sur.

pendientes del Estado post *apartheid*. El tránsito hacia una institucionalidad abierta y tolerante se debatió entre la dicotomía represión-resistencia durante los días de vigencia del sistema excluyente, el cual en su última fase permitió sentar las bases para una serie de reformas estructurales que se tradujeron en el inicio de un camino negociado que allanó la celebración de elecciones presidenciales generales en abril de 1993 que dio como ganador a Nelson Mandela en representación del Congreso Nacional Africano y a toda la coalición política anti-*apartheid*.

La progresiva integración de los diversos sectores de la sociedad sudafricana históricamente excluidos se ha visto beneficiados por las reformas que han emprendido los gobiernos sudafricanos desde la implantación de la democracia. Sin embargo, los retos siguen siendo de enormes proporciones, y más aún cuando las críticas a la administración del presidente Jacob Zuma —en el poder desde el 2009 hasta el 2019, fecha de finalización de su segundo período de gobierno— van dirigidas a cuestionar el tema de la gobernanza producto de la disociación entre la implementación y puesta en escena de la total desracialización de la sociedad sudafricana. Por ello, desde el fin del *apartheid*, los altos índices de corrupción en las instituciones, la represión a los movimientos contestatarios (estudiantes, el sector minero, entre otros), y el avance del VIH/SIDA son situaciones que ponen en riesgo la continuidad del vigente sistema político.

El presente trabajo está estructurado sobre la base de tres capítulos, donde estudiamos el transitar sociopolítico, económico y social de la nueva Sudáfrica y el discurso conciliador a través de la implementación de una justicia no punitiva que tuvo como soporte el legado *Ubuntu*. En el primer apartado, se aborda la conformación del nuevo Estado sudafricano, en el mismo estudiamos el desmonte del aparato jurídico que posibilitó y legitimó el “destino separado” como fundamento de la organización social¹⁰ ocupó un lugar según su procedencia étnica. El progresivo tránsito hacia la instauración de una institucionalidad de carácter democrático, que convocó los diversos actores y sectores nacionales fue crucial para lograr un final negociado, siendo fundamental acudir a los preceptos de convivencia

¹⁰Como proyecto histórico que estableció la construcción de un Estado nacional amparado en postulados raciales, el *apartheid* representado en la minoría blanca, según esta concepción debía ejercer el dominio de Sudáfrica, asignándole a la mayoría negra el 13% del territorio; el restante 87% corresponde a los blancos e incluyó todos los centros urbanos, mineros e industriales del país (Varela, 1986a:5).

tradicionales entre los que destacó *Ubuntu*, como una forma de relacionamiento proveniente de la lengua zulú y xhosa, asumida como regla ética de convivencia del nuevo gobierno sudafricano a partir de 1994, siendo el basamento legal la Constitución Nacional sancionada en 1996, momento a partir del cual se inició la transformación del andamiaje estatal de la nueva nación. Por ello, la importancia de incluir dentro del nuevo discurso nacional apelando a la búsqueda de valores propiamente africanos fue parte de los arquitectos de la sociedad sudafricana, destacando el papel central de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación como canalizador del sentimiento de odio que había generado el *apartheid* en sus años de vigencia.

En el segundo capítulo hacemos una radiografía de la Sudáfrica política. Nos ocupamos de la organización político-partidista sudafricana y el rol que las diversas escuadras han tenido en el desenvolvimiento nacional —unos como defensores del sistema racista y otros como firmes adversarios y combatientes hacia la instauración de un orden democrático—. Ambos enfoques han sido determinantes en los diversos ámbitos de la vida nacional, por cuanto hicieron del sistema de partidos sudafricano un caso excepcional por lo temprano de su configuración en el continente africano. Al mismo tiempo, estudiamos el papel que han jugado los sindicatos dentro las luchas anti *apartheid*; quienes en la nueva Sudáfrica se han erigido como garantes y defensores de la clases obrera nacional y del sistema democrático en general, como un movimiento contestatario en permanente redefiniciones que actúa como foco de presión en relación al nuevo Estado, actitudes estas que ejerció durante los días de plenitud del sistema de segmentación racial.

Para finalizar, dedicamos el tercer capítulo a la gobernanza en la Sudáfrica de hoy, donde atendemos la interacción entre el gobierno representado por el Congreso Nacional Africano y el conjunto de la sociedad. Ante la disociación de la clase política que detenta el poder y sus representados, en los últimos años la no resolución de las contradicciones heredadas del *apartheid* han sido el foco de las críticas en torno a los gobiernos democráticos que progresivamente se ha distanciado de la sociedad, lo que ha dado pie para que se forjen críticas dentro de la misma, siendo la pobreza un fenómeno muy extendido que va de la mano con el lento proceso de reformas agrarias y el VIH/SIDA como uno de los enemigos silenciosos de la nueva institucionalidad. De igual forma, como cierre de este

apartado hacemos un balance de los logros y desafíos que enfrenta Sudáfrica, que en última instancia serían condicionantes del sistema democrático multirracial.

La metodología utilizada en el presente trabajo se inscribe en el método histórico, esto es, desde la aplicación de la heurística que involucra la localización de las fuentes tanto documentales como bibliohemerográficas, hasta la crítica de las mismas como parte de la selección de aquellas que fundamentaron la investigación. Al mismo tiempo, hicimos uso de la politología como herramienta de análisis al momento de estudiar la dinámica de la gobernanza en la nueva Sudáfrica, porque como señalara Joseph Ki Zerbo: la necesidad de la interdisciplinariedad es tal, que *“su importancia constituye casi en sí misma una fuente específica”* a la hora de acercarse al estudio y reconstrucción de la historia de África

Queremos agradecer el permanente apoyo que nos ofreció el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo”, adscrito a la Escuela de Historia en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, por su asistencia académica en la realización de la presente investigación.

www.bdigital.ula.ve

Con este trabajo aspiramos que los estudios africanos sea una línea de estímulo en permanente crecimiento, fortalecimiento y diversificación en todas las universidades venezolanas, dado que nuestro momento demanda un acercamiento hacia otras realidades en aras de comprender sus dinámicas internas e interacciones con otros escenarios, amén del hilo histórico que unen a América Latina y África a través de su diáspora llegada en los días del trágico comercio de esclavos.

Mi ideal más querido es el de una sociedad libre y democrática en la que todos podamos vivir en armonía y con iguales posibilidades.

Nelson Mandela

Capítulo I

La construcción del Estado en la Sudáfrica post-*apartheid*

1. Del Estado colonial racista al establecimiento del sistema democrático

Finalizada la II Guerra Mundial existían en África cuatro Estados que a lo sumo eran considerados independientes, tales eran: Egipto, Etiopía, Liberia¹¹, a los que se sumaba la Unión Sudafricana que surgió en 1909 a través de una constitución aceptada por los cuatro Estados que incluía: El Cabo, Natal, Orange y Transvaal; así como por el Parlamento británico el cual se integró a la *Commonwealth* desde 1910 (Martínez, 1987a; 2000b). El Estado sudafricano que se empezó a configurar a principios del siglo XX estuvo amparado en un sistema colonial¹² de carácter interno bajo postulados racistas, representado en el “destino separado”, que se instituyó formalmente a partir de 1948 bajo la égida el Partido Nacional, organizado y dirigido por la minoría afrikáners¹³, que mantuvo en condición de

¹¹Ver al respecto: Jesman, Czelaw. (1965). *La paradoja etíope*. Buenos Aires: EUDEBA-Editorial; Akpan, M.B. (1987). Liberia y Etiopía, 1880-1914: la supervivencia de dos Estados africanos. En Boahen, Adu. (Coord.). (1987). *Historia general de África. África bajo el dominio colonial (1880-1935)*. Madrid: Tecno/Unesco, (Vol.VII, pp. 275-308) y Akpan, M.B, et, al. (1987). Etiopía y Liberia, 1914-1935: dos Estados africanos independientes en la era colonial. En Boahen, Adu. (Coord.). (1987). *Historia general de África. África bajo el dominio colonial (1880-1935)* Madrid: Tecno/Unesco, (Vol.VII, pp. 755-789).

¹²Resulta necesario destacar que la génesis del proyecto se remonta al siglo XVII, pero fue hasta finales del XIX que adquirió un carácter manifiesto. Sin embargo, antes de que ese proyecto fuese articulado en una estructura concreta, los procesos sociales que lo caracterizaron como un sistema de explotación racista ya habían sido establecidos siglos atrás (Varela, 1986a:5; Leivis, 1983; Davidson, 1985; Ndiaye, 1992; Iliffe, 2013).

¹³Los afrikáners también conocidos como Boers, forma parte de la minoría étnica de origen neerlandés asentada fundamentalmente en Sudáfrica. Históricamente, la identidad de este pueblo ha estado sujeta sobre la base de tres elementos que le han dado identidad: la lengua (afrikáans), la religión (calvinista) y la idea de pureza racial. Por ello, se consideran a sí mismo como los descendientes de los primeros colonos blancos (los

sojuzgamiento a la población negra y demás componentes étnicos¹⁴ en los diversos ámbitos (político, económico, social y cultural)¹⁵. La organización económico-social que adoptó la Unión a partir de este momento conllevó a una abierta fractura social que condicionó el destino de este país del África meridional. Al respecto, la minoría blanca europea y su descendencia establecieron una serie de normativas donde señalaban:

En términos generales nuestras normas contemplan la segregación de los grupos y sub-grupos étnicos más importantes, que al mantenerse dentro de sus respectivas zonas podrán convertirse en unidades capaces de bastarse a sí mismas. Apoyamos el principio territorial de segregación territorial de los bantúes y los blancos. . . . y los primeros, de encontrarse en las zonas urbanas, tendrán que ser considerados como ciudadanos migratorios, sin derechos políticos o sociales iguales a los de los blancos (Informe de la Unesco sobre el *apartheid*, 1967: 8).

La ordenación del Estado racista estuvo respaldada al mismo tiempo por la Iglesia Reformada Holandesa (*Dutch Reformed Church*)¹⁶ que afirmaba que la separación entre razas era designio divino (Cejas, 2007a: 26). Este presupuesto era asumido por la Iglesia Reformada de la Baja Alemania, el cual era utilizado como fundamento ideológico en los intentos de superponer a la minoría blanca como grupo social predominante hacia la instauración de fronteras a lo interno de la Unión Sudafricana, orientadas hacia la implantación de una nación predominantemente blanca¹⁷ como grupo social dominante (M'Bow, 1977: 4; Ndiaye, 1992: 16-19).

Boers) y en realidad son una mezcla de colonos de origen alemán, holandés y francés son el 60% de la población blanca (Varela, 1986a; Varela, 1999g).

¹⁴La legislación bajo el *apartheid* clasificó a la población en cuatro grupos: los negros, los *coloureds*, asiáticos y blancos. La minoría blanca ha recorrido a diferentes formas de nombrar a los africanos, casi siempre con una connotación racista: “nativos”, kaffir, “bantús” y negros. En la terminología oficial, los términos bantús y kaffir, además de estar deformados, son sinónimos de negro, ósea que tienen una connotación racial (Varela, 1986a; Varela, 1996d).

¹⁵Una de las primeras decisiones de la Unión Sudafricana, constituida en 1909 gracias al acuerdo de los dos principales grupos blancos del país, fue la promulgación de la “*Native Land Act*” de 1913, que limitaba los derechos de los africanos a la posesión de tierras, fijándolos en un total de 10 millones y medio de “*morgen*” (unos 9 millones de hectáreas). En 1936, la “*Native Trust and Land Act*” dispuso la adquisición de otros 7 millones de hectáreas destinadas a los africanos, y la liquidación de las “manchas negras” en el resto del país (El Correo de la Unesco, 1965:21; Ogouki, 1977a: 27; Leivis, 1983; Memmi, 1983; Galíndes, 1990).

¹⁶Fue una de las principales herederas de la Reforma (siglo XVI), siendo de las primeras iglesias reformada de los Países Bajos. En el caso sudafricano dio pie a diversas ramificaciones de carácter “reformador” entre las que se incluían: Iglesia Reformada Neerlandesa Sudafricana y la Iglesia Reformada Germano-holandesa. Ambas mayoritariamente afrikáans (Varela, 1986a; Lefort, 1978).

¹⁷Una de las características más visibles del *apartheid* desde su instauración legal en 1948 era el establecimiento de una nación donde la “pureza racial” (la *aria*) prevaleciera sobre la base de patrones

Tras la celebración de un referéndum, la Unión Sudafricana se transformó en república independiente en 1960, continuando y profundizando las políticas discriminatorias en la población africana. Durante esta década, consolidados los procesos de independencias en África subsahariana, el problema latente estaría en el cono sur del continente, en la República de Sudáfrica, cuestionada desde lo interno por los movimientos políticos silenciados y condenados a la clandestinidad y por la misma comunidad internacional, dada la voracidad y violencia segregacionista que caracterizaba al régimen de Pretoria (capital política de Sudáfrica).

Ante la naturaleza racista del Estado sudafricano, las luchas de las tendencias anti *apartheid* fueron una de las medidas recurrentes que buscaba poner fin y lograr una mayor participación en los asuntos de trascendencia nacional entre los que destacaron: el partido Congreso Nacional Africano (CNA), el Partido Comunista Sudafricano y organizaciones sindicales de masas como el Congreso de Sindicatos Sudafricanos (COSATU)¹⁸, entre otros, que se erigieron en estructuras partidistas que buscaban suprimir las medidas excluyentes. La búsqueda era forjar una alianza de fuerza basada no en el color sino en el empeño de la total abolición de la segregación y de la opresión. Los africanos, por su preponderancia numérica, su militancia, y el horror de la opresión, serían la punta de avanzada de la lucha (Tambo, 1965: 7).

Ello conllevó a detenciones masivas, así como decretar la ilegalidad de los movimientos de protestas. A partir de los cincuenta, vio recrudecer las medidas represivas condenadas a actuar desde la clandestinidad, asumiendo progresivamente la lucha armada como una de las medidas de presión hacia el gobierno racista. En adelante, y en los años posteriores comenzó la táctica policiaca de reprimir las manifestaciones pacíficas con

culturales (religiosos, educativos, lingüísticos, etc.), lo que aseguró la segmentación social en intentos de definir los límites entre aquellos que estaban dentro y los que no eran parte del Estado sudafricano. Para una mayor apreciación en la formación de entidades nacionales. Ver sobre el particular: Hobsbawn, Eric. (1991). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica-Grijalbo-Mondodori; Benedict, Anderson. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

¹⁸Es la mayor central sindical sudafricana creada en 1985, el cual forma parte de la alianza tripartita del gobierno democrático que se instauró en 1994. Su importancia y repercusión en los días del *apartheid* estuvo dada por la activa lucha en contra del modelo mediante la organización de huelgas y la movilización de la clase obrera.

armas de fuego, siendo el inicio de las masacres: Witziesshoek (1950), Shaperville (1960), Soweto (1976) y Shaperville (1985) (Varela, 1986a:15; Hernández, 1982; Breytenbach, 1967; Fajer, 1993).

En el contexto sudafricano, y más específicamente en el caso del CNA, sus aliados y el MK¹⁹, siempre hubo un propósito político que orientaba la decisión de acudir a la lucha armada. Tal postura en el accionar político tenía la intención de hacer realidad las metas del movimiento de liberación nacional (Maharaj, 2009: 116; Manama, 1990). En este sentido, el combate estuvo enmarcada en la instauración de estructuras estatales que garantizara mayor participación de la población excluida, para lo cual se habían diseñados zonas residenciales específicas, es decir; el objetivo de las luchas antirracistas llevada a cabo por los líderes de organizaciones como el CNA, que coordinaba los partidos de oposición al régimen, se orientó en la instauración de un sistema político incluyente a futuro resguardado en la democracia como modelo sociopolítico.

Dado el funcionamiento del Estado racista, la última fase de este sistema de opresión fue particularmente violenta, marcada por manifestaciones que ponían en evidencia las contradicciones históricas que habían caracterizado a la sociedad sudafricana, fragmentada en todos los órdenes. Las estructuras estatales que habían legitimado el modelo excluyente había estado al servicio de la minoría afrikáner, lo que motivó durante las décadas de 1970-1980 revueltas en los barrios obreros que derivaron en serias confrontaciones con las fuerzas de seguridad. Ante la insostenible realidad económico-social, la violencia transformó negativamente la vida cotidiana de amplios sectores de la población civil africana, sobre todo en la región de Kwa-zulu Natal, lo que aceleró la erosión del sistema del *apartheid*, abriendo camino hacia un inevitable proceso de negociación que vinculó a todos los actores de la sociedad sudafricana (Varela, 2014k: 259).

¹⁹La decisión de establecer un ala militar del CNA, *Umkhonto we Sizwe* (MK: Lanza de la Nación, también conocida como *Umkhonto*), exigió de cierta manera un proceso de acuerdos complejos. Fue una decisión que implicó un gran cambio en la política y la práctica de la organización. Muchos de los líderes del ANC y sus organizaciones aliadas se preguntaron si realmente habían llegado a los límites de las acciones no-violentas. Sobre todas las cosas, era una decisión tomada en una situación en que las organizaciones tenían prohibido operar de manera pacífica (Maharaj, 2009:113).

Por la naturaleza y operatividad del Estado sudafricano desde su consolidación después de 1948, amparado en un *corpus* “legal” que legitimaba la segregación racial entre afrikáners y africanos, así como a las características inherentes de tal modelo de organización social, la revolución violenta parecía ser la única forma de lograr el cambio político y que el fin del *apartheid* podría desencadenar el colapso de este Estado (Varela, 1986a; Varela, 1996d; Van Vuuren; 1991). Diversas fueron las luchas anti raciales dentro de la población negra a lo largo del siglo XX, que buscaron reivindicaciones en el seno de una sociedad históricamente dividida. Sin embargo, los resultados fueron adversos en los múltiples escenarios, donde fueron reprimidos con persecución, asesinatos, desapariciones forzadas y encarcelamientos a los “disidentes” que buscaban revertir el *estatus quo* imperante dentro de la Unión Sudafricana.

La representación política estaba bajo el Partido Nacional afrikáner, quien desde su instauración política en 1948 hasta de la década de 1990 fue la organización que predominó en la escena nacional, representando al Estado racista y el aparato ideológico que lo sustentaba. Al mismo tiempo, los partidos políticos multirraciales como el Congreso Nacional Africano (CNA), —núcleo del resto de las organizaciones anti *apartheid*— fueron considerados ilegales desde 1968, lo que las llevó a actuar desde la clandestinidad, implementando como práctica el sabotaje. La década de 1960 fue particularmente violenta como consecuencia de la rigurosidad de las medidas racistas, donde fue reprimida cualquier posibilidad de cuestionamiento al régimen de Pretoria (González y Perera, 1986c; González, 1986c).

El momento cumbre durante estos años estuvo dado por la masacre de Sharpeville²⁰ situado en el Transvaal, próximo a la ciudad de Vereeniging, en marzo de 1960, cuando la policía abrió fuego contra un grupo de manifestantes que cuestionaban las leyes discriminatorias, lo que dejó como resultado 70 personas fallecidas. Este hecho captó la atención de la comunidad internacional, haciendo duras críticas a los dirigentes de la Unión Sudafricana por la violencia practicada y la persecución a quienes adversaban el “destino

²⁰El 21 de marzo de 1960, en Sharpeville, una manifestación pacífica fue reprimida por la policía con armas de fuego, matando a unas 70 personas e hiriendo a más de cien. En otra ciudad fueron asesinadas 8 personas, y heridas varias decenas en circunstancias similares. Para arrasar con las revueltas que siguieron a la masacre, barrios enteros fueron acordonados y ocupados por el ejército (Varela, 1986a:12; Davidson, 1985).

separado” como norma de organización social. Ante este acontecimiento que dejaba ver las serias fisuras existentes, así como la falta de legitimidad del Estado racista sudafricano, las Naciones Unidas a través del Consejo de Seguridad en 1960 emitió la Resolución 134, donde condenaba:

Los recientes incidentes ocurridos en la Unión Sudafricana hayan causado la muerte de tantos africanos y expresa a las familias de las víctimas su sentimiento de pesar. Deplora la política y los actos del gobierno de la Unión Sudafricana que han dado origen a la presente situación (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1960:1).

Durante los años de vigencia del sistema racista, el aparato institucional dio pie a la distorsión, manipuló los hechos y “borró” eventos —al diseñar una red de no sitios y de no tiempos— difundió información errónea, fracturó la comunicación entre amantes y compañeros, y generó aislamiento y fragmentación existencial, dando lugar a una quiebra en todos los órdenes de la sociedad sudafricana, donde la permanencia en el poder de quienes impulsaba las políticas segregacionistas estaba dada por el uso desmedido de la violencia, utilizando a las fuerza de seguridad como instrumento para tal fin (Castillejo, 2006a:12; Borges, 1990; Sepamla, 1992; Gordimer, 1992).

Ante los intentos de crear una comunidad nacional imaginada solo dentro de los linderos de la supremacía blanca, el desconocimiento del “otro” implicó una abierta negación de las más elementales manifestaciones de vida, especialmente a los africanos a los que se consideraba dentro del vocabulario dominante como “nativos” o “negros”, expresiones cargadas de racismo. Cualquier manifestación intelectual o representación artística fue condenada al silencio, por cuanto confrontaba los mecanismos de censura del gobierno y la discriminación racial, a partir de concebir sus obras como espacios de compromisos políticos que en sus dimensiones simbólicas también exigían el fin del *apartheid* y, además, se erigían en territorios donde ensayar sistemáticamente las infracciones a esas fronteras de clase, género, y por supuesto, raza (Arce, 2014:79a; 2016b; Nkosi, 1967; Paton, 1967; Gordimer, 1992; Castillejo, 2009b).

Asimismo, la renovación de las disposiciones legales²¹ permitía la explotación de la minoría blanca sobre el resto de la población, como la nueva constitución aprobada por el electorado blanco el 2 de noviembre de 1983²², ratificaba la división social. Durante estos años, Sudáfrica entró en una fase de repetidos estados de emergencia dirigidos a aplastar las sublevaciones masivas que barrían el país. Los intentos por poner anillos metálicos alrededor de los municipios africanos rebeldes resultaron ser inútiles (Maharaj, 2009: 121). Ante lo cual, las reacciones de organismos internacionales ejercían duras críticas, como las Naciones Unidas a través del Consejo de Seguridad, señalaba que la aplicación de la misma supondría:

El proceso de desnacionalización de la mayoría africana autóctona, privándola de todos sus derechos fundamentales, y afianzaría más el *apartheid*, transformando a Sudáfrica en un país para “blancos únicamente” (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1984:3).

Con la radicalización de las posturas del Estado racista, no cesaron los movimientos anti *apartheid* que buscaban contrarrestar el impacto de los “instrumentos legales” que entraban en vigencia como medida de reforzamiento a la segmentada realidad social, dando como respuesta automática una masiva movilización social que dio como resultado la creación en 1983 del Frente Democrático Unido (UDF, por su siglas en inglés), que agrupó a diversas organizaciones comunitarias, culturales, deportivas y políticas comprometidas en la acción unitaria destinada a desafiar el *apartheid* (Maharaj, 2009:121; Varela, 2014k). Este movimiento se vio reforzado por el surgimiento del Congreso de Sindicatos Sudafricanos (COSATU), que sería un órgano aglutinador de todos los frentes sindicales sudafricanos que adversaban al modelo racista excluyente.

²¹Los instrumentos legales que fueron desde la segregación misma de población, hasta la repartición de las tierras como parte de las políticas hacia la fundamentación concreta del “destino separado”, por parte del Estado racista, fue permanentemente negada por los propios creadores de tales basamentos “legales”, con la finalidad de fingir un ambiente de equilibrio interno (Breytenbach, 1967).

²²Durante este año se hizo el llamado a un referéndum con miras a sancionar una nueva constitución, el mismo sería aprobado o rechazado por la minoría afrikáners. Este nuevo texto incluyó un Parlamento Tricameral, donde los *coloureds*, y de origen indio estarían representados en Cámaras separadas, mientras que la mayoría sudafricana seguiría sin representación. Esta iniciativa tomada por parte del gobierno racista encontró firme oposición por parte del Partido Progresista Laboral quien estaba en contra de que persistiera la exclusión de la mayoría sudafricana, en tanto que el Partido Comunista rechazaba la participación de los *coloureds* e indios, iniciando una ardua campaña por el no. A pesar de ello, el nuevo texto fue aprobado entrando en vigencia el 3 de septiembre de 1984 como parte de la radicalización de los mecanismo del Estado racista en su fase de agotamiento (Varela, 1986a; Varela, 2000h).

La década de los ochenta se agudizaron los niveles de confrontación dado que se impuso un Estado de emergencia en 1985 como consecuencia de las sucesivas protestas que se llevaron a cabo, ante la renovación de los instrumentos legales en la nueva constitución de 1983. El resultado fue la ratificación de los enemigos del Estado racista como fuente de perturbación del *statu quo*, es decir, nociones tales como “comunista” y “negro” estuvieron interconectadas de forma directas, al punto de constituir estos cuerpos en objeto de represión por parte del Estado (Breytenbach, 1967; Castillejo, 2009b; Varela, 2014k). Así, fue práctica común bajo el *apartheid* la identificación de “enemigos” potenciales y reales manifiesto en el movimiento anti-*apartheid*, cuyas respuestas fue el permanente sabotaje a los puntos neurálgicos de país (plantas eléctricas, instituciones del Estado, entre otros).

El final del siglo XX supuso cambios sustanciales en el entramado internacional por cuanto fueron momentos marcados por aires de transformaciones que incidieron de forma significativa en el destino que habría de tomar Sudáfrica a partir de entonces. Desde 1989 con el final de la Guerra Fría, se inauguran escenarios orientados hacia la democratización, especialmente en Europa del Este, para el caso del continente africano la globalización jugó un papel fundamental. Así, con sus exigencias por la eficiencia y la competitividad volvió obsoletas las estructuras de los sistemas políticos africanos, lo que obligó primero abrir el mercado y después a crear el ambiente político (libertad de expresión, libertad de asociación, libre competencia electoral) necesario para aprovechar las múltiples oportunidades de crecimiento del nuevo orden global (Varela, 2007f: 37; Obasanjo; 1989; Mike y Doug, 1994).

Sudáfrica no escapó a las exigencias que imponía la nueva dinámica mundial, se abre paso hacia el levantamiento de restricciones que pesaba sobre el régimen de Pretoria, así como el anuncio del gobierno en hacer extensivo los derechos de ciudadanía a la población “negra”, hasta entonces marginada de la toma de decisiones políticas en todos los frentes nacionales. Estos precedentes sentaron las bases de una serie de arduas negociaciones que tuvo como actos simbólicos de trascendencia, en febrero de 1990, la derogación de la prohibición mantenida durante 30 años, del Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés), fundado en 1912, y su mundialmente famoso líder, Nelson Mandela,

quien fue puesto en libertad después de 27 años de encarcelamiento, abriendo las puertas hacia una serie de reformas estructurales que dejaban entrever la inoperancia del régimen segregacionista (Lyon, 1994: 271-272; Varela, 2014k).

Iniciado el desmonte de las estructuras sobre las que se cimentaba el *apartheid*, las reacciones en los sectores conservadores de la extrema derecha sudafricana no se hicieron esperar, aflorando hechos de violencia entre partidarios del CNA y el Partido de la Libertad Inkatha (IFP, por sus siglas en inglés)²³, pro-*apartheid*, situaciones que ameritaron el llamamiento a la pacificación de sus respectivos líderes, Nelson Mandela y Mangosuthu Buthelezi, que finalizó con la firma de un acuerdo de paz que proponía códigos de conducta tanto para las fuerzas del orden como para los partidos políticos, un comité de paz encargado de la supervisión y tribunales especiales para tratar los casos de violencia, permitiendo disecar los métodos violentos hacia la edificación de una transición democrática, que permitirán participar de forma equitativa todas las fuerzas políticas del país (Lyon, 1994; Varela, 2007f; Anyang, 1982a).

Al mismo tiempo, se daba paso a la desarticulación del aparato legal que había legitimado las instituciones bajo el sistema racista, lo que permitió a partir de 1990 la abolición de leyes como: *Ley sobre instalaciones separadas*, referidas a los servicios públicos; *Ley sobre zonas para grupos*, que establecía qué áreas debían estar reservadas a ciertas “razas”, que se materializó con la creación de bantustanes²⁴ o territorios asignados a la población de origen bantú en función de su origen lingüístico o racial, al igual que los *townships*²⁵; *Ley sobre tierras*, que le otorgaba el 80% de las tierras económicamente productiva a la minoría blanca y consideraba el porcentaje de tierra que podía ser propiedad

²³El Partido Inkatha de la Libertad (IFP) fue fundado en 1975 por Mangosuthu Buthelezi, un jefe tradicional zulú que había formado parte del ANC y había sido jefe del bantustán de Kwazulu. El IFP está implantado en la provincia de Kwazulu Natal, donde Buthelezi goza de prestigio (Castel, 2005: 408-409). A pesar de sus diferencias con el CNA, Buthelezi forma parte del actual sistema de gobierno sudafricano.

²⁴Desde el punto de vista económico era el instrumento que garantizaba la existencia de mano de obra abundante, barata y cautiva. Por ello, fue una versión moderna y perfeccionada de las reservas africanas, que datan del siglo XVII. La creación de bantustanes fue la respuesta del régimen a las huelgas de 1948 y tenía como objetivo resolver el problema de los africanos urbanos (Varela, 1986a:20; Nkosi, 1967: 20-22).

²⁵Eran barrios obreros habitados por población especialmente negra y pobre que estaban ubicados en los alrededores de las ciudades, los cuales según la legislación del *apartheid* era de exclusividad para la población africana. Las zonas rurales no quedaron al margen de la crisis, en donde la violencia asumió otras formas, principalmente con la expulsión de africanos —llamados “insectos” de forma despectiva por los afrikáners rurales— de las granjas, lo que acentuó su pauperización y alimentó las fuentes de la violencia (Varela, 2014k:256).

de la población negra; *Ley sobre registro de la población*, que permitía la marginación residencial. Todo ello permitió dar un paso decisivo hacia la desestructuración de la legislación que generaba consistencia a la tesis del “desarrollo separado” en Sudáfrica, permitiendo continuar hacia el proceso de democratización iniciado en 1989, por cuanto la desintegración del *apartheid* aumentó los antagonismos sociales y disminuyó la capacidad del Estado para controlarlos (Mike y Doug, 1994:46).

Ante las arduas negociaciones llevadas a cabo durante estos años hacia la instauración de un nuevo marco institucional, tuvo como referencia para su realización y puesta en funcionamiento a la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA)²⁶, por la generalidad de la misma al incluir a las diversas tendencias políticas nacionales; así como al conjunto de la sociedad sudafricana —salvo el Movimiento de Resistencia Afrikáner y el Partido Conservador— que pertenecían a la ultraderecha blanca, pues constituían un peligro inminente para el proceso de transición, es decir, atrapados en el sueño de una Sudáfrica exclusivamente de blancos, se opusieron a las reformas del presidente De Klerk, e imaginaban las fronteras de un Estado de blancos en el corazón de una Sudáfrica de negros” (Fajer, 1991: 546).

La combinación de los diversos escenarios que posibilitaron allanar el camino hacia la consecución de una nueva organización social en una sociedad desarticulada, es decir, la intensa lucha que llevó a cabo la población negra durante décadas; así como las presiones de la comunidad internacional y el pragmatismo de un presidente como Frederick de Klerk, quien se percató de que el *apartheid*, como producto de la compleja interacción de intereses de clase y elementos racistas/etnicistas, ya no podía reproducirse como sistema de relaciones políticas y económicas” (*Ibidem*:546-547; Castillejo, 2006b). Esta instancia legal *formal* acordó en 1991 adelantar conversaciones para la realización de una Constitución, así como diseñar la conformación de un Gabinete Interino Multirracial hasta lograr la

²⁶Por las arduas negociaciones llevadas a cabo entre el régimen de Pretoria y los líderes anti *apartheid* para llegar a acuerdos sobre el proceso de transición nacional, Mandela y De Klerk, acordaron mecanismos institucionales del período de transición al igual que los términos de la Constitución Provisional que le daría marco legal, así como a las elecciones y al consecuente gobierno que surgiera de ella. Todo ello se llevó a cabo en el marco de la Convención para la Democracia en Sudáfrica que fueron recogida en CODESA I y II. Sin embargo, ante los lentos resultados de las ediciones anteriores, se dio paso al Foro de Negociaciones Multipartidista, que fue considerado CODESA III, el cual emprendió deliberaciones en las elecciones en abril de 1993 (Fajer, 1993; Sisulu, 1999).

aprobación de una nueva Carta Magna. En esta misma dirección, en marzo de 1992 se realizó un referéndum en la población blanca, que votó en favor de reformas constitucionales, lo que significaba que todo ciudadano sudafricano a partir de entonces era igual ante las leyes.

Con la adopción de este conjunto de medidas se abría un compás de negociaciones que de forma paulatina incorporaba a los diversos sectores de la sociedad sudafricana representado en un Proceso de Negociación Multipartidista, conformado a su vez por un foro negociador que concluyó con la aprobación de siete disposiciones legales que buscaba darle cuerpo a la apertura de la reconciliación nacional, tales eran: Constitución para el período de transición; Ley sobre el Consejo Ejecutivo de Transición; Ley sobre la Comisión para la Independencia de los Medios de Comunicación; Ley sobre la Autoridad para la Independencia de la Radiodifusión; Ley sobre la Comisión para unas Elecciones Independientes; Ley Electoral; Ley sobre Gobierno Local de Transición (Lyon, 1994: 272; Sachs, 1992: 23-27; Gordon y Davis, 1992:28-29). Con ello se forjaban las bases que conllevaría al establecimiento de un andamiaje estatal de carácter democrático y para lo cual el Consejo Ejecutivo de Transición, surgido al calor de las negociaciones entre los diversos sectores de la sociedad, era el garante de vigilar la justa aplicación de las pautas legales, al igual que el libre y pleno ejercicio de las elecciones presidenciales que se celebrarían en 1994.

En cuanto a la Constitución para el Período de Transición, la misma establecía la conformación de un órgano legislativo bicameral que fuera el reflejo de la representación de los intereses nacionales y regionales sin preferencia a la localidad, y que para el caso de la representación efectiva a nivel del Poder Ejecutivo, estaría dado por un presidente y por los menos dos vicepresidentes, mientras los partidos políticos que contaran con el 5% de la intención de votos tendrían representación en el gabinete. Esta serie de condicionantes permitió cimentar cada paso dado en el proceso transicional sudafricano, que producto del alto costo económico-social de la represión cotidiana y el potencial viraje de las aplicaciones de la leyes discriminatorias en el mundo del *apartheid*, constituyeron en sí mismo factores de presión para una nueva relación y definición del poder en la vieja

estructura racista con respecto al pueblo sudafricano y sus representaciones” (Lyon, 1994: 272; Lucena, 1990:156a; 1993b).

A partir de 1994 se sientan las bases para un nuevo Estado que estaba llamado a incorporar a todas las fuerzas políticas y sociales, para ello la aprobación de una Constitución de carácter provisional sancionada por cinco años, fue una de las vías eficaces encaminadas a poner en rápido funcionamiento las reformas planteadas en los diversos ámbitos de la vida nacional. Asimismo, como norma del naciente y novedoso modelo democrático, la separación de poderes dentro del nuevo Estado sería determinante, el cual permitió darles competencia a los gobiernos regionales, lo que confería autonomía política con respecto al gobierno central. En este sentido, como requisito del período de transición, durante este tiempo, el país sería dirigido por un Gobierno de Unidad Nacional, salido de las elecciones generales de abril de 1994, que sería el punto de quiebre hacia la instauración de un Estado de carácter multirracial, por las fuerzas políticas y sociales que mediaron en la configuración de la nueva estructura política y social (Lyon, 1994: 272; Varela, 2014k).

Con la celebración de elecciones generales entre los días 26 al 29 de abril de 1994 se cerraba un ciclo en el proceso socio-histórico sudafricano marcado por el silencio y el unipartidismo racista que había prevalecido desde 1948. Así, se avecinaban cambios estructurales que condicionaron sobremanera la institucionalidad hasta ese momento vigente como parte del proceso de negociación que se había iniciado a principio de la década de los noventa. En este sentido, la población fue convocada a las urnas electorales en lo que sería los primeros comicios de carácter democrático bajo el sufragio universal, que ponía el fin formal al “desarrollo separado” que había segmentado a la sociedad sudafricana. La jornada estuvo marcada por atentados terroristas y asesinatos a la dirigencia anti *apartheid*, como la del líder del Partido Comunista Sudafricano, Chris Hani²⁷ en abril

²⁷ Martin Thebisile Hani, nació el 28 de junio de 1942 y murió el 10 de abril de 1993. En su carrera como político se desempeñó como líder del Partido Comunista de Sudáfrica y jefe de personal del brazo armado del Congreso Nacional Africano (Lanza de la Nación). Tras los procesos de negociación y la legalización de los partidos políticos, la intervención de Hani fue fundamental, por cuanto hizo que la clase militar anti *apartheid* se mantuviera en línea con los acuerdos que se estaban discutiendo con el gobierno racista. Así, durante el mes de abril de 1993, momento que estaba marcado por la convocatoria a las elecciones general, fue asesinado por un inmigrante polaco anticomunista llamado Janusz Waluz, siendo el autor intelectual el político y miembro del Partido Conservador, Clive Derby John-Lewis. Este hecho significó un punto de inflexión por cuanto se pensó que el país entraría en una escalada de violencia, siendo el llamado de Nelson Mandela —sin ser presidente— al pueblo sudafricano a mantener la calma, lo que evitó una guerra civil.

de 1993 por parte de sectores conservadores de la ultraderecha que se opusieron al proceso de democratización, lo que no evitó que la misma se llevara a cabo.

Por el escenario planteado y la histórica lucha hacia la instauración de un sistema democrático resguardado en el respeto a la dignidad humana, el Congreso Nacional Africano como tendencia anti *apartheid* resultaba el más aventajado para asumir los complejos retos que ameritaban la nueva Sudáfrica, estando representado por el histórico líder Nelson Mandela. Tras los primeros comicios, resulta ganador el CNA, apoyado por el Partido Comunista Sudafricano y la organización sindical COSATU lo que convertía a Mandela en el primer presidente africano de su país. A partir de entonces, se implantó una nueva estructura institucional ampliándose el número de provincias de las cuatro que existían: Provincia del Cabo, Natal, Estado Libre de Orange y Transvaal. Las dos cámaras parlamentarias de la República, la Asamblea Nacional y el Senado pueden legislar a partir de mayorías simples, a menos que el Tribunal Constitucional se oponga. Los partidos minoritarios pueden participar en la toma de decisiones políticas, dependiendo de su habilidad política y legislativa dentro del Gabinete o del Parlamento y de sus comisiones (Lyon, 1993; González, 2012d; Varela, 2014k).

Tal y como se estableció en la Constitución para el Período de Transición, de igual manera se organizó un gobierno de carácter tripartito que estaría integrado por el partido ganador, es decir, el Congreso Nacional Africano, el Partido Nacional y el Partido para la Libertad *Inkatha*. Asimismo, la Constitución reconoce el derecho de las minorías parlamentarias a contar con una representación proporcional en el Gabinete, siempre y cuando hayan obtenido al menos el 5% de los sufragios a la Asamblea Nacional (Castel, 2005; González, 2012d).

De esta forma, se sentaban las bases representativas del nuevo Estado sudafricano resguardado en la concertación entre los partidos políticos más sobresalientes, cuya finalidad estaría en la construcción y afianzamiento de la democracia multirracial y multipartidista como modelo sociopolítico. Ante la emergente realidad, Sudáfrica da el paso hacia un régimen más liberal que forma parte de una reafirmación general de los valores democráticos, inmediatamente después del derrumbe del comunismo en Europa

(Gordon y Davis, 1992:29; Nair, 2013), lo que implicó al mismo tiempo, un cambio de percepción en la comunidad internacional como consecuencia de los transformaciones que estaban operando hacia una mayor integración del pueblo sudafricano, ahora con derechos e igualdad antes las leyes. Por la dinámica interna que se estaba gestando, la comunidad internacional bajaba el nivel de presión, así como las críticas que pesaban sobre el país, permitiendo una reincorporación gradual en la política mundial. Al respecto, la Asamblea General de las Naciones Unidas, emitió en 1993 la Resolución 48/1 que avalaba el levantamiento de las sanciones sobre este país del África meridional, decidiendo:

Que todas las disposiciones aprobadas por la Asamblea General en relación con las prohibiciones o restricciones impuestas a las relaciones económicas con Sudáfrica y sus nacionales, ya sean personas jurídicas o naturales, incluidas las esferas del comercio, las inversiones, las finanzas, los viajes y el transporte, se suspendan a partir de la fecha desaprobadón de la presente resolución, y pide a todos los Estados que adopten medidas apropiadas en el marco de su jurisdicción para levantar las restricciones y prohibiciones que habían impuesto en cumplimiento de resoluciones y decisiones previas de la Asamblea General (Naciones Unidas, 1993:1).

La elección de un gobierno abiertamente democrático y de amplia base en Sudáfrica significaba la entrada en una era de cambios estructurales que tuvo como primer acto el reconocimiento a las víctimas bajo el sistemas segregacionista, el cual era el paso hacia el proceso de la unión nacional que impulsó la creación de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en 1995 (*Truth and Reconciliation Comission*, TRC, por sus siglas en inglés)²⁸, que buscaba el reparo de los daños causados a la población africana. El reconocimiento de las heridas sufridas a través de los entes represivos por parte del Estado racista a la población negroide, significó el avance aún después de instaurado el gobierno democrático, el tránsito hacia la unificación de país, que sin la creación de la CVR, no puede explicarse sino como parte de la transición negociada del *apartheid* a la democracia,

²⁸La creación de este comité se fundamentó en la Ley para la Promoción de la Unidad Nacional y la Reconciliación sancionada en 1995 encabezada por el Arzobispo Desmond Tutu. En cuanto al papel de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y su operatividad en el marco jurídico de la nueva Sudáfrica, estuvo dado por una resolución del Parlamento estipuló que éstos debían incluir una amnistía, aunque condicionada a la solicitud individual y la divulgación total de información. Más aún, esta resolución estaba directamente basada en normas de la Constitución Provisoria las cuales obligaron al Parlamento a dictar provisiones para la amnistía, independientemente de cualesquiera argumentos morales o políticos en contrario. Desde una perspectiva constitucional y legal, la opción de elegir “justicia” en lugar de amnistía fue efectivamente cerrada (Du Toit, 2004: 2).

permitiendo un diálogo entre víctimas y victimarios como mecanismo hacia el reconocimiento y la reconciliación (Cabanillas, 2011a:28).

La función de este órgano ha sido la de un ente intermediario entre los silenciados durante el *apartheid* los agresores, donde las personas que eran identificadas como vulneradas ofrecían sus experiencias, al igual que los perpetradores de violencia podían confesar sus crímenes, muchos de ellos considerados serias violaciones a los derechos humanos. En este sentido, quienes habían sido objeto de agresiones estaban en la posición de otorgarle el indulto al culpable. Este ámbito de la nueva institucionalidad combinó aspectos legales “lógicos-rationales” tales como: el poder para garantizar la amnistía, y de investigación y análisis de la información, con funciones psicológicas-religiosas y “emocionales” de curación, a partir de escuchar a las víctimas para restituirles su dignidad con el trabajo de las Audiencias Públicas del Comité de Graves violaciones a los Derechos Humanos (*Ibidem*: 75-76). Lo que buscaba este órgano era identificar las causas que habían motivado la violación a la integridad psicosocial de aquellos que fueron marginados bajo el esquema económico-social del *apartheid* y a través de ello confrontar los distintos relatos de agresores y agredidos.

Por la histórica fragmentación que había caracterizado a la sociedad sudafricana, el contrastar los rostros del modelo dominante resultó una necesidad ineludible hacia el tránsito del establecimiento del nuevo Estado, dando paso a la fuerza de la palabra como recurso verbal y testimonio legal en detrimento del silencio que arrojó a las mayorías excluidas. Así, la esencia de las disertaciones de los silenciados estaba dada por la relativa representatividad de los sujetos que se presentaron ante la CVR —en términos de raza, clase y género—, constituyendo la imagen oficial de reconocimiento a la diversidad característica de los primeros años de la democracia sudafricana (Cejas, 2008b; Cabanillas, 2011a). Como primer paso hacia la implantación de un nuevo andamiaje institucional y dentro de ello un nuevo concepto de justicia plasmado en la CVR, fue el basamento que permitió la instauración de un Estado de derecho²⁹ con plenas garantías a toda la población,

²⁹La organización de la vida social en la Sudáfrica post *apartheid* y el consecuente marco jurídico que la regula, ha tenido como elemento de transcendencia la reestructuración del sistema judicial con miras a fortalecer el estado de derecho. Así, este ámbito de la nueva institucionalidad fue protagonista en la construcción del nuevo orden político post-*apartheid*, negando la continuidad de los principios básicos de la

así como el claro deslinde de una institucionalidad —la del *apartheid*—a un nuevo sistema político que buscó la integración social entre los diversos sectores sin alimentar los odios entre las partes vinculadas.

Al mismo tiempo, se generaban aires de confianza en la nueva institucionalidad como entre mediador y conciliador, cuya finalidad sería el cerrar las heridas que dejaba el *post* conflicto racial. Así, el logro de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación estuvo dado por darle continuidad al proceso de reunificación nacional que se había iniciado con anterioridad, concretado con la sistematización de los hechos, descrito desde la perspectiva de los protagonistas, es decir, víctimas y victimarios durante el régimen del *apartheid*.

De esta manera, se va consolidando el naciente Estado, así como el proceso de unificación que se venía dando, el siguiente paso en este contexto fue la promulgación de una nueva Constitución³⁰ que sería el andamiaje que sostendría el aparato institucional de la emergente democracia multirracial sudafricana. La misma fue adoptada por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1996, certificada por el Tribunal Constitucional el 4 de diciembre de 1997 y firmada por el presidente Nelson Mandela el 10 de diciembre de 1996. La misma en su Preámbulo establecía:

“Sanar las divisiones del pasado y establecer una sociedad basada en los valores democráticos, la justicia social y los derechos humanos fundamentales; sentar las bases de una sociedad democrática y abierta en la que el gobierno se base en la voluntad del pueblo y cada ciudadano es igualmente protegido por la ley; mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y liberar el potencial de cada persona” (*Constitution of Republic of South Africa*, 1996).

justicia, las políticas y legislaciones del régimen racista anterior (ejemplo de ello son los trabajos de la Comisión de la Verdad) (Alberdi y Nina, 2001:14; Ventura, 2017). En la Sudáfrica contemporánea el hecho más significativo fue la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley sin importar la procedencia étnica o condiciones económicas.

³⁰El diseño y puesta en marcha de una nueva constitución en Sudáfrica no puede ser entendida sin el proceso de negociación en la última fase del *apartheid*. Así, el papel de la Constitución Provisional fue el punto de inicio hacia la creación de una nueva Carta Magna, destaca el papel que jugó el Congreso Nacional Africano fue esencial durante esta etapa pre-democrática sobre la base de dos consideraciones: La primera era la necesidad de reafirmar a la comunidad blanca que los cambios no serían abruptos y no les serían impuestos, teniendo ellos a su cargo los procedimientos de enmienda. La segunda era sentar los cimientos del Estado de Derecho mediante la aceptación del principio de continuidad legal (Ghai: 2006:19). Estos primeros pasos permitieron la creación de una asamblea constituyente, el cual dio paso a una nueva configuración del país, teniendo como soporte legitimador a la constitución nacional vigente desde 1996.

Con la entrada en vigencia de esta nueva Carta Magna se coronaba la edificación de un nuevo marco legal resguardado en los valores de la igualdad y el no racismo como principios éticos integrantes de la nueva Sudáfrica. Tanto la clase política como la sociedad civil concertaban en que la democracia sería el modelo sociopolítico que regiría el destino del pueblo sudafricano. La misma estaba diseñada para respaldar la ilegalidad de la discriminación basada en raza, género, sexo, estado civil, orígenes sociales o étnicos, deshabilidad por la edad, religión o cultura, condicionantes que permitieron la fragmentación social estructural durante los años del *apartheid*. Con la aprobación de una nueva Constitución se dio la creación de órganos dependientes del nuevo Estado que impulsaron los logros del ahora vigente *corpus legal*, entre los que destacan: Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Igualdad de Género, Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos de las Comunidades Religiosas, Culturales y Lingüísticas, así como la Oficina del Protector Público, entre otros ((Sisulu, 1999: 636).

A partir de entonces, se iniciaba con resultados pragmáticos en los diversos ámbitos de la sociedad el mínimo de transformaciones que permitieron avanzar hacia la integración, atendiendo los puntos neurálgicos que habían marcado el proceso socio-histórico sudafricano durante todo el siglo XX, en una sociedad fracturada sobre la base de argumentos materializados en un andamiaje legal que condenaba a la población no blanca, teniendo como elemento condenatorio la variable racial. En adelante, se modificaron los mecanismos que condicionaban el libre derecho al trabajo, lo que conllevó a la creación de una nueva declaración de igualdad en el empleo, , cuya función central está encaminada a corregir las desigualdades en el campo laboral (Sisulu; 1999: 638; Buhlungu, 2001). Siendo en este sentido, uno de los componentes que habían incidido en la supremacía blanca al emplear mano de obra barata en condición de semi-esclavitud en la estructura socioeconómica del modelo segregacionista.

El camino transitado por la sociedad sudafricana y las organizaciones de base durante los días de vigencia del régimen excluyente fueron arduos hacia la instauración de un modelo sociopolítico de carácter democrático. Desde la lucha no violenta hasta la lucha armada por parte de las organizaciones —entre las que destacaron el brazo armado del CNA y el Partido Comunista— que adversaban al racista Estado sudafricano después de la

década de 1950, fue parte de un movimiento que buscó ante todo, una mayor participación de la población en los asuntos nacionales. La necesidad de derrocar al *apartheid* como forma de organización social planteó durante los días de “legalidad” diversas estrategias de luchas que fueron llevadas a cabo por los líderes que se oponían al Estado racista, entre las que destacaban: movilizaciones y acciones de masas, clandestinidad política, lucha armada³¹ y campaña internacional para aislar a la Sudáfrica del *apartheid* que fueron el trazo de un combate que se orientó hacia la instauración de una sociedad no estratificada y democrática (Maharaj, 2009: 119).

Ante la insostenible realidad que agobiaba al país, se llevó a cabo un proceso de negociación que permitió sortear los obstáculos impuestos por los defensores del racismo que hacía indicar que el país se sumergiría en una guerra civil, pronóstico que fue paulatinamente evaporado con el inicio de las reformas políticas que allanaron el camino hacia la elección de un gobierno democrático, liderado por Nelson Mandela, que tuvo como gran reto sellar las divisiones sociales; así como crear una nueva identidad nacional e internacional que le diera cuerpo al discurso de la nueva nación sudafricana que estaba emergiendo.

2. El legado de *Ubuntu*³² como constructor del diálogo y el perdón en las bases fundacionales del nuevo Estado

³¹La lucha armada practicada en Sudáfrica durante los años de vigencia del sistema racial estuvo dada por permanente sabotaje a las infraestructuras del Estado racista con la finalidad de causarle serios daños a la economía sudafricana. Esta forma de enfrentar al régimen fue la estrategia puesta en marcha por el brazo armado del Congreso Nacional Africano a través de su organización *UmkhontoWeSizwe* (Lanza de la Nación), de la masacre de Sharpeville el 21 de marzo de 1960, cuando la policía del régimen racista de Pretoria ordenó disparar contra una manifestación anti-*apartheid*. Ver: Nota 19.

³²Como regla ética hacia una equilibrada convivencia, en su sentido más amplio *Ubuntu* (palabra de origen Zulú y Xhosa) es una regla ética que se manifiesta en la lealtad de las personas y sus consecuentes relaciones sociales. Por las diferentes definiciones que se le dan al término, se puede decir que representa "humanidad hacia otros". Sobre estas bases de carácter tradicional se ha edificado la Sudáfrica post-*apartheid*, permitiendo la reconciliación y el perdón como requisitos hacia la unificación del país, al tiempo que fue el referente moral que sustentó la Comisión para la verdad y la reconciliación en 1995, órgano con carácter de tribunal que interviene en la resolución de la violación de los derechos humanos durante la vigencia del *apartheid* (Du Toit, 2004; Mata, 2015).

Con el ascenso de Nelson Mandela a la presidencia de la República de Sudáfrica se inició al mismo tiempo un nuevo momento histórico en este país del África meridional. Así, iniciado el proceso de transición se ponía en funcionamiento un gobierno democrático que tenía como reto en primera instancia, la reconciliación nacional, después de las profundas heridas dejadas por el modelo racista que había silenciado a todos aquellos que por su color de piel, formaban parte del escalón más bajo de la pirámide económico-social en la pigmentocracia³³ sudafricana, que clasificó a sus grupos étnicos³⁴ según patrones socio-raciales.

El gran logro de la nueva institucionalidad estuvo dado por convocar a los múltiples sectores del país hacia la instauración de una sociedad, donde los derechos fuesen en igualdad de condiciones sin tomar en cuenta la pertenencia étnica. Por ello, desde el momento en que Nelson Mandela asume el Poder Ejecutivo³⁵, de forma inmediata comisiona al clérigo Desmond Tutu³⁶ para que presidiera la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el cual sería la figura encargada de mediar entre aquellos quienes habían

³³Las primeras referencias sobre la utilización de este concepto pueden ser encontradas en la obra del chileno Alejandro Lipschutz (1883-1960), que lo utilizó para explicar cómo la estratificación de la colonización española en América estaba fundamentada en buena medida en el color de la piel, dando como resultado la creación de jerarquías amparadas en una estructura socio-racial.

³⁴Ver: Nota 14 de la página 13.

³⁵Sancionada la nueva Carta Magna en 1996 como documento que rige el nuevo ordenamiento jurídico del Estado sudafricano, esta establece en el Capítulo 5 sobre *The President and National Executive*, las obligaciones del presidente en cuanto a: 1). Lo concerniente al presidente como Jefe de Estado y el principal promotor de la unidad nacional; 2). Poderes y funciones; 3). Como autoridad ejecutiva de la República; 4). Elección del presidente; 5). Asunción de la oficina del presidente; 6). Término del mandato del presidente; 7). Separación del cargo del presidente; 8). Actuaciones del presidente; 9). Sobre el gabinete; 10). Responsabilidad y responsabilidades; 11). Del Vicepresidente; 12). De la continuación del gabinete después de las elecciones; 13). Sobre el juramento o afirmación; 14). Conducta del gabinete del vicepresidente; 15). Transferencia de funciones; 16). Sobre la asignación temporal de funciones; 17). De las asignación de funciones; 18). Sobre la intervención nacional en la administración provincial. 19). De las decisiones ejecutivas; 20). Mociones de no confianza (*Constitution of Republic of South Africa*, 1996: 47-54). Dentro de este marco legal, el presidente Mandela en su derecho y deber en representación del Poder Ejecutivo, asignó a Tutu como uno de los artífices y mediador de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación como órgano central en la Sudáfrica post *apartheid*.

³⁶Más allá de ser el líder de la Iglesia anglicana de África Austral y arzobispo de El Cabo durante una década (1986-1996), Tutu se opuso al régimen del *apartheid* de forma permanente. Sin embargo, los valores pacifistas fueron significativos en la lucha que practicó, lo que le valió la entrega del Premio Nobel de la Paz (1984) en uno de los momentos más críticos de Sudáfrica, producto de la exacerbación del fenómeno de la violencia y por la crisis que evidenciaba el modelo racista. En los últimos años, la posición de Tutu sobre la forma como ha venido operando el gobierno sudafricano no ha estado exenta de críticas, en el 2009 se manifestó a favor de iniciar una investigación parlamentaria sobre la compra de armas en 1999 por parte del Gobierno del Congreso Nacional Africano (ANC por sus siglas en inglés) y que supuso el inicio de las acusaciones de corrupción contra Jacob Zuma por el cobro de comisiones en la negociación del contrato con empresas europeas (Cabra, 2009).

sido agresores en los días más voraces del *apartheid* y aquellos cuya dignidad humana fue desecha por el régimen de Pretoria en su intento de establecer una nación exclusivamente blanca.

El *corpus* legal³⁷ sobre la que se estaba cimentando la nueva institucionalidad partía necesariamente del reconocimiento de los daños por parte de los culpables a través de la confesión hacia aquellos que habían sido reprimidos bajo el esquema racista, y como segundo paso, estaría el perdón como acto humano conducente a la paz. Todas las disposiciones e instrumentos normativos que se incorporaron en la construcción del nuevo Estado sudafricano partieron de la necesidad de enfrentar el doloroso camino que había transitado la sociedad sudafricana bajo el “desarrollo separado” y que estaba dado y conllevaría al reencuentro nacional, basado en la experiencia chilena se iniciaba este momento de suma importancia nacional (Sisulu, 1996: 633). El establecimiento del nuevo modelo sociopolítico, así como la nueva reorganización social sin condicionantes legales hacia la libre convivencia, resultó necesario en lo que sería la resolución de un conflicto racial de coloniaje interno con repercusiones continentales, que por la violencia destructiva que había llevado a después de la segunda mitad del siglo XX, captó la atención de la comunidad internacional que abogaba por reformas estructurales en el modelo anterior del Estado racista.

La nueva clase política que asumía la dirección del Estado en Sudáfrica después del desmantelamiento del *apartheid*, buscó una vez iniciado el proceso de reconciliación, imprimirle valores éticos hacia el reforzamiento de la unidad nacional, siendo necesario la construcción de un nuevo discurso nacional, opuesto al agresivo y excluyente que habían propiciado los defensores del sistema racial. La consigna esgrimida por los impulsores del nuevo Estado se centró en una retórica donde no hubiese vencedores ni vencidos, orientado a evitar enfrentamientos directos entre aquellos que habían sido arduos defensores del *apartheid* y las víctimas directas de tal modelo, dado que el *apartheid* había forjado una sociedad violenta, especialmente en la última década de vida del sistema racial (Anyang,

³⁷En el vértice de esta nueva normatividad está la Constitución nacional, en ella está fundamentado la naturaleza del nuevo Estado sudafricano, considerado abiertamente democrático. Al respecto puede verse el capítulo 9 del señalado documento donde queda expresado este principio democrático (*Constitution of Republic of South Africa*, 1996: 96-102).

1982a; Varela, 2014i; Castillejo, 2009b; Fajer, 1991). Dentro de los conceptos operativos que permitieron darle un marco integrador al nuevo modelo político sudafricano estaba *Ubuntu*, lo que le asignaba una connotación comunitaria y tradicional al naciente proceso unificador.

El arzobispo Desmond Tutu fue el encargado de reflexionar e imprimirle una percepción de identidad propia al nuevo momento que se abría en Sudáfrica tras la búsqueda de lograr una justicia transicional³⁸ y restaurativa³⁹ con resultados equilibrados entre las partes enfrentadas en los tribunales. Para este clérigo, *Ubuntu* es ante todo “humanidad” y está vinculado a “*umuntu*” que encierra la fuerza humana racional exenta de violencia, al igual “*ntu*”, donde el individuo es un ser dinámico, consciente de sí mismo. Así, por su pertinencia a la comunidad xhosa⁴⁰ el sentido que le da se inscribe dentro de los preceptos identitarios de tal comunidad, es decir, *Ubuntu ungamuntu ngabayabantu*, cuyo significado sería: “cada humanidad individual se expresa idealmente en relación con los demás”, lo que le da un sentido tradicional a esta concepción de la vida, donde la

³⁸La Justicia Transicional (JT) es una concepción de justicia empleada en contextos de cambio político tales como la salida de un régimen represor o la finalización de un conflicto armado, que incluye una variedad de respuestas legales con miras al tratamiento de los delitos cometidos en tiempos de dictadura o guerra. En el propio contexto sudafricano, esta se inició oficialmente con la promulgación en 1995 de la Ley de Promoción de la Unidad Nacional y la Reconciliación, que estipulaba la creación de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR). Al año siguiente comenzaron las audiencias que recogían más de 23.000 testimonios de víctimas y victimarios, y que serían publicados en 1998 en un informe de cinco volúmenes (Rodríguez, 2011: 53-57).

³⁹La piedra angular de este mecanismo estuvo con la puesta en funcionamiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, por ser el marco legal de la reconciliación nacional, donde se rompió el silencio sobre la permanente violación de los derechos humanos de aquellos que por su color de piel ocupaban el escalón más bajo de la estructura socioeconómica sudafricana dirigida por el Estado racista. Por ello, como un acto clave del momento transicional, los crímenes del régimen y los perpetrados por aquellos implicados en una “guerra justa” contra el mismo. Se trataba de un proceso necesario para romper con el tabú de legitimidad moral de la lucha de liberación sometiéndola a investigación y de esta manera, decantar sus delitos y reafirmar la justicia de la lucha. Todo en función de crear una memoria común reconocida por todos los sudafricanos (Cejas, 2007a:27).

⁴⁰Es un grupo étnico sudafricano que habla el idioma xhosa o isixhosa, el cual es uno de los 11 idiomas oficiales de Sudáfrica. En cuanto a la composición de Sudáfrica atendiendo a sus grupos étnicos está dividida de la siguiente manera: el inglés es la lengua materna de apenas el 8,2% de la población, pero es utilizado como medio de comunicación en general y, en especial, en el mundo de los negocios, ya que es la segunda lengua de la mayoría de los habitantes en las zonas urbanas. Otras lenguas son el afrikáans: hablado por el 13,3% de la población, isiZulu 23,8%, isiXhosa, 17,6%, expedí, 9,2%, setswana, 8,3%, sesotho, 7,8%, xitsong a, 4,4%, siSwati, 2,5%, tshivenda, 2,2% e idiNdebele, 1,6% (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2012:5; Iliffe, 2013). La prevalencia de la etnia xhosa está dada especialmente en las provincias de Cabo Oriental, Cabo Occidental y el sur de KwaZulu-Natal; así como zonas de Botsuana y Lesoto.

comunidad es la base de las aspiraciones del grupo en primera instancia (Mata, 2015; Kakosi-Kashindi, 2013)

Bajo esta forma de concebir al ser humano en cuanto individuo que pertenece a un entorno, la finalidad de la concepción “*ubuntuista*”, es lograr el mayor entendimiento entre aquellos que forman parte de un grupo. Ante todo, resulta indispensable la justicia, no como un acto condenatorio o punitivo conducente a penas, sino como un momento restaurador que permita re-organizar las relaciones sociales hacia una sana y libre convivencia entre aquellos que se asumen como integrante de una agrupación y que comparte las mismas aspiraciones. Bajo este modelo, la ruptura de una relación social producto de una agresión u ofensa que haya causado daños a la integridad humana, es restablecida a través del reconocimiento por parte de los agresores a quien ofendió con la finalidad devolver el equilibrio y la armonía dentro del entorno social que había sido alterado.

Para la nueva clase política sudafricana que asumía la dirección del Estado resultó imprescindible reflexionar sobre los mecanismos que iban a permitir una rápida re-unificación social después de la marcada fragmentación social impuesta por el *apartheid* en sus años de vigencia, dado que el CNA como el partido más representativo del vigente sistema político entendió que la única salida no traumática era el perdón y la reconciliación, plasmado en una abierta integración nacional. Por ello, volver la mirada sobre los fundamentos identitarios de las sociedades africanas, especialmente las comunidades sudafricanas, fue el primer paso hacia el reencuentro de todos los sectores nacionales. Ante la esencia tradicional del concepto, se desprende una visión comunitarista que asienta a la comunidad humana como base del ser, del existir y de la realización de todos los seres humanos (Sisulu, 1996:632; Kakosi Kashindi, 2013: 213).

Como regla ética dentro de las sociedades africanas, la concepción del mundo bajo la perspectiva “*ubuntuista*”, buscó la creación de una nueva realidad conceptualizada que dejara atrás las enormes heridas que había causado el *apartheid*, con la finalidad de motivar la edificación de una nación diversa desde la perspectiva cultural, pero integrada, es decir; una sociedad arcoíris como señalaba el propio Desmond Tutu. En la organización social de la nueva Sudáfrica, respaldada por la tolerancia y la diversidad étnica como principios

normativos de la institucionalidad⁴¹ que se estaba configurando, la funcionalidad del concepto *ubuntu*, permitió al mismo tiempo reconocer los derechos y las responsabilidades de todos los ciudadanos en relación al bienestar del individuo y del grupo, lo cual para ello no deja de tener un sentido religioso confiriéndole rango legal a un precepto no escrito dentro de la comunidad como núcleo de la sociedad (Mata, 2015:93).

Las aspiraciones del hombre giraban en torno a sus semejantes, convirtiéndolo en un individuo consciente de la humanidad que debía caracterizarlo en contraposición a la animalidad o *ubulwane*, antítesis de *ubuntu* como modelo reconciliatorio y de unidad. Esta nueva teología impulsada por el clérigo Tutu, permitió la ruptura de un pasado violento hacia el tránsito de un país encaminado a la urgente unificación que buscaba romper de forma inmediata con las huellas dejadas a la población que había sido marginada por el Estado racista, para luego empezar el desmonte de las estructuras mentales en aquellos afectados por el modelo discriminatorio y quienes aún creían en el “destino separado”. Todo lo cual era conducente al necesario reconocimiento entre ambos sectores como protagonistas de la realidad que emergía.

Dentro de los preceptos que le dan sentido a *ubuntu* en la sociedad sudafricana post *apartheid*, resultaba ineludible la búsqueda de acuerdos de convivencia que dejara en el pasado las heridas sufridas en el grueso de la población para dar paso a una justicia restaurativa. Para ello, la curación y la voz —una voz que siempre hace memoria de un pasado traumático—conceptos centrales para entender la Sudáfrica de hoy: son horizontes de sentidos en torno de los cuales gira el proceso de reconstrucción de muchas organizaciones de base (Fajer; 1993; Cabanillas, 2013b; Christie, 2007; Castillejo, 2006; Castillejo, 2009b). En este sentido, escuchar y ser escuchado en el marco de los tribunales

⁴¹Aunque la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) es un órgano dependiente del Ejecutivo, no dejó de estar en concordancia con la Corte y la Administración de Justicia dentro del marco jurídico del nuevo Estado sudafricano. Al respecto, son diversos las funciones dentro de esta competencia de importancia capital, destacando el deber sobre: la Autoridad Judicial; el propio sistema judicial; la Corte Constitucional; Suprema Corte de Apelación; sobre la Alta Corte de Sudáfrica; el tratamiento de otras cortes; procedimientos de la corte; poderes de la corte en materia constitucional; los poderes inherentes; nombramiento de los oficiales judiciales; sobre el nombramiento de la actuación de los jueces; condiciones de remuneración; Comisión de Servicio judicial; procedimiento de la autoridad; así como otras materias concernientes a la administración de justicia (*Constitution of Republic of South Africa*, 1996: 85-95). La función de la CVR era abrir un espacio de diálogo conducente a la reconciliación, cuyo objetivo sería una justicia no punitiva, en tanto que la Autoridad Judicial se inscribe como un tribunal ordinario. Así, ambas instancias han estado en el vértice del nuevo Estado con miras a la aplicación de justicia acorde con los principios de la propia constitución nacional.

especiales como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación fueron las premisas fundamentales conducentes a sanar las heridas que había dejado el sistema racial, marcando el rumbo que habría de tomar la sociedad sudafricana hacia el reencuentro de los diversos grupos sociales.

El poner en práctica la filosofía *Ubuntu* permitió crear un lazo de unión entre las múltiples comunidades sudafricanas enmarcadas en el valor de la lealtad como principio rector entre las personas y las relaciones que median entre estas. Lo que buscaba la aplicación de esta concepción de relacionamiento y convivencia era configurar una nueva sociedad que estuviera integrada al renacimiento africano, como expresaba el ex presidente sudafricano Thabo Mbeki. Esta forma de concebir el mundo contempla a la humanidad como un todo en detrimento del individualismo, dado que desde la perspectiva de Tutu, ésta le permite trascender algunos planteamientos de la filosofía africana que, en su afán de búsqueda de la “originalidad” africana frente a una imponente filosofía occidental, han resaltado sobremanera lo comunitario en detrimento de lo individual (Kakozi Kashindi, 2013:213; Bidaguren y Nina, 2001). Se alienta y permite actuar a favor de los intereses del grupo como principio y fin hacia el mantenimiento de la armonía colectiva.

Buscar nuevas formas de reparar los daños causados por el Estado racista⁴² sudafricano fue el camino elegido por la clase dirigente de la nueva Sudáfrica. La idea de reconocimiento público de los crímenes contra los derechos humanos en los días de vigencia del modelo segregacionista, canalizó el proceso de amnistía y la edificación de la nueva nación sudafricana por medio de puesta en escena de una justicia transicional⁴³ que

⁴²Desde la victoria electoral del Partido Nacional en 1948 la apología a la separación de los múltiples componentes étnicos fue una de las políticas claramente definidas por el gobierno de la Unión Sudafricana. desde un principio hubo dos concepciones del *apartheid*. Una fue que las “razas” debían quedar completamente segregadas en sus respectivos territorios. La otra no veía en esta forma al *apartheid*, sino que lo consideraba como una observancia más rígida que la ya existente de la inferioridad social, económica y política del “no blanco” (Informe de la Unesco sobre el *apartheid*, 1967:8; Reddy, 1977; Brutus, 1967; Ben Jeloun, 1983). En este sentido, el racismo no es un sentimiento innato e irracional de repudio hacia los negros y es necesario distinguir entre el racismo vulgar, casi primitivo, que expresa el hombre blanco promedio de Sudáfrica y que es manipulado por las instituciones que sirven de pilares del *statu quo* y el racismo como ideología elaborada según una lógica económica, que se articula en estructuras específicas (Estado, la Iglesia, etc.) y que se expresa en la explotación, que es esencialmente económica y política (Informe de la Unesco sobre el *apartheid*, 1967; González, 1984a; Varela, 1986a).

⁴³Atendiendo al crucial momento que vivía Sudáfrica en plena efervescencia democratizadora, la justicia transicional es el concepto que definió y comprendió las diferentes maneras de controlar el pasado. Es decir, es el término que describe y explora los intentos gubernamentales por hacer justicia con respecto a las

buscaba ante todo cerrar un capítulo de su largo proceso socio histórico que había estado marcado por las divisiones en todos los órdenes de la vida. Por ello, la propia noción de verdad fue seleccionada como alternativa a la imparcialidad, entendida esta última en su sentido retributivo (Treviño-Rangel, 2006:614; Christie, 2007).

La estructura institucional que se empezaba a configurar tras el colapso del modelo excluyente, buscó en buena medida estar sujeta a esta nueva “teología” de carácter africano. En este sentido, todas las disposiciones legales que fueron sancionadas una vez instaurado el nuevo gobierno democrático, se enmarcaron bajo la perspectiva *ubuntuista*, que buscaba ante todo, ser una ruptura con la inmediata y decadente legislación que legitimó el “destino separado”. Los diversos órganos de justicia restaurativa como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación estuvo inspirado en el sabio precepto rescatado de los más íntimo de los pueblos africanos, donde el perdón y el reencuentro nacional para rehacer la dignidad de aquellos quienes sufrieron el rigor del racismo fue el objetivo, así como el Libro Blanco⁴⁴ del gobierno de Sudáfrica de 1997, fue significativa la integración del precepto tradicional *Ubuntu* que incluía la idea de bienestar en el conjunto de la sociedad (Morris y Doug, 1994; Cabanillas, 2012b).

El texto constitucional sancionado en 1996 que se erigió como el documento que norma el accionar del nuevo Estado sudafricano incorporó elementos, entre los que se encontraban: el perdón y la amnistía a los victimarios; los cuales fueron en buena medida parte del *corpus* legal que aglutinó los diversos mecanismos que tomaba en cuenta a la humanidad en su forma íntegra, donde se estableció que había una necesidad de reparación más no de venganza, una necesidad de *Ubuntu* más no de victimización y que las divisiones del pasado debían ser borradas mediante una amnistía general para poder avanzar en el proceso de reconciliación nacional (Mata, 2015: 100; Cabanillas, 2011a).

atrocidades cometidas en el régimen previo, particularmente por el Estado y sus agentes (Treviño Rangel, 2006:615).

⁴⁴A partir del año 2009 se dan unas series de cambios en el Ministerio de Asuntos Exteriores, se sustituye su nombre al de Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación. Dicha modificación buscó relacionar los postulados nacionales con el interés internacional, dando como resultado el *Libro Blanco*, en este documento se reafirma los principios básicos sudafricanos centrado en el respeto a la diversidad, entendido como un principio claro referido al conjunto de todos los países, manifiesto en la llamada diplomacia *Ubuntu*. Asimismo, se da en el marco de la cooperación Sur-Sur como modelo de relacionamiento y oposición al colonialismo.

La mediación que se llevó a cabo en Sudáfrica luego del colapso del *apartheid* no podía menos que llevar a cabo conversaciones entre las partes que habían sido más afectadas por la voracidad del racismo. Así, se inició un duro pero necesario proceso de negociación entre los diversos líderes que estuvo orientado a evitar una guerra civil en el país por parte de los sectores radicalizados adversos al momento transicional. La puesta en práctica por parte del obispo Desmond Tutu como artífice de idear formas no violentas de construir una nueva nación, fue una de las vías contradictorias y polémicas por las mismas víctimas del racismo, por cuanto no lograban restablecer de forma satisfactoria la dignidad de los afectados en el marco de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación como órgano mediador y activar el reconocimiento nacional.

El camino que allanó el complejo cambio hacia un sistema político democrático no estuvo exento de contradicciones, especialmente cuando se buscó a través de medidas pacíficas encaminar la paz en un país que había estado marcado por el divisionismo como requisito explícito de la clase gobernante bajo el *apartheid*. En este sentido, lo planteado por Tutu fue el producto de negociaciones y como tales generan “verdades negociadas o de compromiso” que inscriben en el espacio público no sólo una lectura alternativa, la “verdad oficial” del régimen precedente sino una nueva “narrativa nacional”, que estaría orientada en última instancia hacia la canalización de las fuerzas sociales enfrentadas ahora bajo el poder del diálogo y la concertación (Cejas, 2007a: 25; Boraine, 2000).

Por ser la Comisión de la Verdad y la Reconciliación el órgano dentro del nuevo Estado el encargado de mediar y canalizar las fuerzas del odio, apelando a la sabiduría tradicional africana, desde su puesta en funcionamiento se diseñaron varias etapas que formaron parte de la búsqueda en la implantación de un tipo de justicia no punitiva que buscó contrastar los rostros del trágico legado del *apartheid*. En este sentido, tres fueron las etapas que dividió el proceso:

- 1) Algunas de las víctimas testificaron en audiencias públicas en diversos lugares del país, algunas de las cuales fueron transmitidas por radio y televisión (cuatro horas diarias de transmisión en vivo por radio, todos los días en el noticiero vespertino y los sábados en un especial de una hora por la emisora nacional de televisión SABC TV3, también en los periódicos) en los once idiomas oficiales; 2) Luego se realizaron las llamadas “audiencias de amnistía” en las cuales los “perpetradores” (se usó el término en inglés *perpetrators*) testificaron y fueron sometidos a indagaciones para determinar si podían recibir amnistía;

3) Finalmente, se realizaron audiencias con sectores específicos y a título corporativo: medios, empresas, religiosas, sindicatos, sector salud, prisiones, fuerzas armadas, etcétera. El proceso empezó, como ya se señaló, en 1995 y se concluyó con la entrega de los dos últimos volúmenes del reporte en marzo de 2003 (las actividades concernientes a audiencias públicas finalizaron en junio de 2001) (Cejas, 2007a: 29).

Las críticas a quienes diseñaron esta forma de justicia restaurativa no se harían esperar, dado que la esencia inherente de la filosofía *Ubuntu* resguardada en los lazos de amistad, compasión y la generosidad dejaba una enorme brecha por resolver en las personas, cuyos derechos elementales de existencia fueron desechos por la violencia del régimen segregacionista. Sin embargo, ante los cuestionamientos que recibió este modelo de justicia hacia las víctimas, incluso sus críticos más duros le han reconocido cierto impacto “positivo” y “originalidad”, pues no fue concebida para desempeñarse como un tribunal, pero tampoco para promoverla impunidad; su misión no fue la de señalar culpables, pero sí la de establecer responsabilidades, y lo hizo exitosamente en muchos sentidos (Treviño Rangel, 2006: 613; Cejas, 2007a; 2008b).

Dentro los aspectos que no quedaron bien definidos en el diseño de la CVR como ente mediador del *post* conflicto, fueron los elementos constitutivos que buscaron darle identidad a tal órgano. En este sentido, las críticas a los fundamentos filosóficos y morales de la Comisión Sudafricana se basan, principalmente, en dos aspectos. En primer lugar, se ha tratado de explorar la idea de *qué* tipo de verdad fue establecida; en segundo, se ha especulado sobre *cómo* fue obtenida la verdad, obviando de forma apresurada quiénes serían los beneficiados que en última instancia exponiendo las verdades narradas se le restablecería de forma íntegra su dignidad (Treviño Rangel, 2006: 614).

Entre los sujetos que fueron objeto de descuidos a la hora de ser integrados en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) se encontraban las mujeres, quienes no sólo fueron víctimas de “extremas” violaciones de los derechos humanos, sino que padecieron la imposición de las prácticas burocráticas, sostenidas y cotidianas, del *apartheid*; y cuya voz fue generalmente ignorada en el proceso de reconciliación política (*Ibidem*, 614-615). A raíz de ello, y como consecuencia de este aspecto que no había logrado ser abordado, conforme el trabajo en la CVR durante 1996, comenzó a haber

disputas por el tipo de memorias que salían a la luz en relación con la cuestión del género. Por un lado, surgieron diferencias entre la *Truth and Reconciliation Commission* (TRC, por sus siglas en inglés) y algunas ONG que inicialmente colaboraban en su trabajo donde se privilegió en muchos casos la violación de los derechos humanos en los hombres, especialmente aquellos que participaron en los movimientos anti *apartheid*. (Cabanillas, 2012a: 120; Castillejo, 2006a).

Desde entonces, se gestaron una serie de debates que tuvo como centro de discusión a las mujeres como *sujetos* que habían sido silenciadas en los oscuros días del *apartheid* y que aún después de finalizado el mismo, seguía en el ostracismo a la espera de reivindicaciones de tipo moral y humano. El resultado que arrojó esta serie de discusiones y críticas hacia la Comisión de la Verdad y la Reconciliación fue el surgimiento de las Audiencias de Mujeres, que permitió escuchar las verdades de aquellas como parte del relato de la nueva nación sudafricana. En ese sentido, las víctimas mujeres fueron impulsadas a exponer las violaciones a los derechos humanos sufridas en sus propios cuerpos, lo cual las hacía caer inmediatamente bajo sospecha de haber sido violadas, con el estigma que ello implicaba (Cabanillas, 2012b: 107; Cabanillas, 2013b; Cejas, 2007a).

Más allá de las críticas, la CVR como órgano que amalgamó la esencia del legado *Ubuntu* hacia la construcción de la Sudáfrica post *apartheid* ideado por Desmond Tutu, ofreció la posibilidad de iniciar un diálogo conducente al reconocimiento de las faltas cometidas por parte de aquellos quienes defendían el esquema excluyente, dando la posibilidad de exponerles a las víctimas las razones que conllevaron a tal posición. Asimismo, estas estaban en libertad de concederles el perdón traducido en amnistía por los delitos cometidos a su integridad humana. Este ente concebido para imponer una justicia restaurativa indagó en las causas, así como en la naturaleza de las violaciones de los derechos humanos perpetrados desde la década de 1960 hasta finales del siglo, siendo diseñadas por el primer parlamento sudafricano elegido por voto universal para rectificar el *apartheid* y el colonialismo (Ross, 2006:54).

El inicio de una nueva Sudáfrica supuso un avance significativo hacia la reafirmación de los valores democráticos que exigía la coyuntura internacional, lo cual supuso el fin de un esquema de dominación que condicionaba al África meridional en general como consecuencia de la violencia que practicaba el régimen de Pretoria en sus intentos expansionistas. Ante ello, la consecución de una sociedad equilibrada y libre de estratificación social fue el objetivo del gobierno representado por el Congreso Nacional Africano (CNA), cuyo desafío y legado fue el reconciliar un pueblo con un pasado silenciado en detrimento de la forja de un Estado resguardado en la supremacía racial.

Asumir la dirección del nuevo Estado para Mandela, significó poner en marcha una nueva forma de organización sociopolítica que permitiera la convivencia entre los diversos sectores de la sociedad. En este sentido, es necesario destacar que el líder sudafricano apostó por la reconciliación entre los grupos étnicos, cuando todo el mundo presagiaba la guerra civil o la yugoslavización del país, mediante la Comisión Verdad y Reconciliación, para aclarar los crímenes del *apartheid* e instaurar la cultura del perdón entre las víctimas y sus verdugos, de ambos bandos, lo cual resultaba impostergable, siendo un órgano central en el proceso transicional sudafricano (Kabunda, 2013b; Ventura, 2017).

Los políticos deberían desterrar la palabra nunca,
porque las cosas cambian y la paz se hace con los enemigos y no con los amigos

Desmond Tutu

Capítulo II

La Sudáfrica política

1. Los partidos políticos y su contribución al fortalecimiento del sistema democrático multirracial

Consolidadas en África las independencias políticas en la década de 1950-1960, se inició la ordenación de las escenas nacionales tras la búsqueda de lograr la instauración de un Estado que respondiese a las demandas de sus sociedades. En este sentido, fueron diversas las vías (socialismo, liberalismo económico)⁴⁵ puestas en práctica por los líderes nacionalistas con miras a transformar las deprimentes estructuras económicas conducentes a lograr resultados concretos en beneficio de las grandes mayorías. Tan pronto como se consumó el deslinde colonial, la desilusión en las sociedades africanas se hizo evidente por cuanto los padres de los nuevos países iniciaron la edificación de estructuras estatales cuya función primaria era la permanencia en el poder, bajo la égida del partido único, como tendencia dominante en casi la totalidad del continente (Calchi Novati, 1970; Varela, 1988b; Zocizoum, 1992; Cangabo, 2003).

A partir de entonces, bajo esta dinámica se dio la conformación del Estado, que si bien es cierto, con la instauración de la fase imperialista por parte de las principales potencias occidentales en África, se constituyó una experiencia de formación del Estado, una fase del desarrollo del Estado africano moderno (Boahen; 1987; Mazrui, 1989: 361; Ake, 1989a; Bayart, 1999). Así, los rasgos institucionales que habrían de definir al África postcolonial

⁴⁵Desde los procesos de independencia diversas han sido las vías al desarrollo asumida por los gobiernos africanos con la finalidad de lograr condiciones de vida estables en el seno de las diversas sociedades. Así, durante los primeros años de vida independiente el discurso político en gran parte de los líderes continentales se orientaron hacia el socialismo como proyecto, lo cual llevó a una abierta estatización de la economía, que progresivamente se fue traduciendo en severas crisis económicas que coincidió con la caída del precio de las materias primas. A raíz de tal experiencia, y como parte de las exigencias democratizadoras en la década de 1980, organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a través de los Programas de Ajustes Estructurales sugirió menos Estado y más liberalización en la economía. Asimismo, el análisis en el marco de las ciencias sociales sobre los alcances y las limitaciones de tales experiencias económicas se ha profundizado en el debate. Sobre el particular ver: (Wauthier, 1966; Senghor, 1982; Onitiri, 1984; Anyang, 1989d; Mkandawire, 1989; Álvarez, 2006a; Morasso, 2015).

se forjaron durante las dos primeras décadas de vida independiente, donde se dio paso a unos sistemas políticos unipartidistas que restringían las libertades fundamentales de las sociedades. Dentro de las formas operativas de tales estructuras que caracterizaban a los regímenes era esencialmente personal, es decir, intolerante frente a la oposición, a la crítica, a la participación activa de la sociedad civil en el quehacer político nacional (Cangabo, 2003: 677; Calchi Novati, 1970).

La participación dentro de la esfera de lo político en el África independiente se volvió un quehacer de aquellos que en los años de sujeción colonial estuvieron vinculados de forma íntima a la metrópoli. Pues muchos de los líderes nacionalistas fueron formados en Europa, lo que les permitió entender la lógica de la dominación colonial para luego revelarse y demandar mayores espacios de participación. Así, instaurados los nuevos Estados después de la década de los cincuenta, el acceso al poder estuvo asociado al lenguaje, por tanto, se crearon una jerarquía de poder en la que aquellos que no entendían la expresión dominante de la política estaban de hecho privados del derecho a votar. La elite, que hablaba el lenguaje dominante, formaba la comunidad política dominante, a la que todos estaban subordinados (Ake, 1995b:22).

Una de las características de los sistemas políticos africanos ha sido la falta de credibilidad en el reconocimiento a las instituciones, por cuanto el Estado ha sido instrumentalizado con fines particulares orientados exclusivamente al mantenimiento del poder. A raíz de este fenómeno extendido ampliamente, se ha pensado que este problema de la legitimidad está detrás de lo que a menudo se llama la crisis de autoridad y crisis de la formación de las naciones en África, lo que ha derivado en constantes redefiniciones de este ámbito en su fase de consolidación (Ake, 1989a; Amín, 2010).

Durante las tres primeras décadas de vida independiente, el África subsahariana exhibió en sus contextos nacionales gobiernos que defendían sus privilegios en detrimento de la resolución de los problemas más inmediatos de sus pueblos (inestabilidad política, crisis económica y pobreza) lo que generó niveles crecientes de inestabilidad, reflejándose de igual forma, una debilidad estatal interna que motivó serias críticas en el ámbito internacional. Muchos de estos conflictos internos se daban entre el poder central y fuerzas centrípetas o grupos étnicos marginados de la toma de decisiones que incidían sobremanera

en la estabilidad nacional, los cuales demandaban: 1) mayor participación en las cuotas de poder e ingresos estatales; 2) o lo contrario: la separación de una región del seno de la unión estatal —generalmente ocurrió en aquellas regiones periféricas que son ricas en recursos naturales y no quieren compartir su riqueza con el centro—; 3) el mantenimiento de la identidad aborígen en lo cultural, lingüístico o religioso, en oposición a la penetración externa, siendo detonantes de niveles de inestabilidad que han derivado en secesionismos, cuyas repercusiones han sido de enormes proporciones en el seno de las poblaciones (Tetzlaff, 1994; Chabal, 2007; Gentili, 2012).

Tras el final de la Guerra Fría en la última década del siglo XX, se inicia en África la puesta en marcha de experimentos democráticos en algunos países (Benín, Camerún, Togo, Níger, Sudáfrica, entre otros). A partir de entonces, se adoptó la forma de Conferencia Nacional para dar paso hacia la celebración de elecciones, así como el establecimiento de sistemas multipartidistas, lo cual fue considerado como un foro legítimo para la reconciliación nacional y la creación de los gobiernos de transición política hacia la democracia plural y participativa, lo cual amplió el espacio de participación de muchos sectores de las sociedades africanas (Gangabo, 2003; Anyang; 1999b; Varela; 2007f; Iliffe, 2013).

El establecimiento de la democracia en buena parte de África subsahariana, coincidió como el proceso de transición y apertura política iniciado en Sudáfrica a finales del siglo XX. Con la llegada de un gobierno de unidad nacional se daba paso a un proceso de unificación que se orientó hacia la instauración de un modelo sociopolítico incluyente y de carácter multirracial, que convocó a todos los actores políticos y sociales en la construcción de la nueva nación sudafricana. La institucionalidad que emergió fue producto de las arduas presiones internas llevadas a cabo por los movimientos anti *apartheid* que demandaban mayores espacios, respaldadas por la comunidad internacional que condenaba la estructura racista que impulsó el régimen de Pretoria durante todo el siglo XX.

Uno de los elementos determinantes que incidió en la configuración del emergente sistema democrático fue el cúmulo de partidos políticos que se sumaron a la edificación de la nueva institucionalidad. Muchos de los cuales surgieron al calor del proceso de negociación a finales del siglo XX y se fueron incorporando a los tradicionales partidos

sudafricanos como el Congreso Nacional Africano, el Partido Nacional y el Partido Comunista Sudafricano entre otros. Estas organizaciones —especialmente aquellas cuyos dirigentes pertenecían a la minoría blanca— que habían sido detractoras del proceso de negociación por formar parte de tal grupo social y que motivó escisiones dentro del PN, dio pie a nuevos partidos como el Partido Democrático, quien asumió un rol protagónico tras la desaparición del histórico Partido Nacional a principios del siglo XXI.

De igual forma sucedió con los partidos opuestos al sistema racista, dado que su lucha se enmarcó en la abolición de la segmentación social, aun cuando existieron sectores opuestos al proceso transicional y a las mesas de diálogos iniciadas a finales de la década de 1980, por considerar que tales acciones implicaba el reconocimiento a un gobierno ilegítimo por la forma como había operado durante todo el siglo XX (Varela, 1986a; Barber y Barrati, 1990). Muchas de estos movimientos fueron legalizados con el inicio de las reformas políticas, a las que se sumaron las organizaciones sindicales como la COSATU⁴⁶, que le dieron un fuerte impulso al sistema democrático en ciernes por ser sujetos de cambios en los procesos políticos y reguladores de las transformaciones socioeconómicas, al velar por las reivindicaciones de las bases laborales de la nueva Sudáfrica.

La configuración nacional de la Sudáfrica que emerge a partir de 1990 con el conjunto de reformas políticas, sociales y económicas que se llevaron a cabo en el marco de CODESA⁴⁷, y reafirmadas en las elecciones de 1994 con el ascenso de Nelson Mandela a la presidencia de la república, marcó el inicio de un momento orientado en primera instancia hacia la reconciliación, con el reto de impulsar las transformaciones estructurales que se estaban operando en el seno de la institucionalidad, cuya finalidad principal era dotar de sentido y legitimidad a la emergente democracia multirracial como eje ordenador del nuevo Estado. Para ello, resultaba indispensable que en el escenario político se diera amplitud a los actores decisorios como requerimiento hacia la instauración del sistema

⁴⁶Ver página 14, nota 18.

⁴⁷Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA) fue el espacio de negociación donde confluyeron los diversos actores políticos. En el marco de este foro se adoptaron un conjunto de medidas que buscaron darle identidad a la apertura política, entre las que destacaron: legalización de las organizaciones anti-*apartheid*; liberación de Nelson Mandela; autorización a la población negra para acceder a las instituciones públicas y centros recreativos; levantamiento del Estado de emergencia; derogación de la Ley de Instalaciones separadas; eliminación de los pilares del *apartheid*: las leyes de Registro de la población de Segregación de Áreas Residenciales y de Propiedad del Suelo (Fajer, 1991:545; Lyon, 1993; Varela, 2014i).

democrático. Así, desde principios del siglo XX, la dinámica política en este país del África meridional estuvo dominado por dos tendencias: el Partido Nacional y el Congreso Nacional Africano, este último desde la clandestinidad se erigió como el bastión que agrupó a los sectores que adversaron al gobierno racista desde su conformación formal en 1948.

El surgimiento amplio del sistema de partidos en Sudáfrica no es tan reciente como ha sucedido en buena parte del continente africano, siendo este un fenómeno temprano en la entonces Unión Sudafricana. Con la fundación del Partido Nacional (*National Party*), como deslinde de Partido de Sudáfrica (*South Africa Party*) en 1910, se crea la primera tendencia partidista en la Unión compuesta por la minoría blanca afrikáner, en estricta defensa de los intereses de clases, el cual mantenía un dominio absoluto en la Cámara Blanca como facción dominante. Dos años más tarde, en 1912, surge el Congreso Nacional Africano (*African National Congress*), quien nace bajo el nombre *South Africa Native National Congress* (Congreso Nacional Nativo de Sudáfrica), de orientación multirracial por cuanto defendió la inclusión social-étnica en contraposición a las políticas segregacionista del Partido Nacional (Danieri, et, al, 2012; Vielma, 2012).

Una década después, en 1921 es fundado el Partido Comunista Sudafricano, llamado en los primeros años *Communist Party of South Africa*. Desde el surgimiento de esta organización, dentro de su contenido programático las consideraciones vinculadas a las “razas” como condicionante partidista fue descartado en su óptica política, lo que permitió la rápida vinculación a la lucha anti *apartheid*. A pesar de las tendencias opuestas en cuanto a la forma de concebir la organización de la sociedad, el punto de encuentro estuvo en la formación y delimitación de una nación (Varela, 2000g: 79; Davidson, 1985; Bissio, 1977).

La conformación del escenario político-partidista en Sudáfrica ha estado relacionada en buena medida con la procedencia étnica de los líderes que han llevado a cabo la fundación de organizaciones. Por ello, los discursos esgrimidos, así como sus luchas se enmarcaron en la defensa de los intereses de clases o étnicos bien para mantener el *statu quo*, como sucedía con el partido nacionalista afrikáner y la conservación de la pureza racial que buscaba el establecimiento de una nación estrictamente blanca, teniendo como argumento ideológico la predestinación divina. Asimismo, el Congreso Nacional Africano

y el Partido Comunista respondieron, al defender los intereses de aquellos que eran víctimas, al igual que sus líderes de las acciones discriminatorias impulsadas por el Estado sudafricano. La dinámica que adoptaron estas tendencias se debatió entre la trilogía exclusión-explotación-subelevación después de la segunda mitad del siglo XX (Lefort, 1978; Varela, 1986a; Entralgo, 1989b).

Desde la victoria electoral del Partido Nacional en 1948, la escena política sudafricana quedó bajo el dominio absoluto de la minoría afrikáner. En adelante, se da inicio a una profundización de las políticas racistas orientadas y dirigidas por el partido de gobierno y las organizaciones ideológicas-religiosas a los que defendían el *apartheid*, cuya finalidad estaría en delimitar los contornos y mantener la segregación étnica entre los diversos componentes culturales. En el marco de la organización sociopolítica, el partido de gobierno afrikáner era el principio y el fin en la toma de decisiones concernientes a la organización y modo de operar del Estado racista, cuyo diseño y aplicación de las políticas estaban plenamente relacionadas al proyecto segregacionista, en todos los órdenes de la vida, desde lo sociopolítico hasta los elementos de carácter cultural. Por otra parte, los diversos partidos políticos afrikáners expresaban las aspiraciones de otras tantas alianzas entre capitalistas y que los triunfos electorales de determinado partido o coalición de partido fueron, al mismo tiempo, causa y consecuencia de los cambios en la correlación del poder de unos sectores del capital respecto a otros y dentro del aparato del Estado (González, 1984a: 61; González, 1986b).

El dominio absoluto del Partido Nacional no imposibilitó el surgimiento de organizaciones de diversas orientaciones, tanto defensoras como detractoras del modelo racista; así como partidos de base india, mestiza, brazos armados —especialmente en los partidos de oposición al régimen— y sindicatos, que contribuyeron a darle forma al sistema de partidos en Sudáfrica durante todo el siglo XX. Dentro de este mosaico heterogéneo y de claros matices étnicos, los extremos era lo más perceptible en sus programas de acción, dado que se encontraban partidos de extrema derecha, cuya orientación era la defensa del “destino separado”; y por otra parte, estaban los partidos moderados, abiertos a un eventual proceso de negociación en el escenario político nacional. Al otro lado, los llamados partidos africanos, donde su pragmatismo estuvo enmarcado por

la abolición del sistema racista. Dentro de este grupo también existía un ala radical opuesta al proceso de negociación. Estas diversas tendencias dieron forma al panorama político que sería el marco de referencia hacia la transición negociada a finales del siglo XX en el marco de CODESA (González, 1984a; Fajer, 1991; Maharaj, 2009).

En cuanto a las organizaciones de derecha surgidas como deslindes de los sectores radicales sudafricanos se encontraba el Partido Nacional Reconstituido (*Herstigte Nasionale Partie*), fundado en 1969 por miembros del sector (*verkrampes*)⁴⁸, del Partido Nacional, que estuvo en abierto desacuerdo con cualquier intento de relajación del régimen del *apartheid* (CIDOB, 1993: 649). El establecimiento de un nacionalismo bajo postulados cristianos era el argumento ideológico, partidario de la supremacía blanca conducente al establecimiento de un Estado estrictamente afrikáner, lo cual manejaba como contenido la lucha armada que sería una de las vías que le permitiría afianzar la superioridad racial. El impacto de esta fórmula política fue escaso en el seno de los sectores conservadores, al punto que su representación en el Parlamento fue mínima, logrando solo un diputado en el Parlamento a inicios de la década de 1970.

Bajo esta misma tendencia se encontraba el Movimiento de Resistencia Afrikáner (*Afrikaanse Weertandsbeweging*), fundado en 1973, al igual que el Partido Nacional Reconstituido, que abogaban por el establecimiento de un Estado de supremacía blanca, donde se evidenció cómo en los días de vigencia del *apartheid* la disposición de tomar las armas con la finalidad de defender el sistema segregacionista. En este sentido, tras ser creado bajo los fundamentos del *apartheid*, tuvo como líder representativo al parlamentario Japp Marais, que era partícipe de la radical separación entre componentes culturales, el cual buscó crear un Estado exclusivamente *boer* que comprendiera Transvaal, Estado Libre de Orage y el norte de Natal (*Ídem*). Por el radicalismo que exhibía este partido, fue un claro adversario y crítico de los procesos de negociación impulsados por el Estado racista y la oposición en la última fase del sistema racial, llegando a negarse a formar parte de las conversaciones que se llevaron a cabo en el marco de CODESA. Tras los procesos de negociación y posterior al mismo, desde el momento que se sentaron las bases del sistema

⁴⁸Durante los años de vigencia del *apartheid*, este sector estaba compuesto por afrikáners nacionalistas opuestos a cualquier cambio hacia las tendencias liberales en las políticas del gobierno, especialmente en las cuestiones de índole racial.

democrático, los partidarios de tal tendencia se rehusaron —especialmente algunos sectores afrikáner— a ser gobernados por el Congreso Nacional Africano, evidenciando los niveles de segregación que persistían en los partidos de extrema derecha.

No con menos inclinaciones racistas, surge en 1982 el Partido Conservador de Sudáfrica (*Conservative Party of South Africa*), bajo el liderazgo de Andries Petrus Treumicht. La conformación de este partido fue organizado por ex miembros del Partido Nacional, el cual se erigió como el partido de la minoría blanca de mayor representación en la Cámara de la Asamblea, haciéndole contrapeso al Partido Nacional durante la década de los ochenta. El mantenimiento de la pureza racial estaba entre los objetivos que definían su accionar, buscando de esta forma una separación étnica sobre la base de las lenguas, dándole un fuerte matiz racista a su programa político. Sin embargo, al interior del partido se forjaron dos alas que disentían en torno al inevitable proceso de negociación: los *hardliners*, liderados por Ferdinand Hartzenberg y Paul Foché, y los pragmáticos de Koos van der Merwe, que eran partidarios de reconocer la inevitabilidad de la reforma y tomar parte en CODESA (Fajer, 1991; CIDOB, 1993; Castel, 2005).

Ante las posiciones de carácter racista, los líderes más significativos de esta tendencia abogaron por la permanencia de la división racial a través de acciones no violentas, cuya finalidad se orientó hacia la negativa de respaldar las reformas que se estaban llevando a cabo entre el régimen racista y los partidos anti *apartheid*. Dentro del ala radical de los partidos blancos, el panorama se componía de pequeños movimientos⁴⁹, que no tenían o era escasa la representación en la Asamblea pero formaban parte del conjunto que impulsaban y respaldaban la segmentación social en Sudáfrica.

⁴⁹Al respecto, se pueden destacar: el *Movimiento de Protección Blanca*, fundado en 1987, por sectores radicalizados de extrema derecha, siendo su líder Johan Schabort. Ante las abiertas posturas racistas fue prohibido entre los años 1988 y 1990. Asimismo, el *Movimiento de Libertad Boer*, que surgió en 1989 como una escisión del Movimiento de Resistencia Afrikáner. En 1991 por medio de Clive Derby-Lewis, —una de las figuras políticas reconocidas en la Sudáfrica de estos años y de abierta tendencia racista— se fundó el *Movimiento de Unidad de la República*, agrupando a sectores sudafricanos angloparlantes. Dentro de este mismo grupo se encontraba *Los Trabajadores de Orange*, fundado por Hendrik Frensch Werwoerd, hijo del fundador del *apartheid*. Dentro de los contenidos que definían las líneas de acción de esta organización estaba la creación de pequeños estados exclusivamente blancos, libres de negros excepto como visitantes. Ello reafirmaba las posiciones ultraderechistas y cualquier intento de modificación de la estructura social imperante (González, 1984a; González, 1986b; CIDOB, 1993:650; Varela, 1986a:24).

Dentro de la misma tendencia de los partidos afrikáner surgieron organizaciones —que si bien es cierto eran defensoras del “desarrollo separado”, formaron parte del proceso de transición negociada—, por cuanto participaron en las mesas de diálogo emprendidas entre el régimen de Pretoria y los partidos de oposición. No obstante, las posiciones en torno a un eventual y previsible proceso de integración social hacia la abolición del sistema racial no fueron ajenas a los contenidos programáticos que manejaban estas organizaciones, cuyas reacciones eran de carácter moderado a diferencia del ala conservadora de la minoría blanca (González, 2012d; Maharaj; 2009). La presencia de estas organizaciones como el Partido Democrático, que surge al calor de las conversaciones que pondrían fin al sistema racista en 1989, dan muestra que líderes, así como sectores afrikáner eran conscientes de la inviabilidad de un Estado amparado en la variable racial.

El surgimiento de este movimiento político como uno de los más representativos en el electorado dentro de los sectores conservadores de la minoría afrikáners en la actualidad, estuvo dado por la integración de tres facciones: el Partido Independiente (*Independent Party*), Movimiento Democrático Nacional (*National Democratic Movement*) y el Partido Federal Progresista (*Progressive Federal Party*) (CIDOB, 1993; Castel, 2005). La confluencia de estas tres fuerzas derivó en la formulación de un partido político abierto a los diversos sectores étnicos del país, que buscó ante todo el establecimiento de una sociedad abiertamente democrática, lo que permitió ser a finales del siglo XX una de los grupos anti *apartheid* dentro de los sectores blancos conservadores, además en tener peso en el seno del Parlamento durante estos años. A lo interno de este partido surgieron divergencias que incidió en el pragmatismo y en las aspiraciones de quienes lo dirigían, donde se encontraban: a) los progresistas que buscaban una alianza con el ANC, b) los que pensaban que el *Democratic Party* representaba un carácter liberal distinto y debía permanecer como partido independiente y, c) los que deseaban un realineamiento de fuerzas en el cual el *National Party* y el *Democratic Party* se unieran para crear un nuevo partido centrista. Sin embargo, los postulados de base que le dio coherencia fue el talante abiertamente democrático, donde propugnó el derecho al voto para todos los ciudadanos sin tomar en cuenta la procedencia étnica (González, 1984a; CIDOB, 1993; Johnson, 2007; Castel, 2005).

Los demás partidos sudafricanos moderados⁵⁰ fueron movimientos políticos que se sumaron a una posible salida negociada del régimen racista, lo cual catalizaba el proceso transicional que se estaba abriendo en el seno de CODESA. Este grupo estaba representado por el Partido Nacional, que desde su fundación en 1912 y su posterior victoria electoral en 1948 fue el representante del Estado sudafricano hasta finales del siglo XX. Tras el inicio de las reformas emprendidas, así como el relajamiento de la dominación racista en la décadas de 1980, surgieron ramificaciones opuestas a cualquier intento de negociación entre las que destacaron el Partido Conservador Nacional (1978), Partido Conservador (1982) y el Partido Nacional Reconstituido, cuya característica más destacada fue el extremismo por cuanto abogaba por la continuidad y permanencia en el tiempo de una Sudáfrica, donde el vértice de la estructura económico-social, estuviera dirigida por la minoría afrikáner, siendo excluidos de las mesas de negociación por la violencia que asumieron ante las reformas políticas conducentes a una sociedad no racial (Varela, 1986a; 2014i; Fajer, 1991; CIDOB, 1993; Johnson, 2007).

La oposición en los sectores de la población africana se hacía evidente como consecuencia de la represión ejercida por el gobierno. Así, el ejemplo más claro lo ofreció el brazo armado del Congreso Nacional Africano a través de la “Lanza de la Nación”, siendo la organización que aglutinó a los diversos sectores de la sociedad sudafricana organizada que se oponían al *apartheid*. Dentro del bando que adversaba al régimen de Pretoria, —siendo la mayoría de la población negroide—, se fueron gestando organizaciones de base que derivaron en partidos políticos que asumieron el carácter extremista, por cuanto se oponían a cualquier intento de negociación hacia un eventual sistema político multirracial, todo lo cual trasladaba el radicalismo a algunos de los sectores opuestos al esquema racista.

Por su parte el Congreso Panafricano (*Pan-africanist Congress*) que surgió en 1959 como una escisión del Congreso Nacional Africano, se erigió como uno de los partidos de

⁵⁰ El Partido de la Nueva República (*New Republic Party*), formaba parte de este grupo de tendencia moderada, el cual surge por un deslinde del Partido Unido (*United Party*) que dejó de existir en la década de los setenta del siglo pasado. De igual forma, se encuentra Demócratas de El Cabo (*Cape Democrats*), que surgió en los días que se iniciaba el proceso transicional hacia la abolición del *apartheid* (1988) (La nota es nuestra).

“extrema izquierda” que adversaría las políticas racistas. La oposición al Estado racista dentro de este partido fue clara y abierta, al punto que desde la década de 1960 hasta finales del siglo XX fue prohibido su libre desenvolvimiento. Dentro de sus objetivos se encontraba: propugnar el establecimiento de una sociedad democrática multirracial, amparada en el voto, así como el establecimiento de una asamblea constituyente. Tras los inicios de los diálogos en la Convención para una Sudáfrica Democrática, el PAC (por sus siglas en inglés) se rehusó a formar parte de las mesas de negociación ya que su dirigencia argumentaba que tales actos implicaba negociar con un régimen ilegítimo puesto que sería como reconocer su ilegitimidad (CIDOB, 1993:652; Fajer; 1991). Durante los días más violentos del *apartheid*, este partido político fue rival del CNA hacia la salida del gobierno racista. Las fuertes posiciones africanistas hizo de este grupo un brazo radical opuesto a cualquier iniciativa de negociación con líderes de los partidos de extrema derecha, cuya lucha fue reforzada por medio del brazo armado APLA⁵¹.

Así, uno de los movimientos que formó parte de este grupo de partidos de claras posiciones radicales fue la Organización del Pueblo Azania (*Azanian People's Organization*) que surgió en 1978. Aunque AZAPO⁵² —por sus siglas en inglés—, fue una organización estrictamente africanista, siendo el Movimiento de Conciencia Negra, agrupando a una 200 organizaciones declaró que no participaría en ninguna convención nacional, ni en ninguna forma de diálogo, si el CNA no estaba presente (Johnson, 2007: 280; Varela, 1986a:26; González, 1984a; González, 1988b). La conformación de este movimiento político estuvo dada por dirigentes africanos, asiáticos y mestizos, identificados estos como negros por la propia organización, cuya orientación era abiertamente socialista, donde mantuvo como objetivo la instauración de una sociedad democrática y unitaria sin la participación de la minoría blanca. Ante las posturas abiertamente radicales y por la firme oposición al gobierno racista, estuvo prohibido

⁵¹Ejército Popular de Liberación de Azania (APLA, por sus siglas en inglés), era el ala militar del partido político Congreso Panafricano que surgió en 1960 para hacerle frente a las políticas discriminatorias impulsadas por el Estado racista sudafricano (Varela, 1986a; Maharaj, 2009).

⁵² Este movimiento se consideraba abiertamente progresista, Conciencia Negra reivindicó el nombre histórico de Azania, era el nombre original de la región antes de la invasión. Sudáfrica es el nombre impuesto por los racistas afrikáners (Varela, 1986a:26).

durante dos años (1988-1990), practicando desde la clandestinidad acciones armadas a través de su organización armada el AZANLA⁵³.

Al igual que las dos anteriores tendencias, la Organización de Trabajadores para la Acción Socialista, surgida en 1990, buscó una participación en la escena nacional sudafricana, cuyos objetivos fueron el resguardo de la clase obrera. Los preceptos que orientaron la lucha anti *apartheid* fueron de un abierto antiimperialismo; así como el anti capitalismo, antirracismo, el anti sexismo y la promoción del lema “una persona un voto” en una sociedad unitaria no racial (CIDOB, 1993: 652). La movilización de este partido estuvo orientada fundamentalmente al respaldo de la instauración de un sistema democrático haciendo énfasis en la base laboral, cuyo peso resultó significativo en las aspiraciones, teniendo como soporte ideológico el socialismo.

Dentro del cúmulo de partidos que se forjaron después de la segunda mitad del siglo XX, que formaban parte de la lucha anti *apartheid*, existía versiones moderadas dentro los abanderados de cada tendencia política. Así, en contraposición a las versiones extremas de los partidos de mayoría negra, se gestaron con anterioridad tendencias políticas cuyos objetivos era el fin negociado del sistema racista —que si bien es cierto, su lucha desde el establecimiento del esquema segregacionista estuvo dada por el sabotaje y la conformación de brazos armados—, sus líderes fueron conscientes de un proceso transicional, donde fuese posible evitar la salida violenta como último recurso hacia el establecimiento del sistema democrático.

Los partidos históricos sudafricanos que representaban a la población negra actuaron desde la clandestinidad y el exilio por cuanto fueron decretados ilegales por el régimen de Pretoria. Sin embargo, el Congreso Nacional Africano como marco representativo de la oposición fue el canalizador de las tendencias partidistas moderadas que buscaban un proceso de negociación que incluyera a los diversos componentes de la sociedad

⁵³ Mientras estuvo vigente el *apartheid*, este brazo armado de resistencia recibió apoyo y entrenamiento militar de diversos países, entre los que destacaron: China, Libia, Botsuana, Zimbabue y Eritrea. Durante la década de 1980 el enfrentamiento directo con el Congreso Nacional Africano fue otro de los frentes que lo llevó a confrontaciones directas. Durante este debate entre organizaciones rivales que propugnaban la liberación nacional hubo momentos en que parecía imposible predecir cuál de ellas tenía mayor respaldo social. Hasta las primeras elecciones democráticas, realizadas en 1994, cada organización era libre de argumentar sobre su capacidad y el apoyo social con que contaba (Majarat, 2009:110).

sudafricana. Al mismo tiempo, el resto de los partidos que conformaban el ala menos extrema dentro de las organización estaba dado por integrantes cuyo marco operacional fueron las luchas en los días de mayor violencia del régimen racista. Con el inicio del proceso de negociación hacia la supresión del *apartheid* y posterior al mismo, que tuvo como organizaciones representativas al CNA y al Partido Comunista (SACP, por sus siglas en inglés), ambos desarrollaron líneas distintas de concepción y prácticas políticas.

El Congreso Nacional Africano se convirtió en un partido de masas que contaba con el apoyo de dos tercios del electorado, mientras que el SACP pasaba a ser un partido de vanguardia mucho más pequeño (González, 1988b; Johnson, 2007: 332; Maharaj, 2009; Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2012; Bolaños, 2012). Por otra parte, el resto de los partidos eran organizaciones de menor peso pero importantes por su participación en los diálogos que conducirían al establecimiento de la nueva institucionalidad. Por lo que significaron en el marco de la lucha anti *apartheid*—especialmente el CNA y el Partido Comunista— en los años 50 y durante la década de los 60, el Partido Nacionalista se dio a la tarea de dislocar al obrerismo negro sudafricano y al movimiento nacional de liberación, ganándose la confianza de núcleos cada vez más amplios del electorado blanco, lo cual no detuvo la forja de diversos movimientos que tenían como objetivo el derrocamiento del sistema racial⁵⁴(González, 1984a:63; González, 1986b)

La composición del sistema de partidos en Sudáfrica no estaba dada solamente por las tendencias cuyo cuerpo representativo era la población blanca o negra en sus diversas tendencias ideológicas. Por ello, dada la importancia que ha ejercido la minoría asiática, específicamente india, su participación dentro del mosaico político-partidista fue de

⁵⁴Además del Congreso Nacional Africano como estandarte de los partidos opuestos al sistema racial, se encontraban el Partido Comunista Sudafricano, ambos fueron la vanguardia de la lucha anti *apartheid*. Por otra parte, está el Partido de la Libertad Inkatha (IFP, por sus siglas en inglés), aunque rivalizaba en algunos aspectos con el CNA y el PCS en lo concerniente a la tendencia anticomunista, así como diferencias étnicas, por cuanto el IFP es zulú y el CNA es xhosa. Sin embargo, fue un movimiento político de carácter multirracial a partir de 1990 pero restringido especialmente a KwaZulu Natal, el cual abogó por una transición hacia la democracia por medio del diálogo y la concertación. En la misma línea estaban el Partido de la Conciliación Cristiana Unida, que surgió en 1986 bajo el liderazgo de Tamasanqa Linda e Isaac Mokoena, definiéndose abiertamente multirracial y el Partido Linkoanketla, donde el apoyo está focalizado en la localidad de *South Sotho* de Qwaqwa, siendo uno de los líderes fundadores Kanneth Mopeli, manteniendo estrechos vínculos con el IFP (CIDOB, 1993: 651; Vielmas, 2012).

importancia a la hora de ejercer presión al régimen segregacionista, siendo determinantes en los procesos de negociación que se emprendieron en el marco de CODESA. En 1902 surgió el primer partido de base india en la entonces Unión Sudafricana, el cual por la naturaleza del incipiente sistema racial su participación fue prohibida, lo que le permitió ser un aliado del Congreso Nacional Africano junto al Congreso Indio de Natal en la lucha hacia el establecimiento de la democracia. Desde su fundación hasta principios de la década de 1980 la participación fue silenciada, siendo a partir del proceso de reformas internas orientadas hacia la instauración de la democracia donde fue convocado a participar en el proceso transicional bajo la dirección de su líder y presidente Esop Jassat (Fajer, 1993; CIDOB, 1993: 652; Vielmas, 2012).

Dentro de la Cámara India, la representación de esta minoría se completaba con dos organizaciones con gran protagonismo: el Partido Nacional del Pueblo⁵⁵ y la tendencia Nueva Solidaridad⁵⁶. Los otros dos partidos que formaban parte de este grupo eran: el Partido Independiente Progresista, cuya representación durante estos años era escasa en la Cámara y el Partido Indio de la Reforma, vinculado al movimiento de la Alianza Negra Sudafricana que estaba liderada por el Inkatha (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2011: 11).

Los partidos considerados de base mestiza lograron tener un peso significativo de la estructura política sudafricana. Así, el partido de la Reforma Democrática que surgió en 1988 fue en la Cámara de Representantes o Cámara mestiza el partido de la oposición, logrando la representación de siete diputados a finales de la década de 1990. Sin embargo, dentro de esta coalición de organizaciones, el Partido Laborista de Sudáfrica, abogaba por el establecimiento de una sociedad no estratificada y democrática respaldada por el voto, así como la conformación de una federación nacional no racial. Durante estos años logró ser la tendencia más representativa de este grupo. Por otra parte, estaba dentro de esta liga de organizaciones el Partido Unido de la Reforma Democrática, fundado en 1987 y

⁵⁵ Es un partido de la oposición en la Cámara India, siendo al mismo tiempo un partido progubernamental del Parlamento Asiático. A finales de la década de 1980 sufrió una división a lo interno que dio como resultado el Partido del Pueblo de Sudáfrica (CIDOB, 1993: 652), lo que permitió que surgiera una nueva mayoría con el opositor Partido de la Solidaridad.

⁵⁶ Surge en pleno proceso de negociación en 1989 con la unión del Partido del Pueblo de Sudáfrica y el Partido de la Solidaridad (*Ibid*). Con este vínculo surgía una representación mayoritaria en la Cámara Asiática, dada la importancia del mismo su participación en CODESA fue significativa.

organizado sobre la base de tres organizaciones que se habían disuelto: Partido del Congreso del Pueblo, Partido Progresista de la Reforma y Partido Democrático. La fusión de esta trilogía le dio vida a este partido, cuya base era mestiza y asiática. El resto de las organizaciones⁵⁷ que conformaban a esta Cámara, —si bien es cierto, no ejercieron una representación significativa—, formaron parte de la estructura partidista de esta minoría (CIDOB, 1993:652; González, 1984a; Johnson, 2007).

La configuración del mapa político-partidista de la Sudáfrica de finales del siglo XX conducente a reafirmar el proceso de reformas, no estuvo exento de la participación de las organizaciones sindicales; así como de las iglesias, cuyo peso había sido determinante en el devenir socio-histórico sudafricano, bien por pertenecer a un determinado grupo étnico o para resguardar y justificar posiciones ideológicas —como la Iglesia Reformada Holandesa y su estrecho vínculo con el Partido Nacional durante los días de vitalidad del sistema racista—, la justificación ideológica que conllevó al fortalecimiento de la fragmentación social de la población sudafricana fue el objetivo, amparado en consideraciones de carácter “míticos”. En este sentido, como consecuencia de la inviabilidad del modelo racista y en vísperas de advenimiento de la democracia a través del proceso de negociación, las Iglesias Holandesas Reformadas de Sudáfrica estaban siendo objeto de aislamiento, no sólo por haberse retirado algunos de sus grupos del Consejo Mundial de Iglesias sino por las interpretaciones teológicas que propusieran para el hecho de la segregación racial (Unesco, 1967:43; Leivis, 1983; González, 1984a; Benítez, 1981; Galíndes, 1990).

Dentro los sindicatos más representativos estaba el Congreso de los Sindicatos Sudafricanos (COSATU, por sus siglas en inglés), el cual aglutinó a una serie de pequeñas organizaciones de trabajadores entre las que destacaban: la Unión Nacional de Trabajadores del Metal de Sudáfrica y la Unión Nacional de Mineros. Tras su fundación en 1985, la participación hacia el establecimiento de una sociedad democrática lo llevó a establecer estrechos vínculos con el Congreso Nacional Africano y el Partido Comunista Sudafricano. A finales de la década de 1980 su colaboración en la lucha anti *apartheid* fue determinante,

⁵⁷Dentro de estas podemos destacar: el Partido de la Nueva Libertad de África Austral, con una base predominantemente mestiza; el Partido Democrático de los Trabajadores, organizado a principios de la década de 1980 y el Partido de la Libertad (CIDOB, 1993:653 y González, 1984a).

logrando activar el Movimiento Democrático de Masas junto al Frente Democrático Unido, el cual logró la participación de un gran número de asistentes a la Conferencia para un Futuro Democrático (Varela, 1986a; Fajer, 1991; CIDOB, 1993; Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2011; Vielmas, 2012). La misma se celebró en Johannesburgo y constituyó una plataforma importante para la Declaración de Harare⁵⁸.

La Declaración facilitaba asimismo una alineación apropiada y clara, con efectos reales entre las posiciones del CNA y de Mandela, quedando reflejada la repercusión que ejercía la base sindical por ser la fuerza laboral de mayor impacto dentro la sociedad sudafricana. De igual forma, estaba el Consejo Nacional de Sindicatos, que surge en 1986 a través de la unión del Consejo de Sindicatos de Sudáfrica y la Confederación Azania de Sindicatos, para convertirse en la segunda central obrera de importancia en el país integrada por cerca de 24 sindicatos (CIDOB, 1993; Maharaj, 2009; Congreso de Durban, 2012).

Dada la importancia que ha ejercido la clase obrera, por su organización, así como la participación en la reivindicaciones sociales a principios de la década de 1980, surgen otro grupo de asociaciones⁵⁹ que serán significativas dentro de la organización obrera nacional, al igual que en la configuración del marco sociopolítico que estaba emergiendo a finales de la década de 1990 producto de las reformas emprendidas por el gobierno de De Klerk (De Klerk, 1991; Varela, 2014i; Varela, 2014i).

La organización del sistema de partidos que daría vida a la estructura democrática que emergió en 1994 estuvo dada por el surgimiento en los albores del proceso transicional que se inició a finales de la década de 1980. Las organizaciones políticas y las bases sindicales

⁵⁸Fue un documento firmado por los Estados de la Primera Línea, en el mismo se recopiló una estrategia concisa que definía los objetivos y lo que deseaba que fuera el resultado de las negociaciones, expuso las fases críticas de este proceso y suministró una sencilla hoja de ruta para las bases de apoyo internas y externas de la lucha de liberación sudafricana (Majarat, 2009: 132). Los Países de la Primera Línea está integrado por: Angola, Botsuana, Lesoto, Mozambique, Tanzania, Zambia y Zimbabue.

⁵⁹Dentro de la minoría blanca sudafricana se forjó una base sindical (Confederación Sudafricana del Trabajo) opuestas a las políticas reformistas del gobierno de DeKlerk. A finales de la década de 1980 estaba conformada por 12 sindicatos. De igual forma, estaba la Unión de los Trabajadores Unidos de Sudáfrica, fundada en 1986 y vinculada al Partido de la Libertad Inkatha. Por otro lado, estaba la Federación de Empleados Asalariados, cuyos integrantes eran empleados cualificados. La postura de esta agrupación obrera era totalmente opuesta al vínculo entre partidos políticos y organizaciones labores de mayor peso como la COSATU (CIDOB, 1993: 654).

se forjaron al calor de la pertenencia étnica-cultural de origen de los líderes que las habían ideado. Por ello, celebradas las primeras elecciones multirraciales en Sudáfrica, se sentaba un precedente dentro de la historia política de este país del África meridional, donde los actores nacionales, así como la sociedad en su conjunto, formaron parte en la apertura de un nuevo sistema político de carácter inclusivo e igualitario en relación a los asuntos nacionales.

Estos primeros comicios, previsibles en cuanto al futuro ganador, dejó bien definido una estructura de gobierno que fue parte del proceso de negociación hacia la democracia; es decir, fue un pacto entre las principales elites políticas que se había configurado con anterioridad. A raíz de ello, la repartición de los votos estuvo circunscrita a las tres fuerzas políticas de mayor peso, es decir; el PN solo obtuvo el 20% de los votos (De Klerk había esperado el 30%); que Mandela se dio por satisfecho con menos de dos tercios de los votos para el ANC (obtuvo el 65,5 por ciento) y, por tanto, vetó el intento de los radicales del CNA de negarle a Buthelezi su victoria en KwaZulu Natal. Con la celebración de estas primeras elecciones generales se iniciaba la implantación de un sistema democrático de masas, donde por fin blancos, mestizos y negros hicieron cola para votar juntos como ciudadanos con igualdad de derechos (Johnson, 2007; Bolaños, 2012; González, 2012d).

Tras la victoria del CNA en las primeras elecciones democráticas-multirraciales con un considerable margen de diferencias sobre los partidos opositores más significativas como el Partido Nacional y el Inkatha, el CNA fue el encargado de pilotear la nueva estructura política estatal como líder del proceso democrático. Además de estas tres tendencias, el evento electoral contó con la participación de dieciséis partidos cuya aceptación en parte del electorado sudafricano fue superior al 1%, lo que les permitió formar parte de la Asamblea Nacional⁶⁰ como órgano central del nuevo Estado. Todo ello

⁶⁰Es en esta instancia donde confluyen todas las tendencias políticas. Sus representaciones en el Parlamento sudafricano está dada a través del voto. Su composición, así como los deberes inherentes a sus funciones como parte del Estado Sudafricano queda expreso en el capítulo 4 referido al *Parliament*, sus funciones van desde: la composición del Parlamento; Autoridades legislativas de la República; Autoridad Nacional Legislativa; de las reuniones de los comités; sobre la composición y elección de la Asamblea Nacional; elementos concernientes a la disolución de la Asamblea, sobre los períodos de receso; el derecho de los miembros que la componen; de los poderes de la Asamblea; sobre la evidencia o información de la Asamblea Nacional anterior; procedimientos y proceder de la Asamblea Nacional; privilegios; accesos públicos de la Asamblea Nacional. En este capítulo a una sección especial dedicada al Consejo Nacional de las provincias,

como se había contemplado al inicio del proceso de transición, el Partido Democrático y el Congreso Panafricano fueron de importancia en cuanto a la intención de votos y de los diecinueve partidos contendientes, solo siete obtuvieron representación en la Asamblea Nacional y, de ellos, cuatro sumaron el 5,6% de en la preferencia del electorado (González, 2012d; Fajardo, 2012). En este sentido, el cuadro I grafica el peso en votos de las principales organizaciones en algunas de las provincias sudafricanas, el cual fue significativa la victoria del CNA a nivel nacional, aún en las zonas de fuerte influencia de la población afrikáners.

www.bdigital.ula.ve

Cuadro I

**Partidos más representativos en las elecciones generales de 1994
(algunas provincias)**

Partidos	Provincias			
	Kawazulu Natal	E. Cape	N. TVL	PWV
CNA	1.185.669	2.411.695	1.780.177	2.486.938
PN	591.212	302.951	69.870	1.160.593

concerniente a temas vinculados a la composición del Consejo Nacional de los Delegados Permanentes y a otros temas del gobierno local (*Constitution of Republic of South Africa*, 1996: 23-46).

IFP	591.200	6.798	69.800	173.903
------------	---------	-------	--------	---------

Fuente: Comisión Electoral de Sudáfrica (1994).

Con la celebración de las elecciones en 1994 se define una nueva estructura del Estado sudafricano en transición⁶¹ se orientó hacia la forja de una nueva institucionalidad que estaba reflejada por el pacto partidista que se había consumado con el evento electoral. De esta forma, el emergente sistema de gobierno estaría legitimado por la convocatoria de elecciones cada cinco años y los parlamentarios electos votan al Presidente de la República, que es simultáneamente Jefe del Estado y del Gobierno y puede ser reelegido únicamente para un segundo mandato. El Presidente nombra al Vicepresidente, a los ministros y tiene potestad para destituirlos⁶² (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2012:4). De igual forma, la Asamblea Nacional quedaba conformada por 400 representantes, cuya distribución en las elecciones del año 2009 obtuvieron representación cerca de 13 partidos políticos de forma desigual en relación a la intención de votos. En este sentido, donde el Congreso Nacional Africano sigue siendo el partido de mayor repercusión dentro de la escena nacional.

Cuadro II

Composición por partidos políticos en la Asamblea Nacional (2009).

Partidos	Escaños	% votos
ANC	264	65,9
DA	67	16,6
COPE	30	7,42

⁶¹Los cambios progresivos en la sociedad sudafricana que se gestaron a finales del siglo XX han sido en buena medida lentos, dado que la superación total del *apartheid* sigue siendo una dimensión inconclusa del nuevo Estado. En este sentido, entender la modificación de un modelo económico-social, implica asumir que una época de transición es aquella en la que sobreviven los restos del estado social anterior, al lado de una nueva formación (Bartra, 1969:15).

⁶²Ver al respecto: *Constitution of the Republic of South Africa*, 1996: 47-54.

IFP	18	4,55
ID	4	0,92
UDM	2	0,85
PAC	1	0,03
UCDP	1	0,37
MFI Independientes	1	0,25

Fuente: Comisión Electoral Sudafricana. Tomado de: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2012: 4).

Por otro lado, en la segunda Cámara, el Consejo Nacional de las Provincias⁶³ cuenta con 90 escaños, 10 por cada una de las 9 provincias, más una representación de los municipios a través de la asociación que los representa. Así, obtuvo 35 El CNA, 10 el Alianza Democrática, 7 el Congreso del Pueblo (COPE), 1 Demócratas Independientes, y 1 escaño el Inkatha Partido de la Libertad (IFP), lo cual dicha instancia tiene niveles de autonomía en relación al gobierno central dotadas de una constitución propia (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2012; González, 2012d).

A partir de entonces, modificaciones en la estructura y funcionamiento del gabinete de gobierno conformado por 36 ministerios muchos están integrados mayoritariamente por miembros del Congreso Nacional Africano, aunque también cuentan con representación en carteras importantes sus aliados tradicionales, el Partido Comunista, al que pertenece el ministro de comercio e industria, Rob Davies, cargo que ocupó desde el 2005 hasta el 2009, desempeñando diversos roles, siendo renombrado por el presidente Jacob Zuma en el

⁶³ Como parte de la puesta en escena de la descentralización del poder y la consecuente delegación del poder en términos de administración local, las provincias gozan de su propia estructura legal de gobierno. En el capítulo 6 referido a las *Provincias* establece: 1). Sobre las provincias; 2). Autoridad legislativas de las provincias; 3). Composición de la elección provincial; 4). Sobre los miembros; 5). Del juramento; 6). Período de duración; 7). Sobre la disolución; 8). Períodos de receso; 9). Sobre las decisiones tomadas; 10). Sobre los derechos de los delegados permanentes; 11). El poder de la legislatura provincial; 12). El tema de la información; 13). Procedimientos internos; 14). Privilegios. De la misma forma este capítulo contempla temas referidos al: *Provincial Executive; Provincial Constitutions; Conflicting Laws (Constitution of the Republic of South Africa, 1996: 55-76)*.

despacho de comercio. Asimismo, la federación de sindicatos, COSATU, cuyo antiguo secretario general, Ibrahim Patel, ostenta la cartera de desarrollo económico. En la misma línea se dio el nombramiento como vice-ministro de agricultura del líder del partido *Freedom Front Plus*⁶⁴, partido de la minoría blanca afrikáner (Castel, 2005; Oficina Económica y Comercial de España en Johannesburgo, 2011;).

En el marco político sudafricano, tras la celebración de elecciones en sus distintos niveles desde 1994, pero con especial énfasis durante esta primera convocatoria electoral, la intención de votos estuvo claramente definida en el marco de la minoría afrikáner y la población negra, es decir, el electorado estuvo en buena medida polarizado. Su voto fue un voto en bloque contra el *apartheid* ya fuera al CNA de Nelson Mandela o al IFP de Mangosuthu Buthelezi. De la misma forma, la población blanca votó de forma “defensiva” sin saber a ciencia cierta cuáles iban a ser las consecuencias de una victoria abrumadora del CNA. De hecho, un alto porcentaje de personas de origen afrikáners se fue del país, durante las elecciones, “de vacaciones” a la vecina Namibia hasta ver cuáles eran los resultados y consecuencias (García, 2000:42).

www.bdigital.ula.ve

El elemento que ha predominado en las citas electorales, así como la afiliación de la población sudafricana y los políticos ha estado vinculado con la pertenencia étnica. Las dos primeras elecciones presidenciales (1994) y (1999) dejaron al descubierto el binomio partido-etnia como característica prevaleciente en el sistema sociopolítico sudafricano. Por ello, en 1994 las motivaciones eran fundamentalmente raciales, mientras que en 1999 se reflejan los cambios acaecidos en la estructura social (*Ibidem*, 41). Por ello, el estrecho lazo que esta dado entre partidos políticos y grupos étnicos es un denominador común en todo el paisaje político en todas las escenas nacionales del continente africano como tendencia.

La realidad nacional post *apartheid* se ha traducido en permitir un margen amplio de maniobras de los múltiples actores políticos en el marco de sus organizaciones o fuera de

⁶⁴En español, Frente de la Libertad, partido político que surgió en los albores del establecimiento de la democracia en 1994. Está dirigido por Pieter Mulder, el cual tiene como programa la modificación de la “Acción Afirmativa” y la reforma de la tierra, orientado a defender los privilegios de la población afrikáner. (Postigo, 2005; González, 1984a).

ellas. En este sentido, tras la introducción de una enmienda a la vigente constitución sancionada en 1996 y en el 2002, permitió la práctica del “*floor crossing*” mediante la cual era posible para los miembros de cualquier institución representativa (Asamblea Nacional, parlamentos provinciales y ayuntamientos) cambiar de partido o crear uno sin perder el escaño (González, 2012d:61). Como consecuencia de esta nueva normativa se fueron sumando nuevos partidos entre los que se encuentran: Demócratas Independientes, el Nuevo Partido Laboral y posteriormente la Convención Democrática Nacional y el Movimiento Progresista Independiente, lo cuales se sumaron al tablero político.

El poner en práctica estas disposiciones dentro de la legislación, conducente a habilitar nuevas tendencias, generó una serie de debates que estaba repercutiendo en la imagen de los políticos que decidieron formar nuevas organizaciones partidistas, tal reglamento adquirió pronto mala fama y quienes ejercían el “*floor crossing*” acabaron siendo llamados “*crosstitutes*”, entre otras cosas porque en ocasiones el cambio de grupo podía ir acompañado de mejoras de estatus político. Finalmente, una enmienda aprobada en enero de 2009 suprimió la práctica, de modo que se hizo imposible de nuevo el cambio de partido sin renunciar al escaño (*Ibidem*, 62).

A principios del siglo XXI, el escenario nacional se vio transformado de forma significativa, por cuanto el Partido Nacional dejó de existir en 2005 dejando a 14 partidos pequeños compartir 107 de los 400 escaños parlamentarios (Ilfie, 2013: 443). Tal anuncio implicó reacomodos estructurales en la ordenación política nacional, por cuanto la desaparición de este partido político que había sido uno de los primeros del sistema partidista sudafricano se consumaba, dado que los postulados que la habían identificado como movimiento que resguardaba los privilegios de la supremacía blanca, devino como un programa incoherente en el seno de un país que ya hacía una década que transitaba hacia la consolidación democrática. En este sentido, tras la disolución del PN, se empezó a configurar una nueva organización denominada el Nuevo Partido Nacional (NNP, por sus siglas en inglés), el cual se sumó a las filas del Congreso Nacional Africano, siendo de igual forma de poco peso en comparación al resto de las organizaciones, dado que amplios sectores sudafricanos lo han percibido y señalado como la permanencia del símbolo del racismo. Ello ha dado pie para que el Partido Democrático pasara a ser la tendencia

heredera de los progresistas blancos, muchos de ellos de origen británico, que se oponían a la segregación racial (González, 2012d: 62).

Con la llegada del Congreso Nacional Africano al poder los dirigentes han procurado el diseño de una nueva institucionalidad bajo la promesa de una mayor inclusión de los sectores nacionales históricamente excluidos de la toma de decisiones. La primera elección presidencial significó una victoria sobre las arraigadas estructuras de sujeción racista, persiguiéndose la construcción de un proceso socio-histórico en franca edificación que sigue tras la forja de una nación común que ha buscado superar las reminiscencias dejada por el nacionalismo afrikáner caracterizado por impulsar la estamentación social. Así, el CNA sigue siendo la fuerza política más representativa de las últimas dos décadas en la nueva Sudáfrica, lo cual ha implicado que el electorado siga siendo partícipes de los proyectos esgrimidos por los abanderados de tal organización. Sin embargo, tras varios años en el poder, la progresiva petrificación del partido otrora líder en las luchas anti raciales, ha degenerado en una organización exclusivamente enfocada en los eventos electorales, en tanto que los retos estructurales plasmados en la superación de una sociedad no racial sigue siendo acechada por las sombras del *apartheid*.

2. Los movimientos sindicales como garantes del nuevo sistema político

El proceso democrático sudafricano ha estado marcado por la confluencia y la conciliación entre elites, donde han confluído: partidos políticos, organizaciones sindicales y las iglesias. Los mismos buscaron poner fin a un modelo de organización estatal que trascendiese la fragmentación resguardada bajo preceptos de carácter racial. Con el ascenso del nuevo gobierno representado en el Congreso Nacional Africano, se emprendieron reestructuraciones en la nueva institucionalidad, que buscó una mayor inserción de la población africana excluida del ámbito laboral, el cual se había hecho

patente entre aquella mano de obra considera calificada, representada en la población blanca y el resto de los que conformaban la sociedad, que siendo parte de la pirámide económica-social, la población africana ocupaba el escalón más bajo.

Por ello, desmontada las rígidas estructuras racistas, el nuevo gobierno empezó el diseño de programas de acciones afirmativas⁶⁵ que tenía como finalidad la reducción de las enormes brechas de desigualdades. Esta necesidad de emprender la aplicación de nuevos proyectos se planteó como referencia de una política interna desarrollada por el gobierno multirracial. El CNA había visto como los gobiernos nacionalistas de Malan Botha, llevaban a cabo un vasto programa de ingeniería social y estaba decidido a hacer lo mismo (Johnson, 2007: 335-336; Nkogo Ondó, 2012). De esta forma abordar uno de los grandes retos como lo era la rápida reducción de los niveles de desigualdad, al igual que la incorporación de los sectores excluidos —especialmente a la mayoría de la población marginada—, del aparato burocrático nacional o incluidos de forma marginal por cuanto se les negó durante los voraces décadas del *apartheid* la posibilidad de formar parte de la administración pública.

La base laboral de la nueva nación, buscó ante todo ser diversa, teniendo como uno de los objetivos la inclusión de mujeres, permitiendo la igualdad en términos de género, las que tuvieron acceso a tales beneficios fueron en primera instancia, las mujeres de origen afrikáners, tendencia que progresivamente fue en descenso. La Sudáfrica que estaba emergiendo se encontró con una realidad percibida con anterioridad por la nueva clase gobernante en relación a la escasez de mano de obra calificada dentro de la población negra, dando pie para que muchas compañías, así como otras instituciones recurrieran a contratar negros extranjeros (Johnson, 2007; González, 1986b; Bromberger y Antonie, 1993). Todo ello ha llevado al surgimiento de una brecha de desequilibrio laboral producto de la desarticulación y falta de organización de la incipiente administración pública heredada de los vicios arraigados de los gobiernos racistas.

⁶⁵Las acciones afirmativas plantean retos a la noción de igualdad: implican ir más allá de su reconocimiento formal para incorporar acciones tendentes a compensar las desventajas que se producen por pertenecer a un determinado sexo, raza y nacionalidad. Esta compensación puede entrañar algún tipo de discriminación positiva para favorecer a los grupos menos favorecidos por motivos ajenos a sus responsabilidades (Postigo, 2005:34).

Ante tal realidad, una de las principales medidas emprendidas por los dirigentes nacionales fue iniciar un proceso de desburocratización de los entes del Estado, cuyos puestos habían sido ocupados por defensores del *apartheid*. Tras el inicio de este saneamiento en el ámbito laboral, el CNA tomó la decisión de organizar en los puestos a personas cercanas a su afiliación partidista. Sin embargo, debido a esta disposición transitoria, la operación salió cara porque se pagó indemnizaciones cuantiosas a la vieja guardia y luego sus sucesores se encontraron con que no sabían hacer el trabajo y hubo que contratar un inmenso ejército de asesores (Johnson, 2007; Draai, 2010; Bromberger y Antonie, 1993). Durante estos primeros años de democracia multirracial, demarcar las líneas que habrían de imponer la pauta en el sistema laboral fue uno de los grandes problemas que enfrentó el gobierno, cuyas aspiraciones se debatieron en la dicotomía inclusión-exclusión, es decir; el despido de aquellos que ocupaban puestos bajo el sistema racial y que ahora eran retirados para incorporar a hombres y mujeres sin experiencia en la administración pública pero afines al gobierno.

Los resultados en torno a esta política de carácter integrador dejó como resultado que durante los primeros años estos nuevos funcionarios fueron ascendiendo progresivamente a puestos superiores, ya que personas de otros grupos étnicos como la minoría afrikáners, cuyas posiciones eran a fines con el gobierno, los indios, los *coloureds*⁶⁶, así como hombres y mujeres de avanzada edad fueron jubilados de la administración. Tras estas políticas de carácter “integrador” en el sector laboral post *apartheid*, el resultado fue que el año 2000 la administración civil era negra en un 72 por ciento y el gobierno consideró esta “transformación en el servicio público” uno de los mayores éxitos; de hecho solía ser el mejor ejemplo que se usaba en el continuo sermoneo sobre la necesidad de “transformar” todas las instituciones (Johnson, 2007; Fuller, 2010).

⁶⁶Conocidos también como mestizos, en el contexto sudafricano es un grupo étnico culturalmente heterogéneo por cuanto son descendientes de europeos, asiáticos, así como de tribus como los bantús y los koisan. En la primera década de la colonización, con excepción de algunos cuanto empleados de la VOC (en neerlandés, *Vereenigde Oostindische Compagnie* o Compañía de las Indias Orientales Unidas) que habían pedido llevar a sus esposas y de un grupo de holandesas huérfanas, llevadas por la VOC para que contrajeran matrimonio con los empleados solteros, la población blanca estaba formada exclusivamente por hombres, lo que provocó que numerosos colonos holandeses, sobre todo en las granjas, tuvieran hijos con mujeres khoikhoi o con mujeres esclavas. Los matrimonios mixtos eran poco frecuentes, por lo tanto se trataba casi siempre de concubinatos o violaciones. Ese fue el origen de los primeros mestizos, conocidos como *kaapkleurige*, o sea mestizos del Cabo (Varela, 2000e: 100-101).

La reestructuración de la nueva administración pública que emprendió el gobierno estuvo cargada de una visible ausencia de planificación, dado que hizo énfasis en el cumplimiento de las promesas electorales y el objetivo de saldar las deudas con la población negra excluida en puestos de trabajo más dignos. Ante tal problemática los nuevos dirigentes iniciaron una pérdida progresiva de mano de obra —muchos de ella calificada— descartando personal con capacidades para resolver los problemas inmediatos que demandaban el gobierno democrático. Por otro lado, tras iniciar el desmonte de los mecanismos más puros del sistema racial, buena parte de la clase obrera, y demás sectores de la sociedad eran conscientes de las políticas económicas que emprendería el gobierno, dando pie para que hicieran propuestas orientadas a sanar esta preocupación. Al respecto, la clase dirigente inició la implementación del programa Estrategia Macroeconómica de Crecimiento, Empleo y Redistribución (GEAR), el cual entró en vigor después de dos años de establecido el nuevo gobierno, orientada sobre tres ejes que buscaba dar coherencia a la política económica, tales eran: aumento de la flexibilidad laboral, privatización y aumento de la estabilidad fiscal y monetaria (*Department of Finance, Republic of South Africa*, 1996; Hughes, 1993; Johnson, 2007).

Con la implementación de este tipo de programas se encontró oposición en los sectores sindicales, especialmente por parte de la COSATU (Confederación de Sindicatos Sudafricanos), por cuanto los resultados más pragmáticos e inmediatos eran pocos previsible, por cuanto implicó una reducción en el déficit presupuestario que en última instancia iría acompañada de una abierta reducción del gasto público que significó una abrumadora pérdida en puestos de trabajo. El papel de las bases sindicales al respecto, por ejercer y tener peso en el sistema de partidos en la nueva institucionalidad, era en primer lugar, ponerle freno al lento proceso de privatización y en última instancia detenerlo, ya que ejercería una influencia negativa en la ya debilitada maquinaria administrativa laboral de la nueva nación (Black, 1993; González; 1986b; Fuller, 2010; Johnson, 2007).

Ante la negativa de organizaciones sindicales como la COSATU a apoyar programas de carácter privatizador, ha formado parte de las políticas que lo ha orientado y que forman parte de la dirigencia sindical sudafricana como programa de acción. Tras el establecimiento del sistema democrático unos de los objetivos definidos dentro de las

luchas anti *apartheid*, la relación dicotómica que dio resultados pragmáticos entre partido político-base sindical adquirió un nuevo cariz con el ascenso del gobierno africano. Así, las funciones de la administración se centraron en reorganizar las instituciones, en tanto que la base obrera organizada en los sindicatos adquirió una postura defensiva en torno a las transformaciones políticas y económicas que estaban operando en la nueva Sudáfrica (Simkins, 1993; Buhlungu, 2001; Nkogo Ondó, 2012).

El paso de una economía cerrada y marcada por las sanciones internacionales producto de las descarnadas políticas racistas al paso de una economía liberal, han sido serios condicionantes hacia la modificación de las relaciones entre el nuevo Estado⁶⁷ y las bases laborales de la sociedad sudafricana. Por ello, la llegada de la democracia y el reingreso de Sudáfrica a la economía global han tenido como resultado una redefinición de los términos del compromiso, por un lado, entre el trabajo y el Estado, y por otro lado, entre el trabajo y el capital (Buhlungu, 2001: 194). Todo ello, al mismo tiempo complejiza y permite que los movimientos de base sigan siendo actores de relevancia en el proceso democratizador, aún cuando su impacto sea imperceptible en la estructura política nacional.

Con el establecimiento de la democracia, la clase obrera organizada en sindicatos cumplió uno de los objetivos contenidos en la lucha con los partidos políticos anti *apartheid*. Así, posterior a los primeros comicios electorales el vínculo entre partidos políticos y base sindical, que había sido uno de las coaliciones fuertes empezó a desvanecerse como consecuencia del puesto que cada organización le correspondía ocupar en el tablero político nacional. En las primeras elecciones nacionales se buscó modificar la estructura del Parlamento Nacional, dado que la COSATU siendo la mayor organización sindical envió a un grupo de sus miembros a participar del evento, ante lo cual, una vez

⁶⁷Las exigencias hacia el establecimiento de sistemas políticos que respondieran a las necesidades del conjunto de la población fue una característica sobresaliente en África a partir de la década de 1980. Del dominio del partido único a la convocatoria de elecciones multipartidista fue la dinámica durante estos años. Así, Sudáfrica no escapó a esta realidad que coincidió con el proceso de negociación iniciado en CODESA y que buscó poner fin al sistema de segregación racial para dar inicios a una nueva institucionalidad que respondiese por igual al conjunto de la población. Asimismo, a finales de los años ochenta y principio de los noventa, cuando estos regímenes empezaron a tambalearse, fue necesario preguntarse si estaban dejando camino a las democracias y si estas democracias perdurarían; si quienes desafiaban a los antiguos regímenes estaban listos y eran capaces de institucionalizar la democracia, o si las elecciones multipartidistas eran todavía otro mecanismo para cambiar a los guardianes del neocolonialismo (Anyangn, 1999b: 15-16). en el caso específico de Sudáfrica, el paso a una nueva institucionalidad estuvo dada por la sanción de una nueva constitución que rige el ordenamiento jurídico del país, reemplazando al documento constitucional de 1983.

asumidos el cargo, las posiciones adoptadas fueron estrictamente partidista más no sindicalistas, es decir; una posición de estricto apego al Congreso Nacional Africano, en detrimento de la defensa de los derechos de la clase obrera (Buhlungu, 2001; González, 1986b; Varela, 1996d).

En los cruentos días del sistema segregacionista, pero de forma especial a finales de la década de los ochenta con el surgimiento de la mayoría de organizaciones sindicales, su participación fue determinante en la estructura económica del país. El aislamiento internacional al que fue sometido el régimen de Pretoria en los últimos años del siglo XX, fue uno de los elementos que permitió la dispersión de la base sindical, así como el deteriorado capital sudafricano, confiriendo cuotas de poder para condicionar la relación patrono-obrero, en una economía integrada pero condicionada al sistema mundial. Con el advenimiento de la democracia esta situación ha ido cambiando progresivamente, por cuanto los sindicatos por no ser partidos políticos era frecuente que en las transiciones tengan que mantenerse atrás para dejar que los partidos políticos determinen la naturaleza de la administración democrática (Buhlungu, 2001; González, 1984a; 1986b; 1988c). Al igual como sucedió con el fin del *apartheid* y el establecimiento de la nueva institucionalidad, donde se ha dado una desvinculación entre obrerismo y partidos, especialmente con el CNA como escuadra de gobierno.

Dentro de los sindicatos de mayor repercusión en la Sudáfrica post *apartheid*, se encuentran: la Federación Sindical de Sudáfrica (*Federation of South African Workers' Unions*, CONSAWV), Consejo Nacional de Sindicatos (*National Council of Trade Unions*, NACTU) y el Congreso de Sindicatos Sudafricanos (*Congress of South African Trade Union*, COSATU). Esta última sigue siendo la más representativa del grupo, abarcando varios sectores y cuenta con la participación del mayor número de miembros (Congreso Mundial de Durban, 2012; Vielmas, 2012).

Durante la primera década del siglo XXI la federación ha visto ciertos cambios que han incidido en su funcionamiento interno, ya que la contribución de los miembros procedentes del sector minero y el sector manufacturero en COSATU disminuyó a raíz de la reorganización del trabajo y de nuevas dificultades relacionadas con la sindicalización, y, por otra parte, se elevó drásticamente la representación del sector privado. La contribución

de los sindicatos de servicios públicos a la membresía total de la federación pasó de un 4 % en 1987 a un 42 % en 2012 (Congreso Mundial 2012, Durbán: 2012: 1).

En el marco de la organización y distribución, así como el impacto que ha tenido estas fuerzas laborales en el proceso de democratización nacional ha sido determinante organizar bajo estos patrones a todos los sectores laborales con la finalidad de incluirlos en un cuadro representativo que velara por sus derechos frente a la edificación de la nueva institucionalidad. Al mismo tiempo, resultaban imprescindibles tales iniciativas, por cuanto se reiniciaba el proceso de acrecentamiento de la penetración del capital internacional, lo que hacía que los frentes sindicales estuvieran atentos a las nuevas transformaciones, lo cual ha llevado a la clase obrera a modificar su actitud frente al Estado y los patrones a tal grado que hoy en día muchos sindicalistas se encuentran trabajando en una especie de “sociedad” con los patrones y el gobierno (Buhlungu, 2001: 198; Mike y Doug, 1994).

A pesar de las delimitaciones claramente establecidas entre aquellos que coordinan y protagonizan el escenario político nacional, el impacto de la COSATU —como mayor aglutinadora del sector obrero—, en los últimos años sigue siendo considerable en el marco de un sistema económico en constante movimiento y redefiniciones impuestas por la dinámica económica mundial, de la que Sudáfrica está formando parte, dado que su número de integrantes que la compone está brindando un peso significativo en la lucha de las reivindicaciones de los miembros que la componen. En este sentido, a principios de la década del 2000 se ha evidenciado un aumento de los miembros del sector público, que pasaron de 78.000 en 1991 a 930.357 en 2012, y esta tendencia sigue al alza. El Comité Independiente de Trabajadores (*Independent Labour Caucus*), al que pertenecen sindicatos afiliados a la *Internacional de Servicios Públicos* (ISP) como *National Union of Public Service and Allied Workers* (NUPSAW), *Service Personnel Trade Union of South Africa* (HOSPERSA) representan al 40 % (más de 460.000 personas) de los trabajadores públicos en Sudáfrica (Congreso Mundial 2012, Durbán: 2012: Iliffe, 2013; Kilian, 1994).

Tras esta alza en el número de personal obrero afiliado, los retos en el seno de la organización siguen siendo de gran importancia, tanto en el sector público, como el privado. Sin embargo, la resolución de conflictos de carácter reivindicativo ha sido una de las prioridades, fundamentalmente en el ámbito público que han ido orientadas a las

mejoras de los salarios, así como las condiciones de vida del personal obrero. El carácter vanguardista y defensor de los derechos laborales de esta central obrera se dejó ver a mediados del año 2000, cuando la COSUTU convocaba a la primera huelga general de trabajadores desde que se estableció el sistema democrático. Este primer llamado a un paro general alertó al gobierno por cuanto los argumentos esgrimidos por los líderes sindicales era un manejo más racional de la economía, dado que el carácter privatizador había provocado durante el período 1991-1999 cerca de medio millón de puestos de trabajo (Khan, 2000).

Estas acciones en demanda de resultados concretos en una economía en proceso de reintegración al sistema económico internacional a transportado serias reocupaciones a los grupos sindicales que temen por reestructuraciones desmedidas que afecten a la clase obrera y en última instancias sea el origen de un desempleo generalizado. Al respecto, Empresas paraestatales como Telkom (telecomunicaciones), SA Posts (servicios postales), Transnet (transportes) y Eskom (generación y distribución de energía eléctrica) han despedido a gran parte de sus funcionarios en su reestructuración para ofrecer participación al sector privado (*Ídem*). Todo ello fue acompañado de peticiones que fueron seguidas durante estos primeros meses del año 2000 de reclamos que estaban orientados a modificaciones en el *corpus* legislativo para que los trabajadores fuesen acreedores preferenciales dentro de la estructura laboral.

Ciertamente, tras cerrar un largo período de asfixia económica y sanciones internacionales con el establecimiento del orden democrático se llevaron a cabo un conjunto de reformas, especialmente en el ámbito económico que estuvo signado por la puesta en marcha de inversión de capital extranjero, dado que resulta elocuente que datos estadísticos de 1976 daban a la economía del *apartheid* el 40% de la producción industrial africana total y el 30% de la suma del producto nacional bruto del continente. Así, los diseñadores del nuevo edificio sociopolítico nacional, tras el derrumbamiento del sistema racista hicieron caso omiso de reformas económica en la que, entre otros elementos, había que introducir o promover nuevas relaciones en el ámbito de la producción, con el fin de evitar que las multinacionales extranjeras siguieran explotando a sus trabajadores, como en la época anterior ((Entralgo, 1979a; Nkogo Ondó, 2012; González y Perera, 1986c).

La nueva dimensión económica a la que se sumó Sudáfrica implicó por parte de las organizaciones sindicales mayor atención en torno a los derechos que demandaba la clase obrera. Ello ha significado que los dilemas que enfrenta lo laboral se vean acentuados por una inserción acelerada de Sudáfrica en la economía global y por los efectos que dicha inserción conlleva para la reorganización en los lugares de trabajo y la reestructuración del mercado laboral (Buhlungu, 2001: 195). Sin embargo, por la naturaleza democrática y flexible del nuevo gobierno, la base obrera sudafricana goza de mayor margen de maniobra frente a las posturas y disposiciones emanadas del gobierno nacional, esto ha hecho que peticiones, así como sus mecanismos organizativos sean modificados. Al mismo tiempo, han adoptado posturas frente al Estado y los patrones a tal punto que hay una relación estrecha entre la nueva clase política representada en el CNA y el sector obrerista nacional.

Estas redefiniciones en el plano de la estructuración interna de la base sindical sudafricana han ido acompañadas de nuevas orientaciones discursivas no violentas como sucedía en los días previos al proceso de transición democrática. Por ello, como exigencias de la dinámica interna han tenido que deshacerse de nociones como “destrozar” al capitalismo y al Estado, y se han instalado cómodamente en el discurso de la reconstrucción y el desarrollismo, lo que no ha significado que las posturas defensivas y militantes hacia la clase obrera siga siendo una de las líneas matrices que busca resguardar la integridad de la clase trabajadora sudafricana (*Ibidem*, 198).

Las posiciones asumidas por la clase sindical en el período post *apartheid* obedecieron a consensos entre los líderes en el seno de las organizaciones laborales, al mismo tiempo; el Estado dejó de ser el objetivo a confrontar para luego asumir posturas conciliadoras, en el marco de los derechos de la clase trabajadora sudafricana. Durante este tiempo surgió el individualismo como aspecto determinante para el comportamiento de los activistas, ya que muchos dejaron los sindicatos por terrenos más fértiles en el gobierno, la administración y la empresa. En este proceso, el resto del movimiento sindical se ha reinventado a sí mismo en su relación con un Estado más tolerante y una clase capitalista más sofisticada, dando como resultado la modificación de los espacios laborales impuestos por una economía en franco proceso globalizador que inevitablemente dará paso al

surgimiento de nuevos escenarios de confrontación entre los patronos y la clase obrera (Buhlungu, 2001; González, 1986c; Arrigni, 2002).

Ante los acelerados procesos de cambios que están operando de forma progresiva en Sudáfrica, producto de su reincorporación a una economía global y organizada sobre la base de bloques económicos, la base sindical como movimientos contestatarios por la defensa de los intereses de sector obrerista, ha afinado sus estrategias de defensa manifiesta en una sólida compactación de las organizaciones que buscan respaldar cualquier intento de vulnerabilidad o derecho de reivindicación social. Al respecto, el movimiento sindical en la Sudáfrica post *apartheid* está estructurado sobre la base de tres grandes organización como lo son: COSATU, FEDUSA, NACTU, siendo las encargadas de agremiar y representar los sectores obreros frente a las políticas del Estado que pongan en riesgo los logros del propio sector obrero, así como de las constantes supervisiones de las empresas trasnacionales que operan en el país.

En el caso específico de FEDUSA, su incorporación al espectro sindical fue relativamente reciente, en plena efervescencia hacia la transición a la democracia, donde estos sindicatos, la mayoría de los cuales representan a una membresía predominantemente blanca y de cuello blanco, antes formaban parte de la tradición establecida del sindicalismo (Buhlungu, 2001: 202). La iniciativa de sumarse al proceso de negociación estuvo dada por el temor a quedar marginada de los procesos de transformación que se estaban dando al interior de Sudáfrica, por cuanto su integrantes eran hombres y mujeres blancos capacitados, provenientes del sector manufacturero, donde las consideraciones fueron distintas en relación al resto de las organizaciones, es decir; los sindicatos afiliados a esta federación provienen de una tradición distinta, la del sindicalismo “cariñoso” establecido. Por otro lado, la NACTU, a diferencia de las demás órganos sindicales no ha manifestado intención partidista, dado que sus integrantes vienen de tendencias políticas diversas como es el caso del Movimiento de Conciencia Negra⁶⁸, que durante los años del sistema racista

⁶⁸Por sus siglas en inglés también es conocido como *Black Consciousness Movement*, es un movimiento político de activistas sudafricanos fue liderado por Steve Biko surgido en la década de 1960, ampliamente reconocido por sus luchas anti-*apartheid*. El surgimiento de este grupo estuvo dado después de la censura impuesta a los líderes del Congreso Nacional Africano tras los alzamientos y permanentes protestas que se generaron posterior a la masacre de Sharpeville en 1960. (Varela, 1986a; Kenworthy, 2007).

eran reacios a cualquier intento de transición negociada (Dolinar, 1978; Varela, 1986a; Johnson, 2007).

La COSATU, NACTU y FEDUSA, por ser las organizaciones sindicales de mayor importancia en cuanto a número de integrantes, son las encargadas de aglutinar a las múltiples organizaciones de menor impacto, es decir; la primera agrupa a los sindicatos más grandes del país y la segunda, organiza a los de menor impacto. Asimismo, tienden a diferir en cuanto a su concepción del poder. Por su parte, FEDUSA en los últimos años ha dado muestras de una profunda centralización, dejando como resultado que sus sindicatos tengan estructuras de enlace sindical muy débiles o ineficientes, y el poder resida en los funcionarios de tiempo completo y en las cúpulas, lo cual le da un carácter riguroso en relación a la movilidad con posibilidades de ascenso en aquellos cuya participación es esporádica dentro de la dinámica interna del mundo sindical (Buhlungu, 2001: 204).

En contraposición a la organización anterior, tanto COSATU y NACTU han mantenido una posición tendiente a la descentralización en relación a su operatividad interna, donde mantienen estructuras más vibrantes en los niveles bajos de los comités de enlace sindical en el lugar de trabajo, consejos locales de enlace sindical (locales) y estructuras de red y regionales relativamente fuertes (Buhlungu, 2001: Vielma, 2012). Esta forma de ver las relaciones de poder dentro y fuera de las organizaciones obreristas sugiere que mientras exista una mayor organización y cohesión para enfrentar los desafíos que se presentan en relación al Estado y a los patrones como factores de presión desde el punto de vista de la contratación de la mano de obra, su vitalidad vanguardista será determinante en el proceso sociopolítico y socioeconómico sudafricano.

Así, el resto del paisaje sindicalista está organizado en pequeños sindicatos que incorporó empleados del gobierno y todos aquellos pertenecientes al sector educativo. En este sentido, se encuentran el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Salud y los Sectores Afines (*National Education, Health and Allied Workers Union*, NEHAWU), con 265.000 miembros, y el Sindicato Sudafricano de Trabajadores Municipales (*South African Municipal Workers Union*, SAMWU), con 150.000 miembros, son respectivamente el tercer y el cuarto sindicato más grande de todos los sectores de la economía sudafricana,

donde están afiliados todos aquellos hombres y mujeres que dependen de la administración pública sudafricana (Congreso Mundial, Durbán, 2012: 1).

El proceso democrático que se lleva a cabo en Sudáfrica en su fase de consolidación nacional ha permitido que la clase sindical adquiriera derechos que paulatinamente han sido reconocidos dentro de la legislación. Por tal razón, no sólo han adquirido un estatus legal completo bajo la democracia; también han ganado nuevos derechos y protecciones, y tienen acceso a instituciones que hacen la nueva política y que les permiten ampliar su influencia sobre los procesos de democratización. Ello ha significado que la clase sindical se haya erigido como actores de relevancia dentro de la nueva estructura estatal, cuyo rol ha sido el de reforzar el sistema político en relación al lugar que ocupan dentro del escenario económico-político sudafricano como elemento contestatario, tal como se manifestó en el siglo XX (González, 1984a; 1986b; 1988c; Buhlungu, 2001).

En el contexto sudafricano, el funcionamiento político está consustanciado con la operatividad de control y defensa que ejerce la base sindical sobre las políticas emanadas del Estado en relación a los temas concernientes al ámbito laboral, donde ejerce presión en torno a las posibles resoluciones en beneficio de tales organizaciones. Por ello, ante tal realidad y como requisito indispensable hacia una mayor organización, la fuerza trabajadora se ha visto involucrada de forma significativa en la definición y revisión de las políticas bajo la nueva administración, particularmente las relacionadas con el mercado laboral (Buhlungu, 2001:206). Con la puesta en marcha del proceso transicional democrático, de forma inmediata se crearon mecanismos legales que favorecieron la dinámica y el impacto ejercido por esta clase dentro de la nueva Sudáfrica, por cuanto su participación hacia la instauración de un nuevo marco organizativo fue determinante a través de huelgas y boicot en estricta vinculación con los partidos políticos, labor que fue reconocida por el Estado post *apartheid*.

Bajo esta dirección, en 1995 se decreta el *Acta de Relaciones Laborales*⁶⁹, que buscó en primera instancia consensuar y vincular las posiciones entre empresarios y la clase

⁶⁹Para una revisión de las disposiciones legales adoptadas en Sudáfrica conducente a la democratización de todos los frentes de la sociedad ver: Naciones Unidas. (2010). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. En línea: www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/CEDAW.C.ZAF.2-4.E.pdf. En el referido documento aparece un

trabajadora. La promoción y puesta en escena de esta reglamentación en pleno proceso democratizador permitió darle coherencia y mayor peso a un sector de la sociedad sudafricana, que aún no había participado directamente en el ordenamiento político, y que seguía siendo determinante, donde la esencia de esta normativa está dada por el derecho de organización de los trabajadores y los sindicatos, introduciendo procedimientos de resolución de disputas más simples y accesibles, extiende la cobertura a prácticamente todos los trabajadores, defiende el derecho a la huelga y coloca los cimientos para la construcción de la democratización en los lugares de trabajo (González, 1986b, Buhlungu, 2001).

Tras los retos sorteados en el marco de una lucha sindical que empezó a adquirir fisonomía en la década de 1980, por cuanto marcó el fin del período de recapitulación del movimiento obrero y el inicio de su reorganización y de un análisis de su posición en el contexto de la sociedad sudafricana (González, 1988:7c). Así, el mismo ha venido redefiniéndose para adaptarse las nuevas realidades sociopolíticas y socioeconómicas que caracterizan al país. Este proceso de reacomodo necesariamente ha partido de un consenso entre las principales organizaciones obreras diseñando políticas en beneficio propio. En este marco es trascendente el papel que ha venido a jugar el Consejo para el Desarrollo Económico Nacional para el Trabajo (NEDLAC, por sus siglas en inglés), donde el principal tema de discusión es el trabajo. La importancia de este cuerpo yace fundamentalmente en que toda proposición que esté relacionada con el ámbito laboral antes de ser remitida al Parlamento es revisada previamente por la NEDLAD (Congreso Mundial de Durban, 2012; Buhlungu, 2001). Así pues, tanto la COSATU, FEDUSA y NACTU por ser las organizaciones sindicales más significativas pueden influir en el diseño de políticas que le repercutan.

Estas organizaciones mencionadas, participan activamente en procesos de negociación que afecten a los obreros del sector público, específicamente en el marco del Consejo General de Negociación del Sector de los Servicios Públicos (*General Public Service Sector Bargaining Council*), el Consejo de Relaciones Laborales en la Educación (*Education Labour Relations Council*), el Consejo de Negociación del Sector de la Salud

listado de todas las leyes vigentes que sustentan el aparato institucional consagrado en la constitución de 1996.

Pública y el Desarrollo Social (*Public Health and Social Development Sector Bargaining Council*) y el Consejo de Negociación para el Sector de la Seguridad y la Protección (*Safety and Security Sectoral Bargaining Council*) (Congreso Mundial, Durbán, 2012: 3). Todos estos espacios que vitalizan la estructura organizativa de la numerosa fuerza laboral sudafricana en medio de una economía que progresivamente ocupa un lugar dentro de los países emergentes, situación que en alguna medida puede amenazar los espacios de movilidad en relación a los derechos de la maquinaria obrerista.

En la nueva Sudáfrica, este sector de la sociedad sudafricana ha venido creciendo de forma considerable y adquiriendo conciencia de sí por el rol que desempeña en la actual estructura sociopolítica, por cuanto pueden condicionar la dinámica económica nacional. Así, el paisaje sindicalista que antecede, pero de forma especial en los últimos años se ha transformado de forma significativa, dando como resultado una profunda sindicalización de todos los sectores de la sociedad sudafricana. Al respecto, son diversos los frentes representados, donde se encuentran: el Sindicato Democrático de Enfermeras de Sudáfrica (DENOSA), Sindicato del Personal de Salud y otros Servicios de Sudáfrica (HOSPERSA), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Salud y los Sectores Afines (NEHAWU), Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Público (NPSWU), Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Público y los Sectores Afines (NUPSAW), Sindicatos de Derechos Civiles de los Empleados de Policía y Prisiones (POPCRU), Sindicato Sudafricano de Trabadoras Municipales (SAMWU)⁷⁰.

Esta compactación sindical se ha reforzado en los últimos años, enfrenta diversos retos que deben ser atendidos de forma concreta y efectiva por parte de quienes coordinan las organizaciones. Así, detener la desmovilización de personal afiliado en algunos sectores es uno de los desafíos de orden mayor, por cuanto esta confusión ha estado acompañada por un debilitamiento visible de las estructuras organizativas y por un declive en los liderazgos y la creatividad de raíz. Al mismo tiempo, parte del liderazgo ha dejado puestos estratégicos que ha mermado la capacidad de dirigentes eficientes en el seno de las

⁷⁰Muchas de estas organizaciones surgidas con anterioridad al proceso de democratización como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Salud y los Sectores Afines (NEHAWU) establecieron vínculos con la COSATU en 1992, en el marco de su oposición al *apartheid*, NEHAWU convocó una huelga nacional bajo el lema “¿Quién dijo que NEHAWU ha muerto?”, que desembocó en una sólida tradición de huelgas con alta participación, organizadas entre 2005 y 2010 (Congreso Mundial, Durbán, 2012: 6).

estructuras, donde activistas, líderes sindicales e individuos vinculados con enlaces a nivel de las localidades han buscado nuevos espacios laborales producto de la desracialización de la sociedad y la concomitante apertura de nuevas oportunidades para la movilidad ascendente de individuos capacitados, particularmente de los negros (Varela, 1986a; Buhlungu, 2001; Vielmas, 2012).

Todos los ámbitos de la sociedad sudafricana están profundamente agremiados, así los retos arriba mencionados forman parte de las dificultades que enfrenta este sector en el marco de una economía que se está integrando de forma progresiva a la dinámica mundial. Dada el rol que juega la base sindical en Sudáfrica, esta ha demostrado en la historia de las huelgas y la formación de sindicatos en África Negra colonial y neocolonial demuestra, sin embargo, que esta masa tiene la capacidad para iniciar la acción de clase en determinadas circunstancias, por encima del condicionamiento étnico-tribal (Entralgo, 1979: 61). Sin embargo, como una clase consciente del rol que le ha correspondido jugar en el proceso de consolidación democrática, el sindicalismo es vigilante de las políticas emanadas por el Estado en lo tocante a los espacios laborales, para luego ser los defensores de sus propios intereses al igual que agentes activos y de control político dentro del proceso democrático multirracial, en su fase consolidación, con apenas dos décadas de haberse iniciado.

Una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que tienen poco o nada

Nelson Mandela

Capítulo III

Balance de dos décadas de democracia multirracial

1. La gobernanza ¿cuestionada en la nueva Sudáfrica?

a) Nelson Mandela: el inicio de la transición democrática, (1994-1999)

La desintegración del sistema racista a finales del siglo XX abrió un nuevo momento histórico para la sociedad sudafricana. A partir de entonces se iniciaron una serie de transformaciones que pasaron por la puesta en marcha de reformas de carácter político, manifiestas en una mayor participación de los diferentes actores, movimientos sindicales, y la sociedad en general, cuyo margen de maniobra fue cobrando protagonismo hacia la ampliación del naciente sistema democrático, conforme la tragedia que había supuesto el *apartheid* se desarticulaba legal y éticamente (Ndiaye, 1992; Sachs, 1992; Varela, 1996d). Por otro lado, el paso de una economía marcada por las “restricciones” impuestas por la comunidad internacional fue acercándose a un gradual relajamiento conforme el régimen de Pretoria accedió a participar en el proceso de negociación que en última instancia estaría orientado hacia la erradicación del *apartheid* como sistema de organización económico-social⁷¹.

Con la celebración de la primera elección democrática en abril de 1994 se advino una discontinuidad en el proceso socio histórico, en la medida en que Sudáfrica fue cobrando espacios en el marco del continente africano, ya que dejaba de ser el eje de inestabilidad en el cono sur. Ello significó el relanzamiento de un abierto liberalismo económico y su plena inserción al sistema económico internacional sin condicionantes ni críticas a su modelo político interno, permitiendo que tras la derogación de las estructuras de dominación racial este país africano emergiera como una de las economías de mayor repercusión desde África (Varela, 1993c; Iliffe, 2013).

⁷¹Desde el momento que se inicia el proceso de diálogo que derivaría en la desaparición del sistema segregacionista, especialmente durante 1993 —un año antes de las elecciones generales—, se establecieron los requisitos mínimos que le darían forma a la Sudáfrica post *apartheid*. Así, el Consejo Ejecutivo de Transición (TEC, por sus siglas en inglés), diseñado durante CODESA II, logró garantizar el clima necesario para la realización de elecciones libres y justas; en ese mes se firmó el acuerdo básico fundamental que, entre otras cosas, abolió la leyes que habían creado los *homelands*, con su reintegración a Sudáfrica, estableció una Carta Provisional de Derechos Humanos y dio carácter oficial a once lenguas locales (Varela, 1996d: 479). La puesta en escena de este conjunto de requerimientos de forma inmediata le dio cuerpo al proceso transicional que se coronó con el inicio de la campaña electoral en enero de 1994 y la celebración de las primeras elecciones democráticas en abril de ese mismo año.

La implantación del nuevo Estado democrático se buscó revertir la dinámica interna que venía caracterizando al país y que había repercutido de forma negativa en su posicionamiento en los diversos escenarios mundiales. Así, el proceso de integración de los diversos protagonistas fue el objetivo central de la nueva institucionalidad, Nelson Mandela como jefe de Estado hizo notar en su toma de posesión señaló el tema de la dignificación de necesidades básicas de las que carecía ampliamente el grueso de la población en los días más violentos del sistema segregacionista (CIDOB, 2013; Kabunda, 2013; Varela, 2014k). En este sentido, revertir el desequilibrio socioeconómico que se había traducido en enormes desigualdades plasmado en una profunda estratificación legitimada por la variable racial, ha sido uno de los retos que ha enfrentado los gobiernos sudafricanos post *apartheid*. Ello ha significado romper las barreras que ha dejado el legado racista en la medida en que las nuevas administraciones buscan superar las reminiscencias del modelo anterior.

Si algo resultó evidente durante los primeros años de la democracia sudafricana, fueron las enormes desigualdades que la marcaban, especialmente en relación al tema de la calidad de vida entre unos y otros grupos étnicos. El peso de la heterogénea distribución de los ingresos nacionales; así como el derecho al trabajo se inclinaba de forma negativa hacia la población negra, donde el 75% de la población africana vivía por debajo de los niveles mínimos de subsistencia. Vale resaltar, entre un 42 y 50% de la población africana económicamente activa se encontraba desempleada, el 87% de las tierras se encuentran en manos de los blancos y en las áreas urbanas negras hay un déficit de unidades habitacionales de 8.000 viviendas, dejando ver las marcadas diferencias en relación a la calidad de vida durante los días finales del *apartheid* (Mbeki, en Lucena, 1993:61; Anuario Internacional CIDOB, 2005; Fuller, 2010).

Tras el establecimiento del nuevo gobierno democrático se buscaba reducir a sus niveles más bajos todas las cifras negativas que estaban marcando el ritmo respiratorio del país e implantar una institucionalidad⁷² que respondiese de forma equitativa a todos los

⁷²El ordenamiento de esta nueva institucionalidad no se puede entender sin tomar en cuenta los fundamentos de la Constitución de 1996 que deja claro el papel del nuevo Estado en todos los ámbitos de la sociedad, siendo su estructura: Capítulo 1: Provisiones fundamentales; Capítulo 2: De los derechos; Capítulo 3: El gobierno cooperativo; Capítulo 4: El Parlamento; Capítulo 5. Del Presidente y el Ejecutivo Nacional; Capítulo

sectores de la sociedad. Por lo menos, este era el discurso esgrimido por los líderes anti *apartheid* durante los días de enfrentamiento con los gobiernos racistas. Asimismo, después de 1994 iniciado el proceso transicional, la consigna era revertir y concretar los programas de gobiernos esgrimidos durante los años de lucha anti *apartheid*, por lo menos desde el Congreso Nacional Africano como partido político que estaba liderando la coalición de organizaciones⁷³ en el proceso transicional sudafricano.

El funcionamiento de la nueva institucionalidad estaría garantizado en la medida en que fueran suturadas las heridas que dejaba la división social por medio de un proceso integracionista bajo la justicia restaurativa⁷⁴ (Bidaguren y Nina, 2001; Cejas, 2008b; Ventura, 2017). Sin embargo, la edificación de la nueva estructura nacional ha tropezado desde su instauración con el legado del “destino separado” al que no ha podido derribar tras dos décadas de continuos gobiernos democráticos. Así, concluido el proceso de negociación e iniciado el proceso de transición siguió siendo perceptible el legado racista en el seno de una sociedad que sigue a la espera de reformas estructurales que permitan disminuir los niveles de desigualdad manifiesta en una enorme brecha entre la población blanca y el resto de la población sudafricana.

Los alcances en torno a la reforma agraria sigue siendo una de las promesas incumplidas de los gobiernos multirraciales, por cuanto buena parte de las tierras productivas sigue en manos de la minoría blanca afrikáners, en tanto que el resto de la población escasamente ha sido tomado en cuenta en el proceso de restitución y distribución de tierras, como uno de los elementos en la perpetuación del fenómeno de la pobreza, especialmente en las zonas urbanas. Así, una porción minoritaria de la población detenta un elevado nivel de ingresos comparable en su misma categoría con la situación en los países

6: Las provincias; Capítulo 7: Gobierno local; Capítulo 8: Corte y Administración de Justicia; Capítulo 9: Sobre el Estado y su soporte en la democracia; Capítulo 10: Administración pública; Capítulo 11: Servicios de Seguridad; Capítulo 12: Líderes tradicionales; Capítulo 13: Finanzas (*Constitution of the Republic of South Africa*, 1996). Todo este ordenamiento jurídico tiene con fin última la implantación de una democracia liberal, cuyo elemento destacable es la llamada democracia multirracial.

⁷³Junto al Inkatha y al Partido Nacional, estaba llamado el Congreso Nacional Africano a los que se sumo el resto de pequeños partidos que empezaron a formar parte de la nueva dinámica sociopolítica nacional como partido político mayoritario que había salido de las elecciones de abril de 1994. Un abierto discurso reivindicativo de unión nacional fueron las consignas durante los primeros años de democratización.

⁷⁴Ver: Nota 39 en la página 32.

avanzados, mientras que hay una cantidad mucho mayor de personas que se desenvuelve en un contexto de escasez y también de extrema pobreza, que abarca aproximadamente a la mitad de la población (CIDOB, 2005: 10; González, 2007c; Fuller, 2010).

El avance del VIH/SIDA se ha sumado a las nuevas dificultades que ha dejado de ser atendida de forma eficiente, siendo Sudáfrica uno de los países del continente con mayor número de infectados, ya que para el año 2000 uno de cada cinco adultos sufría la epidemia, lo que representó que el 19,9% de los adultos eran afectados, situación que dio pie para que se llegara a la crítica cifra de 4,2 millones de contagiados, record a nivel mundial (ONUSIDA, 2000: 4). La expansión de la epidemia entraña serias preocupaciones por cuanto se ha erigido como un enemigo silencioso. A ello habría que sumarle la creciente corrupción en la administración pública como un vicio que está minando la legitimidad del Estado. Todo ello han sido factores de trascendencia que está coartando el camino labrado antes y durante el *apartheid* en los últimos años, generando serios cuestionamientos por la lentitud que le han imprimido los sucesivos gobiernos desde 1994 en cuanto al reconocimiento de la epidemia, dando pie para que se configure una crisis de gobernanza que pondría en riesgo el joven sistema democrático, dado el rápido avance de la epidemia (ONUSIDA, 2006; Iliffe, 2013).

Las consecuencias de fondo que está generando la enfermedad ha pasado a ser un tema poco tratado por la clase política sudafricana, sin prever que sigue socavando lenta y silenciosamente los fundamentos morales sobre los que se ha edificado el nuevo Estado. Ante ello, el avance y la conjugación del binomio pobreza-enfermedades complejizan el panorama, dado que dramas como el del SIDA, modificaran dramáticamente la vida nacional en los países africanos afectados, y también el modo en que estos se relacionan con el exterior, donde la imagen que se exporte estará mediada por la resolución de los retos inmediato a nivel interno (González, 1995c:381; Iliffe, 2013).

Sentadas las bases del camino que habría de transitar Sudáfrica bajo el sistema democrático, se iniciaba una ardua tarea de continuar con el desmonte de las estructuras racistas que habían sometido a un estado de dominación por parte de la minoría blanca representada en el 5% de la población sobre el resto de los componentes culturales del país.

La génesis de tales condiciones hunde sus raíces durante tres siglos de supremacía *boers*, a finales del siglo XX, la minoría blanca⁷⁵ tenía una alta escolaridad y una excelente escolaridad debido a una excelente seguridad social (educación, servicios de salud) y a sus altos ingresos económicos y una prosperidad equivalente a la de los países occidentales más desarrollados (Varela, 1996d: 482; Davidson, 1985; Draai, 2010; Iliffe, 2013).

La nueva realidad de la que se impregnaba el país sumergido en la efervescencia de un sistema político que prometía inclusión e igualdad entre sus habitantes ya había dado el paso más decisivo, concretado en el llamado a las primeras elecciones democráticas. Por otra parte, sellar las heridas que dejaba el *apartheid* en una sociedad condicionada hasta en su más mínimo aspecto fue parte de la tarea de los arquitectos del nuevo edificio social, que buscó no incluir en sus disertaciones expresiones como “vencedores” y “vencidos”, aun cuando se forjaron fuerzas que eran reacias a cualquier intento de negociación. Por ello, el mayor logro fue la conciliación entre las elites políticas representadas en el apenas establecido gobierno de unidad nacional y la canalización del conflicto a través de tribunales especiales como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación que evitó en última instancia confrontaciones directas evitando desencadenar en una guerra civil (Cejas, 2007a; Cejas, 2008b; González, 2012d; Ventura, 2017).

Estando ya en libertad y como parte de una serie de giras internacionales —sin ser presidente—, el llamado preso político más famoso del mundo, Nelson Mandela, además de ser el espíritu que guió la lucha por el establecimiento de un orden democrático, era consciente del trascendente momento que acontecía en Sudáfrica, así como el porvenir a corto plazo en el marco de un sistema racial que carecía de legitimidad por razones obvias. Al respecto, el líder anti *apartheid* en pleno proceso de negociación destacaba:

El poder irresistible de nuestra lucha, además del apoyo de hombres, mujeres y jóvenes de gran conciencia de todo el mundo, ha obligado al *apartheid* a llegar a un punto en que ya no puede continuar actuando como antaño. Hemos obligado al régimen racista de Pretoria a que se una con nosotros en una búsqueda de una manera pacífica para ponerle fin al *apartheid* y crear una nueva Sudáfrica unida, no racial, no sexista y democrática. La conducta de Pretoria muestra sin embargo que aún queda mucho por hacer antes de que

⁷⁵El nivel y las condiciones socioeconómicas de la minoría afrikáners contrastaba enormemente con el resto de los sudafricanos por el hecho de ocupar las zonas de mayor productividad (agrícola y minera) y la permanente relación con las potencias occidentales. Sobre el particular ver: González, David y Perera, Eduardo. (González y Perera, 1986; Macedón, 1992).

podamos confiar en sus intenciones y basarnos en sus compromisos de cooperar con nosotros en nuestra lucha para eliminar aquel crimen contra la humanidad llamado *apartheid* y trabajar conjuntamente para construir una Sudáfrica verdaderamente libre y democrática (Mandela, 1991a:64).

El ascenso al poder del Congreso Nacional Africano en 1994 y el posterior equilibrio entre los partidos de mayor aceptación por el electorado (Partido Nacional y el Inkatha), se acordó como uno de los principios democráticos de importancia en el proceso de transición negociada reafirmada en la conformación de un gobierno de unidad nacional. A partir de entonces las reglas del juego en el marco del ajedrez político nacional ha sido una de las normativas que le ha conferido legitimidad al joven sistema democrático, por cuanto se han respetado en el marco de las citas electorales los postulados que los orientan, es decir; libre participación de toda la sociedad sudafricana en los comicios, alterabilidad en el ejercicio del poder y respeto a los resultados finales emitidos por la Comisión Electoral de Sudáfrica⁷⁶. Todo ello ha sido determinante para que se configure un clima de consenso que ha permitido niveles de movilidad entre sus dirigentes al punto de formar alianzas sin tomar en cuenta la procedencia étnica o religiosa, todo lo cual han sido indicios positivos dentro del juego político partidista, lo cual ha diversificado el sistema democrático sobre la base de una abierta participación a todos los actores que ha buscado ser proyectada al exterior (González, 2012d; Lyon, 1994). Sobre este particular, el propio Mandela (2015) señalaba:

La política exterior de Sudáfrica enfrentará su prueba en la calidad de sus políticas domésticas. Mi gobierno desea que Sudáfrica constituya un símbolo de un mundo en el que los pueblos distintos puedan vivir en paz. También la calidad de gobierno se verá reflejada en nuestra política exterior misma. Sudáfrica se ubicará entre aquellos países cuyos esfuerzos estén orientados a promover y fomentar sistemas de gobiernos democráticos. Esto resulta

⁷⁶Conocida también como Comisión Electoral Independiente, es una institución creada en virtud del Capítulo 9 de la Constitución. Este apartado de la Carta Magna en su introducción, entre otras cosas: The Public Protector. (b) The South African Human Rights Commission. (c) The Commission for the Promotion and Protection of the Rights of Cultural, Religious and Linguistic Communities. (d) The Commission for Gender Equality. (e) The Auditor-General. (f) The Electoral Commission (*The Constitutions of Republic of South Africa*, 1996: 96). Por formar parte como órgano central dentro la nueva Sudáfrica, lleva a cabo la elección de la Asamblea Nacional, las legislaturas provinciales y los consejos municipales. Durante los primeros años del proceso transicional democrático, se creó una Comisión Electoral Temporal creada en 1993 para administrar la primera elección presidencial libre y democrática los días 26-29 de abril de 1993. Consolidado el gobierno de Unidad Nacional, se estableció la Comisión Electoral permanente el 17 de octubre de 1996 y desde entonces ha sido el árbitro de todos los comicios electorales (elecciones nacionales y provinciales (1999, 2004, 2009, 2014 y las elecciones municipales en 2000, 2006, 2011 y 2016).

especialmente importante en África, y nuestro interés se orientará a garantizar el espíritu de la tolerancia y el carácter distintivo del ejercicio del poder con integridad a lo largo de todo el continente (pp. 127-128).

La edificación de la nueva nación sudafricana no ha sido tarea fácil desprenderse de un pasado que marcó y sigue condicionando el ritmo socio histórico, aún después de transcurridas dos décadas, los ecos del *apartheid* resuenan en una sociedad que sigue tras la forja de un camino que ha buscado dismantelar los restos del legado racista. A lo interno del país se han echado las bases: políticas: apertura y movilidad de los partidos políticos; económico: inversión extranjera; legales: una nueva constitución, siendo de gran importancia para que el proceso de reorganización social, así como la construcción del nuevo Estado. De igual forma, como consigna y producto de las huellas dejadas por el irracional modelo de segmentación racial en todos sus niveles y formas, el naciente gobierno sudafricano durante el 2001 fue anfitrión de una conferencia auspiciada por las Naciones Unidas⁷⁷ con el fin de erradicar cualquier intento de discriminación. La misma fue un foro donde se planteó y se condenó de forma sistemática la negación de cualquier argumento o intento de justificar el racismo, acordándose en uno de sus puntos:

Reconocemos y afirmamos que al comenzar el tercer milenio la lucha mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, en todas sus formas y manifestaciones odiosas y en constante evolución, es un asunto prioritario para la comunidad internacional, y que esta Conferencia ofrece una oportunidad única e histórica de evaluar y determinar todas las dimensiones de esos males devastadores de la humanidad con vistas a lograr su eliminación total, entre otras cosas mediante la adopción de enfoques innovadores y holísticos y el fortalecimiento y la promoción de medidas prácticas y eficaces a los niveles nacional, regional e internacional (Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas Conexas de Intolerancia, 2001:9).

Por el papel que había jugado Sudáfrica como eje de inestabilidad en el cono sur del continente africano en los días de plenitud del sistema racial, la convocatoria de estas iniciativas significó un llamado de atención en torno a la percepción de los gobiernos, así como de los organismos internacionales sobre el consenso de la eliminación de cualquier

⁷⁷Después de la segunda mitad del siglo XX, con la institucionalización del *apartheid* desde 1948, y especialmente en la década de los sesenta, el papel de las Naciones Unidas y sus entes dependientes como la UNESCO jugó un papel importante en la permanente crítica al Estado racista sudafricano a través de las sanciones impuestas por medio de las resoluciones emitidas. Por ello, el hecho de que Sudáfrica fuera anfitriona en esta conferencia implicaba un reconocimiento a sus luchas por una sociedad no estratificada. Al respecto ver: (Ogouki, 1977b; Trujillo, 1989; Fourmier, 1992).

manifestación de racismo a escala global. En este sentido, destacar la labor y el legado de los combativos líderes sudafricano en el nuevo contexto que se encuentra el país, se traduce en reconocer que figuras como Mandela había logrado la conversión gradual del brutal sistema del *apartheid* en una democracia estable, al menos en la apariencia; empero, la separación brutal de seres humanos por sus diferentes colores de piel se convirtió en una extrema segregación social, en un *apartheid* clasista. Ciertamente, durante los primeros años los esfuerzos de los gobiernos democráticos, especialmente la administración Mandela se centró en dar voz e incluir a aquellos cuyo peso había sido nulo en la vida nacional, poniéndose en marcha políticas como el “*black empowerment*” o empoderamiento de la población negra, donde los relegados en el *apartheid* tenían que convertirse en los protagonistas de su futuro, participando como trabajadores cualificados o emprendedores, formando un tejido empresarial que impulsara un resurgimiento de la industria nacional (Krieger, 2014:258; Bolaños, 2012:4; Bromberger y Antonie, 1993).

Estas políticas venían a formar parte de una preocupación central de la nueva institucionalidad que buscó de forma apresurada la reintegración de una numerosa mano de obra que había estado en posiciones de desventajas en relación al acceso a trabajos dignos, el cual buscaba ser integrada de forma inmediata. Así, iniciativas como el programa *Growth, Employment and Redistribution* (GEAR)⁷⁸, buscó:

Un rápido y competitivo crecimiento de la economía que creará puestos de trabajo suficientes para todos los trabajadores; 2. Una redistribución de los ingresos y las oportunidades a favor de los pobres; 3. Buena salud, la educación y otros servicios es disponibles para todos; y 4. Un entorno en el que las casas sean seguras y lugares de trabajo productivos (*Department of Finance, Republic of South Africa, 1996:1*).

Puesta en marcha el conjunto de medidas emprendidas en el marco de GEAR orientadas a sanar las diferencias sociales en el seno de una sociedad profundamente dividida, fue el primer paso del apenas establecido gobierno democrático. Para tal esfuerzo,

⁷⁸Los mecanismos de desarrollo emprendidos en el marco de esta estrategia de crecimiento se enfrentó a duras críticas por su carácter abiertamente liberal. El GEAR fue antecedido por el Programa de Reconstrucción y Desarrollo postulado por el CNA de carácter nekeynesiano, pero a partir de 1996 como propuesta económica del recién instalado gobierno la propuesta: “Crecimiento, Empleo y Redistribución implicó el desmantelamiento de las regulaciones de la moneda nacional, la adopción de acuerdos de libre comercio, la reducción de impuestos, la reestructuración de las corporaciones e informatización perjudicial de los derechos laborales y de las organizaciones de obreros, la reducción del Estado de bienestar y la privatización de los servicios públicos” (Schierup, 2015:15).

era Nelson Mandela probablemente la única persona en Sudáfrica con la suficiente autoridad ética para impulsar un proceso basado en el respeto a las diferencias étnicas, políticas y culturales ((*The Constitutions of Republic of South Africa*, 1996). El camino que emprendió este país del África meridional, cuyo principal esfuerzo se orientó en dar respuesta de forma inmediata a los múltiples desequilibrios que se habían heredado del modelo colonial interno, donde el desempleo, así como los niveles de pobreza que se asumían se convirtieron en un reto sensible al que la nueva administración empezó a atender de forma sostenida.

El progresivo reacomodo de la escena nacional después de la efervescencia democratizadora se entroncó con un lento cumplimiento de las promesas electorales en relación a la superación de las dificultades que debía incluir a una masa poblacional en las diversas esferas del nuevo gobierno sin tomar en cuenta la procedencia étnica. En este sentido, lidiar con cifras negativas⁷⁹ en una sociedad donde más de la mitad de la población estaba por debajo de la pobreza no fue tarea fácil, lo cual daba pie para que el gobierno emprendiese reformas estructurales como el GEAR, buscaban darle amplitud y consistencia a las nuevas políticas. Así, tan pronto como focalizaron las prioridades en el entorno nacional, se advinieron de forma progresiva los logros, donde finalizado el gobierno del presidente Mandela en 1996, Sudáfrica empezó a dar muestra de un rápido crecimiento económico que dio como producto una floreciente clase media, especialmente negra, logrando además la construcción de casi tres millones de casas (Fuller, 2010:13; *Department of Finance, Republic of South Africa*, 1996; Johnson, 2007).

⁷⁹Para la década de 1980 un 70% de los niños sudafricanos negros alcanzaba a comenzar la escuela, pero de éstos un 95 por ciento no la completa. Únicamente un 4 por ciento de no blancos tenían acceso a las universidades. Y hay discriminación en cuanto a matrículas y textos: los blancos reciben sus libros gratuitamente, los negros tienen que pagarlos, así como sus matrículas. El número de maestros es de 1 para 20. Por otra parte, había que sumarle las condiciones en las que se encontraba los bantustanes, albergaban el 70 por ciento de la población del país, eran escasas las posibilidades de trabajo, por lo que el nativo tenía que emigrar a las ciudades blancas (Bissio, 1977: 245-246). Ante la necesidad de empleo en las ciudades, esta población de origen africano era considerada extranjera, teniendo que solicitar un pase temporal que lo avalaba como tal. Las condiciones de vida, así como los salarios eran extremadamente bajos sin garantías de ningún tipo. Estas formas de relación fue característica durante los años de predominio del *apartheid*, llevando a un estado de sujeción económico-social de carácter semi-esclavo.

Estos logros se han reflejado en un crecimiento económico que ha buscado ser expandido a las zonas críticas, donde el papel que han venido a jugar las industrias nacionales y su relación con la penetración del capital internacional han hecho posible el rápido posicionamiento de los sectores negros en la estructura económica-productiva nacional, el cual ha significado que Sudáfrica represente casi una tercera parte de la renta del continente africano en los últimos años. La progresiva integración nacional, así como la forma en que el nuevo Estado sudafricano encara sus retos en el ámbito exterior y del que se hizo partícipe las nuevas administraciones, se desarrolló en el marco de la constitución que había sido sancionada en 1996, donde los principios de una democracia liberal y un claro constitucionalismo forman parte de las líneas matrices del sistema sociopolítico multirracial (Bolaños, 2012:4; Kilian, 1994; Fuller, 2010).

Bajo estos postulados se buscó dismantelar los vestigios de unas estructuras de dominación y romper el cerco perceptible entre las múltiples expresiones de segregación, desde la desigualdad de género pasando por los enormes desequilibrios económicos en términos de una justa redistribución de la renta nacional. Por ello, preceptos como igualdad, dignidad humana, el rechazo al sexismo, fueron los ejes orientadores que le dio legitimidad al nuevo aparato estatal, dando como resultados concretos la existencia desde entonces a una colectividad inclusiva común sudafricana por la que todos los ciudadanos tienen igual acceso a los derechos, privilegios y beneficios, y son igualmente sujetos a los deberes y responsabilidades de la ciudadanía. Todo ello permitió darle coherencia a los discursos oficiales durante los primeros años de vida del nuevo sistema político, donde el papel que había representado Nelson Mandela en promover la imagen de un nuevo país fue crucial, especialmente cuando se buscó encabezar una activa política exterior, lo que sería identificado como la transformación de Sudáfrica en una potencia media con una gran capacidad mediadora, asumiendo el rol de líder continental, respaldado por una imagen de un país con amplia credibilidad por lo que había supuesto el proceso de reconciliación nacional post *apartheid* (Cejas, 2008b:70; Varela, 2014:506k)

El camino que ha recorrido la institucionalidad democrática en los últimos años, no puede ser entendida sin la repercusión simbólica que ha ejercido la figura de Mandela, cuyos esfuerzos se orientaron en poner sobre la mesa de discusión y como protagonistas de

primer orden a las mujeres en un marco de representación que fuera visible, para que ejercieran influencia en los entornos nacionales y lograr una resolución a las necesidades más inmediatas que las aquejaban.

Siendo una política de Estado en 1996, se enfatizó dentro de la legislatura un grupo multipartidario de mujeres parlamentarias y un comité para el mejoramiento de la calidad de vida y estatus de las mujeres. Este último quedaría a cargo del monitoreo del cumplimiento de las disposiciones de Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, (CEDAW, por sus siglas en inglés) así como del análisis del presupuesto nacional con una perspectiva de género, todo ello fue en buena medida expandido durante estos años por centros de atención como la Oficina por el Estatuto de las Mujeres, que depende directamente del despacho del vicepresidente de la república que está orientado a impulsar políticas que incentiven la igualdad de género (Cejas, 2008b:71; Cejas, 2007a; Postigo, 2005; Schirup, 2015).

Con los primeros años de democratización nacional, conforme se fueron ideando programas sociales orientados hacia la inclusión, los protagonistas eran los sectores más vulnerables, las tentativas de reformas se veían dilatadas en el tiempo o su impacto era escaso en el seno de la población femenina especialmente, dado que la separación sobre los patrones raciales ha dado pie para que resurja un nuevo *apartheid* sobre la base del género. En este sentido, las mujeres sudafricanas constituyen 42% de la fuerza de trabajo pero sólo 30% de los empleados formales y 51% de los desempleados (situación mucho más grave en las mujeres menores de 30 que constituyen 75% de los desempleados) (Cejas, 2008b:71 Postigo, 2005). Todo lo cual hace que el panorama sea más acentuado en sus contradicciones en las zonas rurales del país y el fenómeno de la pobreza se expande en espacios significativos.

La nueva institucionalidad sudafricana ha hecho esfuerzos, cuyos resultados han obedecido a una lenta integración nacional respecto a los retos que se habían planteado con el establecimiento del sistema democrático. El avance y la consolidación de las estructuras democráticas han dado pie para que en el interior de los gobiernos democráticos surjan

críticas que van dirigidas en relación a la falta de concreción de los programas emprendidos.

Ante tal realidad, la Red de Género y Comercio de África, GENTA⁸⁰ (por sus siglas en inglés) señala al respecto:

Women in South Africa are six times more likely than men to contract the HIV/AIDS virus. The Trips Agreement [Trade Related Aspects of Intellectual Property] of the World Trade Organisation enforces this cycle by obstructing the right of all but the most resourced women and men to seek treatment. The patenting of plant forms and encroachment of traditional knowledge is a point of departure and the health and agricultural consequences are experienced by indigenous women across the world, South Africa being but one site of contestation (Liepollo, 2006:5).

La permanencia de estas desigualdades en el seno de la sociedad sudafricana se ha traducido en serias tensiones que viene dada por las escasas dignificaciones, la situación de fondo sobrepasa los linderos de la normativa consagrada en la ley, que establece una mayor participación y distribución en la renta nacional, por cuanto las garantías hacia el conjunto de la población están consagradas en la constitución sancionada en 1996. En el mismo principio básico de convivencia, en el capítulo 11 del texto constitucional, estaba la seguridad como reflejo de la determinación de los sudafricanos, como individuos y como nación, para vivir como iguales, vivir en paz y armonía, de estar libres sin temor a la miseria y para buscar una vida mejor (*The Constitutions of Republic of South Africa*, 1996: 111).

Los logros cosechados desde la desaparición del *apartheid* en 1994 en el ámbito económico, manifiesto en una rápida integración al sistema internacional no ha ido a la par con los resultados esperados en el plano de la resolución de las demandas inmediatas, siendo la clave la combinación de todo este aparato con políticas de seguridad social que, al reducir la tasa de pobreza, mejoren la autonomía personal de las mujeres y hagan efectivo su acceso a los derechos que la ciudadanía post *apartheid* le reconocen, como un camino

⁸⁰ GENTA (*Gender and Trade Network in Africa*) es una red feminista con sede en Johannesburgo, Sudáfrica, que asesora en materia de comercio y género a grupos de mujeres, ONGs, movimientos sociales y oficinas gubernamentales en el continente africano. GENTA pertenece a la organización internacional IGTN (*International Gender and Trade Network*) que busca establecer un diálogo y estrategias de acción a nivel mundial y con una perspectiva feminista sobre comercio y globalización (Cejas, 2008: 75).

diseñado para la libre convivencia sin importar la procedencia étnica o condiciones sociales de sus ciudadanos (Cejas, 2008b:73).

A pesar de la carencia de pragmatismo en relación a la resolución de los problemas más acuciantes heredado del *apartheid*, los resultados que dejó el primer gobierno de la era democrática en relación a la fundación del nuevo Estado este estuvo dado por la puesta en escena de elementos fundados en un republicanismo resguardado en una división de los nacientes poderes. A raíz de ello, el Poder Ejecutivo quedaría compuesto por el Presidente de la República, electo por la Asamblea Nacional⁸¹, pero que tomaría en cuenta los resultados de las elecciones; cargo que sería asumido por el líder del partido que resultara ganador, además de la integración de dos vicepresidentes y la integración en el resto del gabinete en dirigentes cuyo partido habían obtenido el 5% de la intención de votos. De igual forma, el poder legislativo quedó integrado por un parlamento bicameral: la Asamblea Nacional (con 400 diputados) y el Senado (con 90 miembros) ambas dimensiones del nuevo aparato institucional fueron determinantes en la elaboración de la constitución de una nueva constitución en 1996 (Varela, 1996:480; *The Constitution of Republic of South Africa*, 1996; Johnson, 2007; González, 2012d).

El resultado del proceso transicional africano iniciado a finales del XX implicó serios reacomodos desde lo institucional hasta involucrar otros ámbitos que repercuten en el desenvolvimiento de los múltiples entes que le dan vida, siendo uno de los más relevantes el mantenimiento como forma de Estado⁸² la República: *One, sovereign, and Democratic State*, consagrado en la Carta Magna en su artículo primero (*Constitution of Republic of South Africa*, 1996).

⁸¹Sobre las funciones de la Asamblea Nacional ver: *Constitution of the Republic of South Africa*, 1996: 23-46.

⁸²El espíritu democrático del nuevo Estado sudafricano quedaría refrendado en su artículo 9: *State Institutions Supporting Constitutional Democracy*. En este apartado se integran elementos que le han dado legitimidad y cuerpo a la institucionalidad, buscando sobrepasar las barreras raciales e integrar al conjunto de la construcción de una sociedad común con igualdad ante las leyes de la República. Al respecto se establecen una serie de disposiciones: 1). Public Protector; 2). South African human Rights commission; 3). Commission for the Promotion and Protection of the Rights of Cultural, Religious and Linguistic communities; 4). Commission for Gender Equality; 5). Auditor-General; 6). Electoral Commission; 7). Independent Authority to Regulate Broadcasting; 8). General provisions (*Constitution of the Republic of South Africa*, 1996: 96-102).

A parte de la eliminación de las líneas raciales respaldado por la propia constitución nacional, se dio paso a una abierta descentralización como parte del nuevo sistema político administrativo. La estructura Estatal tiene en su vértice al gobierno central, seguido de nueve provincias⁸³ cada una con su propia cámara legislativa, gobernador y consejo ejecutivo: Eastern Cape, Free State, Gauteng; KwaZulu-Natal, Limpopo, Mpumalanga, Northern Cape, North West y Western Cape (Oficina de Información Diplomática. Ficha el País. Sudáfrica. República de Sudáfrica, 2016:2).

www.bdigital.ula.ve

b) Thabo Mbeki y la desilusión del renacimiento africano⁸⁴, (1999-2008)

⁸³En cuanto a la administración del territorio y como parte del principio de descentralización el nuevo Estado sudafricano ha consagrado en su constitución el tema del gobierno provincial y el gobierno local como elementos de importancia. Sobre el particular: *Constituion of the Republic of South Africa*, 1996: 55-76.

⁸⁴En África contemporánea el concepto de *Renacimiento* fue propuesto y utilizado por primera vez por el gran pensador senegalés Cheikh Anta-Diop, quien en 1948 se preguntaba: “¿Cuándo podremos hablar de un renacimiento africano?” Para él, sólo la recuperación propia de la historia africana podía dar inicio al desarrollo de sus pueblos. Desde su ascenso al poder en 1999, pero con especial énfasis en su segundo período de gobierno, el entonces presidente Thabo Mbeki sostuvo como consigna el “renacimiento africano”, el cual buscó con la misma hacer frente a las necesidades y demandas de la sociedad sudafricana sobre la base de acciones concretas. En cuanto al plano exterior, A título personal, las acciones del mandatario sudafricano han tenido un valor motriz inestimable para varios procesos de cooperación intergubernamental y de diálogo Norte-Sur y Sur-Sur, de los que ha sido protagonista y/o artífice, y hecho sentir, como sucedió con Mandela antes que él, una influencia positiva en otros tantos conflictos internos que afligen a estados de la zona. Mbeki recogió la idea para convertirla en un proyecto continental cuando otros países aceptaron asociar planes y aportar programas, haciendo uso del potencial continental de Sudáfrica como economía emergente (Agüero, 2003: 101-102; CIDOB, 2004: 17).

El sucesor del carismático líder Nelson Mandela, Thabo Mbeki quien fue electo en 1999 asumía el difícil reto de continuar el proceso de transición democrática que se había iniciado, y para lo cual la reintegración nacional y los problemas no resueltos, pero puestos en discusión por la administración anterior era el reto más sensible que debía asumir. Así, durante su primer período de gobierno (1999-2004) había señalado que gobernaría “*sin arrogancia y con responsabilidad*” enfocando su mirada en los problemas más serios que seguían golpeando a la sociedad sudafricana donde resultaba significativo el paro masivo de trabajadores, que afectaba ya al 35% de la población activa; el aún abrumador subdesarrollo de buena parte de los 32 millones de ciudadanos negros que conformaban el 75,2% de la población (frente a un 13,6% de blancos, un 8,6 de mestizos y un 2,6% de asiáticos de origen indostánico); la explosión de la criminalidad común, con 25.000 asesinatos y 50.000 violaciones al año; y, el impacto brutal de las enfermedades endémicas, desde la tuberculosis hasta el cólera pasando por el sida, que presentaba las más lúgubres perspectivas (CIDOB, 2004:10; Agüero, 2003; Pájaro, 2012).

Esta serie de contradicciones se han hecho sentir con rigor en el seno de la población femenina, lo cual las hace más vulnerables tomando en cuenta su participación dentro de la estructura socioeconómica, sienten el paso de una realidad que se hace más agobiante como consecuencia de la falta de respuestas concretas por parte del gobierno. En este sentido, como consecuencia de invisibilidad de la población femenina, particularmente africana, ya que carecían de acceso a servicios sociales básicos (electricidad, agua potable, hospitales, etcétera) son ellas quienes tienen que hacerse cargo además, del cuidado de los enfermos de la familia que resultan VIH positivos, siendo las más propensas ante el virus en un contexto que está cobrando espacios ocupacionales de forma progresiva (Cejas, 2008b: 72; Cejas, 2007b; González, 1995c; Iliffe, 2013)

Apelando a un discurso de carácter pragmático, este veterano luchador anti *apartheid* supo combinar las aspiraciones económicas nacionales y un abierto gradualismo a nivel interno y externo. Su abierta participación en los foros internacionales y el permanente interés de hacer de Sudáfrica el líder continental lo llevó a un activismo en el marco de la Unión Africana, la Cooperación Sur-Sur y la Nueva Alianza para el Desarrollo de Africa

(NEPAD). El ambicioso protagonismo al que aspiraba Mbeki estaba orientado a la configuración de un liderazgo continental que estaría orientado en la participación y resolución de los conflictos existente en el continente (Booth y Vale, 2007; Pájaro, 2012; Carné, 2013).

Consciente de los retos que supone el tema agrario en la Sudáfrica post *apartheid*, vinculado a los avances de la profundización de reformas conducentes a lograr un equilibrio en el tema de la ciudadanía, el nuevo presidente recibió desde el primer momento presiones por el ala izquierdista del Congreso Nacional Africano. La sanción de medidas sobre la justa distribución de las tierras productivas daría el cumplimiento de una promesa de gobierno con escaso impacto después de transcurrido 5 años las tentativas de reformas habían sido escasas. A pesar del debate político e intelectual generado, el gobierno de Mbeki la descartó porque, entre otras razones, creía que en las actuales circunstancias de rebrote de la violencia social (la ola delictiva y nuevos enfrentamientos sectarios entre zulúes y xhosas en KwaZulu-Natal y el Cabo Oriental), una reforma agraria de esas características podría encender la mecha de conflictos mucho más graves (CIDOB, 2004:10; Lahiff, 2007).

Las políticas de género y su relación con la población femenina en la nueva Sudáfrica está siendo objeto de debates en el marco de una sociedad que ha buscado integrarse a la tesis: “nación arcoíris” como parte del nuevo discurso de convivencia nacional propuesto por el clérigo Desmond Tutu, los debates en relación a las “condiciones jurídicas” de todos los ciudadanos seguían siendo parte de las discusiones nacionales. Así, la concepción de la ciudadanía *generizada*, es decir transversalizada por una perspectiva de género que garantice la equidad está aún por hacerse, sobre todo si de lo que se trata es de una ciudadanía que incluya la totalidad de los derechos que aparecen en el texto constitucional, *sine qua non* para que la equidad no se quede a nivel propositivo, en letra muerta o reducida al ejercicio electoral que debiera estar orientado en concretar los discursos oficiales hacia las mejoras cualitativas y cuantitativas de la población, especialmente las mujeres (Cejas, 2008b:74; Meer, 1992; Schirup, 2005).

El escaso impacto de las mujeres en la estructura social se ha entroncado con el problema de las reformas agrarias, en el cual los gobiernos democráticos han sido conscientes de la deuda que ha significado las escasas tentativas de reformas para este sector. El gobierno del ex presidente Thabo Mbeki asumía las responsabilidades de tales retardos en el reforzamiento de las deudas que se estaban heredando del gobierno anterior —que si bien es cierto—, formaba parte de las duras estructuras que había impuesto el sistema racial, en su toma de posesión en su segundo mandato (2004-2008), Mbeki señalaba:

Hoy debemos renovar nuestras promesas, para hablar juntos de libertad, para actuar en conjunto para darse cuenta de la felicidad por todo lo que debe venir con libertad, a trabajar juntos para construir una Sudáfrica definida por un sueño común, por no decir, juntos, en la acción (Mbeki, 2007).

La desvinculación del discurso oficial ha contrastado con los niveles de integración nacional dentro del proceso de democratización, siendo en los últimos años el talón de Aquiles de un sistema político que tras el abandono de la escena política nacional de Nelson Mandela se ha debatido en polémicas a lo interno del partido de gobierno. Las reformas agrarias como un tema de obligada discusión no han escapado a las agendas de la nueva institucionalidad, donde la preocupación principal ha sido asegurar que no lleve a la huida del capital extranjero. Al mismo tiempo, actúa cuidando en no asustar a los inversores, también sienten los límites que le pone su conciencia para entregar la tierra a los que no la tienen, dada la importancia del tema, los dos primeros gobiernos se dieron a la tarea de diseñar una legislación que buscó compensar los escasos resultados obtenidos. En esta perspectiva, textos como *la Protección Provisional de los Derechos Informales sobre la Tierra, Libro Blanco sobre Política Agraria y el Acta de Asociación de la Propiedad Comunitaria*⁸⁵, sancionados en los días de del establecimiento de la democracia,

⁸⁵Este tipo de políticas ha buscado por parte de los gobiernos democráticos una progresiva conversión de los derechos de la tierra, en tanto que lo planteado en los Derechos Informales de la Tierra se ha pretendido dar prioridad a los derechos informales sobre la tenencia de la tierra. De igual forma, en el Acta de Asociación de la Propiedad Comunitaria tiene como principio brindarle protección a aquellos grupos vinculados y que tienen a la tierra como propiedad colectiva. Dentro de este cúmulo de reglamentos el *Libro Blanco* venía a jugar un papel determinante en el proceso de reforma agraria por cuanto perseguía tres aspectos fundamentales: reforma de tenencia, redistribución y restitución (Sihlongonyane, 2008: 165-166).

representaron aspectos sustanciales en esta materia (Sihlongonyane, 2008: 166; González, 2007f; Buhlungu, 2001).

El proceso de restitución de la tierra iniciado por el gobierno sudafricano desde el establecimiento del sistema democrático, enmarcado en políticas cuya dirección ha sido incierta, tropezando con duras barreras dado que se han retardado las materializaciones en una sociedad donde los blancos aún son dueños cerca del 80% de las tierras agrícolas comerciales y las tentativas de reforma solo han dotado a la población africana de una porción de la tierra. Así, hasta el 2004 y después de transcurrido diez años de gobierno democrático, el proceso de ocupación de la tierra por parte de la población blanca se había reducido a un 9,3% del total de habitantes, pero varias decenas de miles de granjeros blancos seguían acaparando un 85% del total de la tierra y eran dueños de seis veces más tierra que todos los negros en su conjunto, en términos de cantidad y calidad, lo que deja al descubierto las enormes brechas que marcan la pauta en relación a una sociedad sumida en un legado de exclusión que no ha logrado ser sopesada, especialmente en el marco de unos pueblos donde el vínculo a la tierra está consustanciado a la agricultura como sustento fundamental (Fuller, 2010: 7; Moyo, 2006).

Bajo este marco de referencia que condiciona el vital acceso a este beneficio esperado sigue condicionado en sus diversas manifestaciones, quedando atado a los intereses de los terratenientes sudafricanos por ser los mayores detentores de las tierras productivas. Por ello, más allá de la legislación emprendida durante los primeros años de democracia, por el hecho de que la cuestión de la tierra en Sudáfrica queda sin respuesta, debido en parte a su gradual acercamiento neoliberal hacia la reforma agraria, pero fundamentalmente porque la cuestión campesina (o incluso la trayectoria de desarrollo de los pequeños campesinos) ha sido negada por la política oficial de reforma agraria y por el debate intelectual (Moyo, 2006: 267; González, 2007f; Lahiff, 2007). En este sentido, las discusiones se han orientado en buena medida a diseñar proyecciones que apuntan a una mayor demanda en el aparato industrial del país en detrimento de la solicitud de tierras con fines de explotación agrícola en pequeñas proporciones.

Como consecuencia de este nuevo momento histórico que está aconteciendo en Sudáfrica producto de los espacios ocupados en el marco de una economía liberal, son múltiples los retos que no dejan de captar la atención en relación al problema agrario aún en los ámbitos urbanos. Así, la creciente demanda urbana y peri-urbana de tierras, necesaria para la construcción de viviendas y para la producción de bienes de consumo, que es contingente a la semi-proletarización y el desempleo crecientes, también ha sido descuidada por la reforma agraria sudafricana basada en el mercado y por las políticas de seguridad social neoliberales, dando como resultado nuevos focos de confrontación que se ha trasladado a las ciudades como una necesidad que se ha hecho perceptible en sectores pobres afectadas ante la imposibilidad de obtener porciones de tierras que los pueda beneficiar (Moyo, 2006: 267; Buhlungu, 2001; González, 2007f).

El progresivo movimiento de personas del campo hacia la ciudad tras la búsqueda de lograr un espacio para vivir, ha tropezado con contradicciones que son inherentes a las dificultades que ha supuesto el acceso a la tierra, siendo que la declinación del cultivo de pequeños granjeros se ha mezclado con la caída del empleo formal, los desalojos de las granjas y el asolamiento del SIDA, elementos que acrecentaron la migración a las ciudades (Sihlongonyane, 2008: 163; González, 1995c; Iliffe, 2013). El catalizador de tal movilización se ha centrado en la búsqueda de un empleo ante el creciente deterioro de la calidad de vida en los campos, siendo los sectores informales de la economía los de mayor concurrencia a la hora de lograr encajar en las zonas urbanas, lo que se ha traducido en la ocupación actividades de subsistencia como consecuencia de los escasos ingresos que generan en su día a día.

Tanto en la esfera urbana como el ámbito rural las reformas agrarias en Sudáfrica, como una de las políticas “fuertes” en momentos electoralistas de los gobiernos democráticos, han visto en el proceso de ejecución retardos cuyos objetivos no han logrado ser satisfechos en el plazo previsto, los gobiernos democrático destacaban que emprenderían esfuerzos que estarían orientados en restituir el 30% de las tierras agrícolas comerciales a la población para el 2015, lo cual solo ha sido parcialmente cumplida con un cuestionable 5% a la población negra, los beneficiarios ha sido un porcentaje de esta, dado

que se ha procurado una restitución, redistribución y la reforma de la tenencia (Sihlongonyane, 2008: 167; Moyo, 2006; Fuller, 2010).

Los dirigentes sudafricanos advirtieron que tomarían medidas para poner coto a la especulación de la tierra y buscar alternativas que impulsaran la reforma agraria ante la impaciencia general de masas y gobierno. Por ello, desde el seno de la institucionalidad que se han hechos esfuerzos significativos que buscan reducir en primera instancia los niveles de tenencia marcado por enormes desequilibrios a través de la puesta en marcha de iniciativas a la compra de tierras a terratenientes, orientadas estas políticas, a una progresiva restitución bajo los lemas “*vendedor dispuesto*”, “*comprador dispuesto*”, se ha contemplado la adquisición a precios justos o en caso contrario se contemplaría la expropiación si los precios de los terrenos resultan elevados (González, 2007f:16; Moyo, 2006).

Dentro del sector agrario sudafricano han sido severas las consecuencias en el contexto de una economía que desde el establecimiento del sistema democrático han emprendido el camino del liberalismo como vía hacia el rápido crecimiento. Así, los resultados se han debatido en un progresivo aumento de la pobreza en las zonas rurales que está estrictamente asociada a un claro decrecimiento en este sector, que en buena medida, no da garantías de seguridad alimentaria. Los resultados a nivel macro en la economía han sido elocuentes en relación al impacto que en los últimos años ha evidenciado en debía impulsar la gradual reducción del aporte de la agricultura a PNBs nacional, a los renglones exportadores y a la creación de empleos (González, 2007f: 18; Lahiff, 2007).

Por formar parte de un sistema global neoliberal en expansión, el sector agrícola sudafricano ha sentido con rigor la supeditación de la puesta en escena de políticas concretas y el permanente seguimiento hacia este ámbito; al mismo tiempo, de forma creciente no ha podido ser desracializada y donde el legado del *apartheid* es claro, este modelo económico ha permeado múltiples espacios pero de forma especial, ha sido hostil a los millones de pequeños campesinos que se dedican, en pequeñas parcelas de su propiedad o de propiedad comunal, sobre todo al cultivo para el autoconsumo, por considerarlo una

especie que debe desaparecer para pasar sus tierras a propiedad privada con vista a una explotación más intensa para el mercado, lo que se ha derivado en progresivos abandonos de predios ancestrales con destinos hacia las urbes como salida y respuesta a una realidad que cobra fuerza y se hace patente en muchos países del África meridional, no solo Sudáfrica, sino países como Namibia entre otros (Buhlungu, 2001; Sihlongonyane, 2008).

Los esfuerzos que se han emprendido, cuando no han dado respuestas de forma oportuna al proceso de restitución y redistribución de la tierra, han sido de alguna manera lentos. Para el caso sudafricano de forma especial, aunque la retribución (más generalmente en dinero que en tierras) ha determinado grupos humanos expropiados bajo el *apartheid*, otros aspectos de la reforma agraria, como la revisión de las formas consuetudinarias de tenencia, han progresado con mayor lentitud. En este sentido, el papel que ha jugado el Estado sudafricano se ha estado orientado al pleno funcionamiento del sistema capitalista interno que busca estar en estricta sintonía con una economía global, Sudáfrica es el centro de gravedad para el continente y la que mayor nivel de integración ofrece. Este hecho refleja que la prevalencia de lo económico sobre el carácter social dentro del neoliberalismo desaconseja, además, el reparto de tierras explotadas eficientemente por el colonato blanco entre agricultores negros dotados de menos medios, con argumentos tales como la productividad agrícola, el empleo de números considerables de braceros y otras ventajas de la agricultura extensiva y tecnificada (González, 2007f: 20-22).

De este hecho se desprenden diversas situaciones que afecta a buena parte de la sociedad sudafricana, por cuanto el proceso de inserción en las reformas agrarias involucra un fenómeno en franca expansión y que se ha erigido en el centro de preocupación de los gobiernos democráticos como es el SIDA. El reducido acceso a las tierras productivas y el avance de la epidemia se han convertido en binomios indisolubles, siendo los hogares más afectados por la pandemia son también los más susceptibles alienar la tierra para sobrevivir frente al peso de la enfermedad o las muertes en su seno, lo cual hace más dramático el acceso y las condiciones del campesinado y su función dentro de la estructura socioeconómica nacional (González, 2007f: 23-24; Moyo, 2006; Iliffe, 2013).

Ante este panorama en expansión se deja ver la democratización ofrece fisuras, por cuanto el proceso de descolonización interna⁸⁶ sigue inconcluso, el problema de la tenencia de la tierra sigue siendo una cuestión neurálgica y el centro de los cuestionamientos, dado que la pobreza en las zonas rurales está estrictamente vinculada al acceso de las tierras fértiles. Por ello, si algo está claro es la lentitud con la que se ha entregado la tierra, el cual queda demostrado con el hecho de que después de ocho años de gobierno post-*apartheid* (2002), sólo 55mil granjeros son dueños de más del 80% de la tierra, parte de la cual no se usa productivamente, dando como resultado que un porcentaje mayor a la mitad de la población no tiene acceso a la tierra agrícolas comerciales (Sihlongonyane, 2008: 166).

El escaso número de sudafricanos que han formado parte del proceso de restitución y redistribución de tierras son en buena medida víctimas de un beneficio a medias que no ha sido garantizado satisfactoriamente por el Estado sudafricano, dado que ha hecho del acceso al mismo una política de orientaciones macroeconómicas y sea percibido como un asunto de mercado al que pocos tienen acceso. Así, la concesión de adquisición de asentamiento/tierra de 15 mil *rands* (aproximadamente 1.650 dólares estadounidenses en 2002) es limitada, ya que cubre la adquisición y el mejoramiento de las tierras, pero el alto precio de éstas hace imposible lo último. Por consiguiente, después de adquirirla tierra, a la gente del campo le queda poco dinero para construir refugios y sembrar productivamente, lo que significa que la garantía de producción de alimentos sea escasa como consecuencia de la falta de incentivos económicos (Moyo, 2006).

Si algo ha generado consenso entre aquellos que siguen de cerca el impacto de las reformas agrarias en Sudáfrica en el marco del proceso de democratización, es la falta de coordinación entre los entes del Estado que permitan darle seguimiento y coherencia a las disposiciones que se han creado. Así, el Departamento de Asuntos de la Tierra (DLA, por sus siglas en inglés) no tiene la capacidad y el apoyo de otras esferas del gobierno para

⁸⁶El proceso de transición hacia la democracia a finales del XX, significó más que un cambio en el escenario político. Ello significó el derribo de una estructura económica-social y tuvo en el vértice a la minoría afrikáners, que había condenado a una condición de semi-esclavitud a la población africana. Este proceso de descolonización interna se fundamentó en el corpus legal resguardado en la constitución de 1996. La misma consagra como precepto fundamental la igualdad de todos los sudafricanos sin distinción de su procedencia étnica (*Constitutions of Republic of South Africa*, 1996).

llevar adelante un programa con vigor. De esta manera, el DLA y las organizaciones no gubernamentales no han encontrado formas efectivas de trabajar conjuntamente para acrecentar el poder de la sociedad rural, dejando ver que el problema de la tierra en los últimos años no ha sido un planteamiento central, con peso en los sucesivos gobiernos democráticos, siendo la falta de consistencia y pragmatismo, una carencia que ha traído serias contradicciones a un sistema político que sigue arrastrando el peso del *apartheid* (Sihlongonyane, 2008: 167; Moyo, 2006; González, 2007f; Lahiff, 2007).

Las contradicciones que enfrenta una reforma agraria que involucre a la base campesina como parte integrante del sector económico nacional sudafricano, es una realidad extendida en buena parte del África meridional, especialmente en aquellos países donde la penetración del capital internacional ejerce presión. Al respecto, es importante destacar el vínculo del capital agro-industrial en la región de la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC, por sus siglas en inglés)⁸⁷. En la actualidad refleja las interacciones de los colonos y los modelos comunes de administración agraria históricamente hegemónicos encuadrada en una estrategia de desarrollo agro-industrial enfocada hacia las exportaciones europeas, mediadas principalmente por los grandes mercados de capital y trabajo sudafricano, bajo esta tendencia, cualquier iniciativa que valla en respaldo de la explotación de pequeñas extensiones y los consecuentes beneficios de los gobiernos que han ofrecido se han desvanecidos ante el interés y el impacto de las vastas extensiones en manos de terratenientes ((Moyo, 2006: 270).

Los retos que enfrenta este sector de la sociedad sudafricana, especialmente en áreas rurales del país son de enormes proporciones para el Estado sudafricano, una de las vías hacia la satisfactoria distribución de la tierra pasa por el pragmatismo de las políticas diseñadas y plena desracialización de este ámbito que de forma creciente está involucrando a las clases medias negras emergentes, tales como ejecutivos de negocios, graduados en

⁸⁷ Este órgano multilateral regional está conformado por: Sudáfrica, Angola, Botsuana, Lesoto, Madagascar, Mozambique, Malawi, República Democrática del Congo, Seychelles, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue. Tiene su sede administrativa en Gaborone, Botsuana. Sin embargo, es preciso subrayar el peso económico abrumador de Sudáfrica, cuyo PIB representa el 75% del PIB reunido de los países de la SADC, convertida en un gran mercado para este país (Kabunda, 2009a:93).

agronomía, académicos, incluyendo funcionarios públicos, que progresivamente se han hecho espacios en los sectores de la economía nacional (*Ídem*).

El papel de la institucionalidad como ente regulador de la tenencia de la tierra debe ser fundamental como mecanismo mediador, ya que en la actualidad los órganos de enlace sólo funcionan para los reclamos de tierra, en tanto los conflictos que ocurren a nivel local se solucionan con procedimientos legales e imposiciones normativas. Es así como se crea un ambiente tenso que sofoca cualquier intento de procurarse tierras dentro del programa de reforma agraria. Ello sigue siendo en buena medida el detonante de inestabilidad por cuanto se hace imposible que muchos accedan a los beneficios que se ofrecen en el marco de una equitativa reforma agraria. En líneas generales y como problemática de una situación no resuelta tras veinte años de democracia que evidencia una serie de desafíos entre los que se encuentran: la armonización de las diferentes perspectivas sobre la reforma agraria; la estructura organizativa tambaleante de algunos de los actores; la naturaleza superficial de las redes y las asociaciones; la falta de recursos; y la generación de una voluntad política para impulsar la cuestión de la tierra, como soluciones que permitirán reducir el nivel de confrontación ((Sihlongonyane, 2008: 175-174; Buhlungu, 2001; González, 2007f).

El vínculo de estos elementos permitirá la reducción de los niveles de tensión entre granjeros propietarios de grandes extensiones, aquellos que no han sido beneficiados por las reformas agrarias y el Estado sudafricano. Muchos de estos conflictos están dados por el desalojo de tierras que en los últimos años ha incluido tres modalidades:

- (A) Con la venta de la granja, el nuevo dueño no siente obligación hacia los trabajadores que hereda con su adquisición; (B) En las granjas en las que aún existen ciertas formas de arrendamiento, el fracaso de las familias arrendatarias para reemplazar trabajadores viejos por otros más jóvenes tiene frecuentemente como resultado un aviso para dejar la tierra; (C) A los trabajadores que se quejan de las pobres condiciones laborales o que intentan unirse a un sindicato se los suele echar por ser “problemáticos” (Sihlongonyane, 2008: 167).

La superación de estas fisuras que funge como de potenciales conflictos en el seno de la sociedad sudafricana, el peso que ha heredado la democracia multirracial del *apartheid*, es una de las grandes murallas de un edificio sociopolítico que no ha logrado darle respuesta de forma equitativa, lo cual hace que el paisaje de la pobreza sea una realidad que cobra fuerza a tenor de diversas manifestaciones de exclusión producto de nuevas amenazas como el SIDA. En los últimos años es objeto de debates, por cuanto es otro de los elementos que está minando la legitimidad de los gobierno que tras dos décadas de supremacía del CNA, empieza a sentir el rigor de la falta de respuestas que están dejando en entre dicho el funcionamiento democrático en relación a la resolución de los problemas más inmediatos de la Sudáfrica de hoy. Los resultados esperados después de la euforia democrática no se han correspondido con una contundente superación del fenómeno racial, dado que en la actualidad, Sudáfrica tiene una de las distribuciones de renta más desiguales del mundo y los ingresos y la calidad material de vida están fuertemente correlacionados con la raza, la residencia y el género (Lahiff, 2007:175).

Diversas fueron las contradicciones que se evidenciaron durante la administración Mbeki, el cual no dejó de ser elocuente y pragmática la profundización del alcance en medidas como las emprendidas en el marco de GEAR, plasmadas en ajustes estructurales que llevaron al alza a las tasas de crecimiento⁸⁸ durante los primeros diez años post *apartheid*. Todo ello indica decididamente, la Sudáfrica de Mbeki era en 2004 una economía emergente, crecientemente diversificada y tercerizada, con excelente proyección regional e internacional, y que operaba en uno de los mercados bursátiles más rentables del mundo (CIDOB, 2004:11; Johnson, 2007).

⁸⁸A pesar de las críticas que recibió por parte de las organizaciones sindicales antes los riesgos privatizadores que suponía GEAR, los resultados en el plano concreto de la economía sudafricana fue positivo. Los resultados macroeconómico fueron bastante positivo, en cuanto a crecimiento del PIB (del 3,5%-4% anual, ritmo no espectacular, pero bien asentado y con perspectiva alcista), la inflación (contenida en torno al 5% anual), la moneda (recuperación del rand tras la brutal devaluación del 55% con respecto al dólar sufrida en 2001, que repercutió automáticamente en los precios), el déficit presupuestario (moderado, a pesar de los compromisos sociales asumidos) y la deuda externa (recortada en los últimos años hasta volúmenes manejables y considerada sostenible, con un montante de 24.000 millones de dólares cuyo servicio equivalía al 11% de las exportaciones) (CIDOB, 2004:11; *Department of Finance. Republic of South Africa, 1996*).

A pesar de tales logros sobre la base de ajustes estructurales como medidas impulsadas por los dos primeros gobiernos, al legado de la desigualdad en relación al género y derecho a la tierra se ha sumado la epidemia del SIDA, que en los últimos años se ha erigido como el enemigo silencioso en un país con el mayor número de contagios a nivel del continente africano, desde el 2007 al 2009 a pesar de la neutralización de su avance, la cifra se situó en 5,8 millones de contagiados (ONUSIDA, 2010:28).. Durante la década de 1990 la pandemia fue cobrando espacios en una sociedad fracturada por las heridas del *apartheid*, condicionada durante estos años por la movilidad, la gran cantidad de inmigrantes, poblaciones urbanas crecientes y empobrecidas, elevadas tasas de enfermedades venéreas y otras, así como mucha inseguridad ciudadana, fueron factores que catalizaron el contagio en un país que se encontraba distraído por la transición hacia la democracia, donde la autoridades no le prestaron la debida atención a este nuevo foco de malestar social (Iliffe, 2013: 456; González, 1995f).

Los diseñadores oficiales del futuro edificio estatal no previeron las dificultades que supondría el avance de una epidemia que progresivamente se incrustaba en el seno de una sociedad con una severa crisis sanitaria. Las consecuencias, diez años después fueron desgarradoras producto del rápido avance, especialmente en los sectores rurales donde la pobreza ha sido un aliado hacia la profundización de una realidad adversa que cada día cobra víctimas. Para el 2003, transitado los primeros años de democracia multirracial y sucedido dos gobiernos bajo la egida del Congreso Nacional Africano (CNA), los números eran alarmantes por cuánto más de cinco millones de sudafricanos estaban infectados, más que en ninguna otra parte del mundo con una alta prevalencia sobre todo entre la gente joven y especialmente entre las mujeres de las barriadas de chabolas que rodean las grandes ciudades, dejando ver la displicencia de una institucionalidad que no lograba entender las dificultades que suponía el avance de la enfermedad como un riesgo de salud pública que requería de rápidas respuestas (Iliffe, 2013: 456; Cejas, 2008b).

La pasividad del gobierno de Mbeki en relación al tratamiento de la enfermedad fue uno de blancos de críticas a lo interno de la sociedad sudafricana. Así, como una extensión del abierto desconocimiento en las esferas del gobierno, a finales de 1999, la nueva titular

del Ministerio de Salud, Manto Tshabalala-Msimang, rehusó autorizar la distribución de la droga AZT, el primer fármaco antirretroviral (ARV) prescrito para inhibir el desarrollo del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), a embarazadas seropositivas, alegando que se trataba de un medicamento del que existían muchas dudas e incluso sospechas de toxicidad, posiciones que en buena medida fueron respaldada por el propio mandatario (CIDOB, 2004:12; Kenworthy, 2012).

El carácter reactivo que asumió el entonces presidente Mbeki respecto a la epidemia fue considerado poco ortodoxo, por cuanto ignoró el origen y las reales consecuencias de la virus fue parte de los motivos que ha hecho de esta enfermedad uno de los grandes dilemas de Sudáfrica en los últimos años. Para la opinión pública sudafricana resultó problemático cuando en marzo de 2000, Mbeki deslizó su parecer de que el sida podría no ser causado por el virus por VIH, hipótesis que, según parece, conoció en el curso de una navegación privada en Internet, contrariando las amplias investigaciones que hasta fechas recientes se han hecho sobre la epidemia; dejando en entre dicho las fuentes de donde extraía tales aseveraciones (CIDOB, 2004:12).

Luego de serias presiones y críticas en el marco de la Organización Mundial de la Salud a los dirigentes africanos por el tratamiento al avance de la pandemia del SIDA, múltiples mandatarios atendieron el llamado de manera tardía —aunque de forma tardía—, por cuanto algunos líderes continentales lo consideraban una vergüenza para la dignidad nacional y afirmaban que acabar con la enfermedad estaba más allá de sus posibilidades. Sin embargo, durante estos años fueron pocos los jefes de Estado que de forma consciente asumieron con seriedad las dimensiones de la epidemia, al llamado de la OMS se sumaron países como Senegal y Uganda que buscaron reducir los mecanismos de contagios. Si algo propició la proliferación del virus de forma abrumadora en la primera década del siglo XXI, fue el ocultismo de cifras reales que los gobiernos africanos de forma abierta practicaban, todo lo cual eran indicios de una realidad clara y abierta que se hacía patente de forma negativa en las poblaciones (Iliffe, 2013; 458; ONUSIDA, 2010; ONUSIDA, 2011).

En el contexto de la sociedad sudafricana de exacerbada pobreza en los otrora bantustanes, el SIDA se sumaba al cúmulo de retos que enfrentaba la población femenina especialmente, donde el 58% de los VIH positivo son mujeres, equivalentes a 3.1 millones de infectados entre adultos mayores de 15 años (UNAIDS, 2006). Así, las posiciones que asumían los críticos al gobierno eran duras en el marco de una situación compleja que se entroncaba con el problema sanitario en general que tocaba a la población en extrema pobreza y a la que el gobierno no podía dar respuesta de forma satisfactoria.

Los activistas recurrieron a los antiguos métodos de los movimientos anti-*apartheid* para organizar una campaña, la *Treatment Action Campaign*⁸⁹. El gobierno se obstinó en lo que sus adversarios calificaron de negación y obstrucción (Iiffe, 2013: 460). Ante tal situación el gobierno del presidente Mbeki inició una política de suministros de medicamentos con la finalidad de controlar la enfermedad, especialmente en aquellas personas donde el virus estaba en estado avanzado.

A pesar de las tardías respuestas del gobierno sudafricano y la asistencia internacional para atender esta problemática, el impacto que venía ejerciendo la letal pandemia fue escasamente detenido producto de los espacios ganados en la población que iba desde niños hasta adultos pasando por mujeres embarazadas. A raíz de ello, en diciembre de 2005 más de dos millones de sudafricanos recibían tratamiento con retrovirales, aunque solo era el

⁸⁹ Campaña de Acción Pro Tratamiento, (TAC por sus siglas en inglés) movimiento social creado en Ciudad de El Cabo el 10 de diciembre de 1998. El grupo hace campaña por un mayor acceso para todos los sudafricanos a los tratamientos para el VIH. Desde su fundación ha ganado adeptos, especialmente pobres, como consecuencia de la falta de respuestas oficiales, el primer enfrentamiento legal entre TAC y el gobierno sudafricano se debió a que éste no proveía medidas sanitarias para impedir la transmisión del VIH de madres embarazadas a sus hijos. Así, el movimiento ganó este caso basándose en la garantía constitucional al derecho a la salud, y el gobierno recibió la orden de implementar en las clínicas públicas programas para impedir la transmisión de madres a hijos. Ante la continua negativa del gobierno a asegurar la disponibilidad de antirretrovirales. TAC comenzó una campaña por el acceso universal al tratamiento para el sida a través del sistema de salud pública. En un congreso nacional celebrado en 2002, el grupo decidió enfrentar al gobierno por este asunto. A principios de la década del 2000 tuvo lugar diversas manifestaciones de miles de personas ante el Parlamento, y en marzo de 2003 comenzó una campaña de desobediencia civil que fue suspendida cuando el gobierno aseguró que se implementaría un plan de tratamiento. El acceso a los retrovirales es una política dentro del Estado sudafricano. Sin embargo, los resultados no han sido prácticos haciendo que los militantes de TAC estén en permanente huelgas y demandas al gobierno.

21% de los que lo precisaban, quedando de esta forma más de la mitad de la población afectada a la espera de tratamientos que facilitaran el control en aquellos que padecían el virus. A nivel continental está causando una enorme sangría en diversos países del continente donde se concentra el 75% de los portadores, esto es; que cuenta con unos 26, 5 millones de afectados, lo que tiene graves repercusiones sobre la mano de obra, y por ende, sobre la productividad en el continente en el momento que África necesita reactivar su economía (Iliffe, 2013: 460; Cangabo, 2003: 679; Mabele, 2013).

Los espacios que había ganado la epidemia en los últimos años en diversos países del continente africano se han evidenciado una disminución entre los años 2001 y 2009, dando muestras de una reducción en el número de contagio en cerca de 22 países de la región. En este sentido, uno de los elementos que formó parte de estos progresos fue la adopción de patrones sexuales como la adopción del preservativo, siendo uno de los elementos que evitaban la infección de forma directa, especialmente en hombre con parejas no habituales, siendo Zimbabue uno de esos países, donde esta práctica fue generalizada (ONUSIDA, 2005; ONUSIDA, 2006; ONUSIDA, 2010; ONUSIDA, 2013; Iliffe, 2013).

Conforme se dieron avances en los niveles de reducción de contaminación del VIH/SIDA y la puesta en práctica de mecanismos preventivos en gran número de países africanos, Sudáfrica siguió siendo dentro del continente africano el país donde las cifras eran alarmantes en relación a este fenómeno, donde sus consecuencias siguen siendo de enormes proporciones, por cuanto la epidemia en este país del África meridional

Estimada en 5,6 millones (5,4 millones-5,8 millones) de personas que vivían con el VIH en 2009, sigue siendo la más grande del mundo. Nuevos indicios muestran una ralentización en la incidencia del virus, además de algunos signos de un cambio hacia la adopción de prácticas sexuales más seguras entre los jóvenes. La incidencia anual del VIH entre jóvenes de 18 años descendió visiblemente del 1,8% en 2005 al 0,8% en 2008, y entre mujeres de 15 a 24 años disminuyó del 5,5% en el período 2003-2005 al 2,2% en 2005-2008 (ONUSIDA, 2010: 28).

El rápido avance del virus y las lentas respuestas del gobierno sudafricano se han traducido en cuestionamientos por parte de organizaciones nacionales que buscan acceder al tratamiento, especialmente en las mujeres embarazadas. Las permanentes críticas han

logrado resultados pragmáticos orientados a una mayor inversión en el tema sanitario que busca reducir el alcance de la infección. Los resultados al respecto han sido alentadores por cuanto en la actualidad, Sudáfrica cuenta con el mayor programa de tratamiento del VIH del mundo, con más de tres millones de personas bajo tratamiento en todo el país. Sudáfrica realiza 10 millones de pruebas del VIH al año y, tan solo en 2014, 600.000 personas empezaron la terapia antirretrovírica en el país. Estos programas han sido posibles gracias a una inversión nacional sin precedentes en materia de VIH (1.800 millones al año, actualmente), la segunda más grande del mundo, estos logros en buena medida se ha producido por la fuertes presiones que ha ejercido el movimiento Campaña de Acción Pro Tratamiento, a través de permanentes demandas al gobierno sudafricano solicitando una efectiva atención en relación al suministro de retrovirales como un derecho establecido en la constitución nacional (ONUSIDA, 2015).

La detención del número de contagios y las rápidas respuestas del gobierno sudafricano debe ser la prioridad central de la institucionalidad en el marco de una política sanitaria ajustada a las demandas de la sociedad sudafricana. La ocupación de espacios por el virus, especialmente en las zonas rurales sigue siendo una contradicción heredada del sistema racista que pone en peligro la institucionalidad democrática. En este sentido, la joven democracia sudafricana en su fase de consolidación precisa poner el acento en las instituciones en tanto reglas del juego, en la construcción de capacidades, en la gobernanza, vale decir, en políticas de intervención que apuntan a la calidad institucional, al respeto del derecho, al imperio de la ley, a la protección de los derechos de propiedad, a las libertades civiles y los derechos humanos y, en fin y sobre todo, a la estabilidad política, que en última instancia reforzaría el camino labrado en los últimos veinte años (Gentili, 2012: 506; Iniesta, 2006).

Los logros alcanzados por el presidente Mbeki en su primer período de gobierno en temas de crecimiento económico, marcado activismo internacional con la consigna del llamado “Renacimiento Africano”, tropezó con los retos y desconocimientos en temas claves con el discurso esgrimido y actitudes frente al problema del SIDA. Las razones obedecieron a sus dimensiones destructivas y sus fuertes coletazos políticos, que

presidieron la campaña de las elecciones legislativas de 2004 y recubrieron con un barniz de polémica y de publicidad internacional negativa la primera presidencia de Mbeki, convertido en el protagonista casi exclusivo de la controversia (CIDOB, 2004:12). Todo ello ha puesto focos de cuestionamiento que han salpicado la forma en que el gobierno representado por el Congreso Nacional Africano (CNA), sigue postergando las demandas de la sociedad sudafricana, ahora enfrentado a críticas por corrupción, especialmente durante la actual administración del sucesor de Thabo Mbeki, el presidente Jacob Zuma.

c) Jacob Zuma y el desgaste del Congreso Nacional Africano (CNA) como partido hegemónico (2009⁹⁰-)

El establecimiento de la experiencia democrática en Sudáfrica ha sido uno de los grandes logros de la sociedad conseguido en los últimos años luego del extendido período de sujeción interna que padeció la población africana. Los logros cosechados tras el establecimiento de un Estado que ha otorgado iguales garantías a sus ciudadanos ante la ley le ha conferido legitimidad y niveles de aceptación a la joven institucionalidad y al gobierno que la representa. Por ello, veinte años después de celebras la primeras elecciones democráticas, el poderío del Congreso Nacional Africano (CNA) ha sido hegemónico en la escena política nacional (Bolaños, 2012).

El control que ha ostentado esta organización política ha visto sus días más grises desde el año 2005 como consecuencia de fracturas internas y la división de interés entre sus máximos representantes. El punto de quiebre a mediados de la primera década del siglo XXI, fue particular por los constantes casos de corrupción que involucraron a dirigentes representativos: Thabo Mbeki y Jacob Zuma, este último vicepresidente hasta su destitución cuando fue juzgado por corrupción. Desde entonces ha sido clara la división de este partido político, ahora bajo dos tendencias claramente definidas: el ala central, más

⁹⁰Incluimos el año de finalización del segundo período de gobierno de Jacob Zuma que cierra en 2019. Al cumplimiento de esta fecha se convocará a unas nuevas elecciones presidenciales que elegirá un nuevo Presidente. La constitución sudafricana establece un período de gobierno de 5 años con posibilidad de una sola reelección: Al respecto ver: *Constitution of the Republic of South Africa*, 1996: 47-54.

próximos al programa original de la organización y aquellos identificados con un abierto liberalismo.

A pesar de tales confrontaciones y contra todo pronóstico Jacob Zuma, desde el año 2009 asumió la presidencia de la república apoyado en un CNA teóricamente escorado a la izquierda, el tercer presidente negro de la Sudáfrica democrática ha asumido el poder con los propósitos de contener el impacto de la recesión en la primera economía de África y de volcarse en el arreglo de los agudos déficits sociales, pendientes, e incluso agravados con nuevas inequidades, desde el final hace 15 años del sistema segregacionista blanco (CIDOB, 2009; Johnson, 2007; Varela, 1996d).

Desde sus años como vicepresidente de la república bajo el gobierno de Thabo Mbeki, Zuma estuvo involucrado en cargos que le fueron imputados por casos de corrupción. Tras las constantes críticas que sobre la segunda persona más fuerte dentro del CNA, los cuestionamientos empezaron en serio para Zuma en octubre de 2004 con el arranque en Durban de un juicio criminal contra el empresario local de origen indio Schabir Shaik, imputado en varios casos de fraude y corrupción. Por su parte, Shaik había sido socio de Zuma, al que venía prestando asesoría financiera desde principios de los años noventa, y a lo largo de su causa salieron a la luz una serie de tratos irregulares y delictivos con él. Acusado de corrupción, fraude, evasión fiscal y asociación para delinquir, fue apartado del cargo por el entonces presidente Mbeki en junio de 2005, generando momentos de crisis dentro del partido de gobierno que fueron aprovechados por la oposición, especialmente por Alianza Democrática, pidiendo la dimisión, así como la investigación por los cargos que se imputaban (Castel, 2005; CIDOB, 2009; 2013; Bolaños, 2012).

Tras varios meses de investigación en el 2005, Jacob Zuma fue citado por un tribunal de Durban a comparecer por los cargos de corrupción. Durante este mismo año el 4 de noviembre, el mismo día en que la Autoridad Nacional Fiscal⁹¹ (NPA, por sus siglas en inglés), le incriminó formalmente en dos casos de cohecho, Zuma fue denunciado a la

⁹¹Ver al respecto: *Constitution of the Republic of South Africa*, 1996: 85-95.

Policía por una mujer de 31 años, seropositiva, activista en la lucha contra el sida y miembro del ANC, que le acusaba de haberla violado en la víspera en su casa de Forest Town. A raíz de ello, fue formalmente acusado de violación en diciembre de ese mismo año; cargo del que sería absuelto en mayo de 2006 ante la falta de pruebas contundentes (Bolaños, 2012, CIDOB, 2009; Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2012).

En cuanto al cargo de corrupción que se le seguía, El 20 de septiembre de 2006 Zuma saboreó también aquí una victoria provisional al dictaminar el juez del Alto Tribunal de Pietermaritzburg la anulación del proceso por fallos del procedimiento seguido por la fiscalía en la formulación de los cargos y la presentación de las pruebas (CIDOB, 2004; CIDOS, 2009; Krieger, 2014). Con esto no significaba que la exoneración de los cargos era completa, el tribunal ordenó que se formulase de nuevo la denuncia, decisión que allanó el camino a la libertad del dirigente político.

Estas series de decisiones posibilitaron que Zuma aspirara a un relanzamiento de su carrera política de cara a las elecciones del año 2009. De esta forma, la postulación del futuro candidato que representaría al Congreso Nacional Africano se decidiría en la 52ª del partido en la localidad de Limpopo del 16 al 20 de diciembre de 2007. A las críticas que se habían generado como consecuencias de las acciones de Zuma y sus repercusiones a lo interno del CNA, se le agregó el intento de reelección de Thabo Mbeki, todo lo cual complejizaba la escena nacional como consecuencia de las fracturas producto del desacuerdo entre sus dirigentes.

A pesar de tales contradicciones y emprendiendo un nuevo camino en su carrera política, Zuma comenzó el camino que lo llevaría a la primera magistratura, luego de los escandalosos antecedentes que lo asechaban:

La victoria del dirigente zulú en la conferencia anual de Polokwane sobre el ala liberal y centrista del partido fue total. En la liza presidencial, votada el 18 de diciembre, él doblegó a Mbeki, que cerró su campaña subrayando la necesidad de un "liderazgo ético" para el ANC, con el 64% de los votos, mientras que Motlanthe se impuso a Dlamini-Zuma en la votación para la vicepresidencia. Los puestos tercero, cuarto, quinto y sexto en el escalafón del partido fueron asimismo copados por el bando de Zuma: Baleka Mbete-

Kgositsile —la presidenta de la Asamblea Nacional—, Gwede Mantashe - concurrentemente presidente del SACP— Thandi Modise y Mathews Phosa saltaron respectivamente a la presidencia nacional, la secretaría general, la vicesecretaría general y la tesorería general. En cada votación mordieron el polvo los aspirantes próximos a Mbeki: Joel Netshitenzhe, Lekota, Thoko Didiza y la vicepresidenta de la República, Mlambo- Ngcuka (CIDOB, 2009:10).

Tras asumir el poder en mayo de 2009 con Jacob Zuma se inauguraba un nuevo período presidencial de la era democrática en la historia sudafricana. Los retos que debió asumir el presidente no serían sustancialmente distintos a los de su predecesor. En primera instancia limpiar la imagen que se había forjado como consecuencia de las denuncias de corrupción y abuso sexual era el primer paso que debió asumir; así como la unificación de un partido —el Congreso Nacional Africano—, asechado por fuerzas centripetas que están poniendo en riesgo su continuidad como organización política dominante identificado con las demandas sociales de la heterogénea población sudafricana (Bolaños, 2012; Kabunda, 2013b; Santé, 2016)

La no resolución de los problemas sobresalientes de la Sudáfrica post *apartheid* ha sido una herencia de los sucesivos gobiernos democráticos. Así, temas claves como: reforma agraria, el avance del SIDA, la creciente criminalidad y la escasa dotación de asistencias públicas adecuadas, han sido en los últimos años el foco de las discusiones y los blancos de los partidos de oposición hacia el actual gobierno. En los últimos años, pero con especial énfasis desde la llegada del gobierno de Jacob Zuma, el tema de la dotación de servicios básicos se ha convertido en un ámbito de permanentes discusiones; así como el desafío del desempleo, por cuanto supone se ha creado una tasa de desempleo que ronda el 25% de la población activa y la desigualdad que ello suele llevar aparejado, se basa fundamentalmente en la población negra, haciéndolas las más vulnerables a la hora de captar un empleo (O' Shee, 2011; Bolaños, 2012; Naranjo, 2014).

Adicionalmente, y como una extensión de esta problemática, la creciente movilidad del campo a la ciudad supone serios problemas a la administración del presidente Zuma. Las razones obedecen a la fuerte corriente migratoria interna del campo hacia los núcleos urbanos está imponiendo un ritmo de crecimiento en las ciudades de población exclusivamente negra, que dificulta los esfuerzos por alcanzar unos niveles de vida

apropiados en dichas poblaciones, lo que ha dado pie a potenciales conflictos como una de las vías hacia ocupación de un espacio. La dimensión de esta situación se radicaliza cuando desde las esferas del alto gobierno se reconoce los riesgos que supone, dado que el propio Ejecutivo reconoce que la emigración interna empuja a centenares de miles de sudafricanos a dejar sus aldeas rurales para trasladarse a ciudades, haciéndose estas incapaces de absorber tanta demanda. Este movimiento provoca que hoy haya el mismo número de barraquistas que hace dos décadas. Así, alrededor del 13% de un censo de 52 millones de personas sigue malviviendo en barrios como el de Sekoneng (Santé, 2016: 9; Rodríguez, 2014).

Las críticas que persiguieron al presidente Zuma en el año 2005, han resurgido con fuerzas, aun después de haber sido reelecto para un segundo período presidencial en el 2014. Las consecuencias a lo interno del partido de gobierno han sido devastadoras, generándose cuestionamientos que se han traducido con la pérdida de terreno en las citas electorales, como las recientes elecciones municipales en el 2016 como consecuencia las permanentes críticas dirigidas al gobierno que no han sido aprovechadas por la Alianza Democrática, que logró mayoría absoluta en las provincias de Western Cape, Johannesburgo, Pretoria y Puerto Elisabeth (Castel, 2005; CIDOB, 2009; O` Shee, 2011; Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo, 2012).

El lastre de una imagen perjudicada por actos de corrupción sigue persiguiendo al actual mandatario sudafricano. Así, con 783 cargos de corrupción pendientes con la Justicia, Zuma ha tenido que devolver este año 500.000 euros al Estado por orden del Tribunal Constitucional —dinero público que se gastó de forma irregular renovando su mansión privada de Nkandla—. Además, un detallado informe de la Defensora del Pueblo reveló hace unas semanas sus relaciones de favor con la rica y poderosa familia Gupta. El documento, de 355 páginas, se titula, expresivo, “Estado de Captura”, refiriéndose al secuestro del país. A este complejo abanico de situaciones a las que se enfrenta el mandatario se ha sumado cuestionamiento que lo señala de favorecer a sus amigos en las empresas públicas, el cual acentúa y deslegitima el papel del presidente como responsable en la administración del Estado (Parellada, 2016; Garavito, 2015).

Las actitudes críticas de la población estudiantil, especialmente la universitaria en torno al manejo de la institucionalidad por parte de Jacob Zuma, ha sido combativa en los últimos años. Ante un panorama político empañado por irregularidades, los estudiantes demandan un acceso real más igualitario a la educación superior y la descolonización de la universidad, siendo el trasfondo de tales peticiones el de enseñanza gratuita y abierta a todos los sudafricanos sin importar las condiciones o procedencia étnica (Parellada, 2016).

Ante el panorama en cuestión, diversos son los retos que está enfrentado el gobierno de Zuma tras la acelerada pérdida de legitimidad ante la rápida solvencia de las demandas de la sociedad sudafricana. Si algo resulta evidente tras siete años de gobierno del actual presidente, son las divisiones del histórico partido Congreso Nacional Africano (CNA), ya que dentro del propio partido se ha gestado divisiones que apuntan a la repentina salida de Zuma, tal y como sucedió con su antecesor Thabo Mbeki.

El camino que eligió la sociedad sudafricana luego de largos años de lucha, concretado en el establecimiento de un sistema democrático en 1994, en los últimos años se ha tornado difuso. Los dirigentes de la otrora nación arcoíris han olvidado el programa de lucha que los orientó en sus combativas demandas al Estado racista, después de 23 años de la fundación de la nueva Sudáfrica viejos y nuevos retos a un país condicionado por un neo *apartheid* propiciado por el Estado nuevamente. Por ello, la realidad de este país desde la instauración de la democracia, la incapacidad del Estado para prestar los servicios sociales necesarios para integrar a la clase más pobre, básicamente por las frecuentes protestas de los funcionarios que los prestan. Diversos son los frentes que se han erigido como movimientos contestatarios al actual gobierno, desde los propios partidos de oposición como sucede con Alianza Democrática, pasando por los frentes sindicales, el sector minero hasta llegar a los estudiantes universitarios (Motsohi, 2016; Cejas, 2007b; Cejas, 2008b; Wellerstein, 2014;).

2. De los logros y desafíos en la nueva Sudáfrica

a) Sudáfrica como parte de las economías emergentes

Tras el fin del sistema racista en Sudáfrica a finales del siglo XX, la situación —aunque de forma lenta— empezó a cambiar en el plano internacional por cuanto se dio inicio a una reactivación⁹² de la inversión extranjera. Ciertamente, el paso de mayor trascendencia en el devenir histórico sudafricano de los últimos años estuvo dado por la instauración de un orden democrático que permitió el advenimiento de acciones que permitieron la conformación de un aparato institucional que le confirió igualdad de derechos y deberes a todos los sudafricanos, siendo determinante en el rol que este país del África meridional está jugando a nivel continental. Este hecho ha sido significativo por cuanto ha venido formando parte de las economías emergentes dentro del sistema económico mundial, teniendo como fundamento una reorientación de la política exterior enmarcada en la normalización de sus vínculos con países que de forma paulatina han dado paso a relacionamientos preferenciales tras la búsqueda de espacios, siendo Sudáfrica uno de ellos por su condición de potencia regional.

Los postulados que han orientado la percepción del nuevo Estado sudafricano en relación a las dinámicas internas y externas han estado condicionados por la incidencia y el peso que ejerció el *apartheid* en el proceso sociohistórico sudafricano. Tras la desaparición formal de este modelo político-económico, los arquitectos de la nueva nación han buscado promover principios de derechos humanos y democratización junto con la necesidad de estructurar una relación de mutuo beneficio con África, especialmente de sus vecinos sudafricanos, y de consolidar vínculos con el mundo en desarrollo o el mundo no alineado (Mills, 2000:155; Makalima, 2004). Estos planes ambiciosos han ido de la mano del imperativo del crecimiento económico como una de las grandes preocupaciones de los gobernantes en el marco de un sistema socioeconómico y político de fuerte tendencia

⁹²Sobre las permanentes sanciones impuestas a Sudáfrica por parte de la comunidad internacional como consecuencia de la violencia que ejercía el Estado racista sobre la población que no estaba dentro de los linderos de una nación exclusivamente blanca, en muchos casos no llegaron a ser ejecutadas. Ello implicó que los niveles de relacionamiento entre el gobierno de Pretoria y algunas potencias occidentales se mantuviera incólume. Atendiendo a tal dinámica, sería apropiado señalar la reactivación en todos los ámbitos de la cooperación económica en lugar de apertura. Al respecto, ver: Varela, Hilda. (1986a). *Sudáfrica. Las entrañas del apartheid*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; González, David y Perera, Eduardo. (1986c1). La política de Gran Bretaña hacia Sudáfrica: Dos años de complicidad. *Enfoques*, (14), pp. 1-13; Helmut, Angela. (1989). Actitudes norteamericanas hacia Sudáfrica y sus implicaciones para una Namibia independiente. *Revista de África y Medio Oriente*, Vol. 6, (1), pp. 104-120.

liberal, que busca hacerle frente a las crisis cíclicas del sistema capitalista al formar parte de bloques económicos.

Entre los logros más representativos de la nueva Sudáfrica está el hecho de haber iniciado un proceso de transición no traumático en la escena nacional. Ello sentó las bases de la posibilidad de reconciliación nacional que evitó en última instancia una confrontación directa como consecuencia del arraigo de las estructuras racista en la minoría blanca y el conjunto de la sociedad excluida del aparato socioeconómico del país, donde lo más previsible ante el impostergable momento negociador era un conflicto interno entre los sudafricanos. A tenor del trascendente paso hacia un proceso de lenta unificación nacional, se forjaron las condiciones para la puesta en marcha del nuevo sistema político que estaría dado en la elección de un gobierno legítimo a través del voto, que permitió la participación de los partidos de la oposición en un Gobierno de Unidad Nacional y que, en su conjunto, lo que le confirió niveles de credibilidad al naciente gobierno, cuyo lema “cada persona un voto” fue crucial en las primeras elecciones libres del país (Fajer, 1993; Morris y Hindson, 1994).

www.bdigital.ula.ve

En una sociedad donde las divisiones sociales había sido una regla inquebrantable, impulsada por el Estado racista que hizo que la mayoría de la población africana estuviese sumergida en condiciones de neo-esclavitud, y luego de forma progresiva dar el paso hacia el establecimiento de un sistema sociopolítico de carácter democrático, resultó uno de los proyectos más significativos a nivel continental, por lo que había significado esta estructura de opresión y su incidencia en África meridional. La integridad moral y la firme convicción de una salida no violenta fueron determinantes en hombres como Nelson Mandela y figuras como, Desmond Tutu, Oliver Tambo, Walter Sisulu y Ahmed Kathrada entre otros líderes encargados de pilotear la experiencia democrática en la nueva Sudáfrica, donde si algo estuvo definido desde el principio del proceso transicional fue el diseño de una nueva constitución como exigencia ante el momento que estaba viviendo el país. Para ello, la Constitución Provisional creada en los días de negociación para darle cuerpo al pacto entre los líderes nacionales, fue crucial en la formulación del nuevo texto constitucional aprobado el 8 de mayo de 1996, con plena vigencia hasta fechas recientes. Así, estuvo entre las prioridades de la nueva estructura sociopolítica el diseño institucional pensado para

forzar mecanismos de poder compartido, que hiciera viable dicha transición en una sociedad altamente fragmentada (González, 2012d:57; Majaraj, 2009; Krieger, 2014).

La estructura sobre la que se cimenta el complejo edificio social sudafricano está resguardado por un texto constitucional abiertamente liberal y democrático. En este sentido, el texto constitucional se compone de un preámbulo y 14 capítulos, cada uno de los cuales incluye disposiciones orientadas al mayor resguardo e integridad política, económica, social y cultural del país como logros inalienables de todos los sudafricanos. En el plano concreto, la desaparición de las barreras internas que suponía la separación por zonas según la procedencia étnica, fue sustituida por la creación de provincias con niveles de autonomía en relación a la toma de sus propias decisiones. De ahí que, se han creado nueve provincias dotadas de considerables facultades autónomas, lo cual permite a todos los sudafricanos un mayor acercamiento al gobierno. Asimismo, se revocó formalmente la independencia de los cuatro estados autónomos, como también la autonomía de los territorios independientes (Transkei, Bophuthatswana, Venda y Ciskei), dichos territorios se han convertido en parte integral de las nueve provincias. Cada una de esta nueva jurisdicción tiene una legislatura presidida por un primer ministro, y consejos ejecutivos integrados por treinta o más miembros según el número de votantes en esa provincia, lo que le confiere niveles crecientes de descentralización al sistema político sudafricano (*Constitutions of Republic of South Africa*, 1996; Kilian, 1994: 2).

El lento proceso de desracialización de la sociedad sudafricana está contemplado en el mismo *corpus* constitucional que establece una firme protección a la integridad humana, así como inclusión de una Declaración de Derechos Fundamentales que tiene como soporte al Tribunal Constitucional de carácter imparcial, lo que le confiere niveles crecientes de autonomía y coherencia al tema de la justicia. El mismo cumple diversas funciones en este ámbito, desde presidir sobre todas las cuestiones vinculadas con la interpretación, la protección, y el cumplimiento de las disposiciones de la constitución, hasta las violaciones de derechos, leyes y controversias de carácter constitucional entre los órganos del Estado en todos los niveles. Además de estas consideraciones, la Constitución establece un sistema

parlamentario bicameral, un sistema electoral basado en la representación proporcional y en arreglos unitarios y federales (*Ídem*).

Ante el progresivo relanzamiento internacional amparado en un gobierno democrático en transición como consecuencia de la desaparición del *apartheid*, se dio una lenta reorganización burocrática interna que fue acompañada por la reorientación de la política exterior. Así, desde los primeros años de democracia el Estado sudafricano buscó insertar en este ámbito una masa laboral diversa, donde procuró la integración de 1900 funcionarios del antiguo *Department of Foreign Affairs* (DFA)⁹³ con 140 integrantes del movimiento de liberación, incluyendo el CNA, y con 415 funcionarios de los antiguos *homelands*, nominalmente independientes, Transkei, Bophuthatswana, Venda y Ciskei. En los últimos años el número de empleados en este departamento en particular, se ha reducido de forma significativa, —que si bien es cierto—, ha ido aparejado de un cambio de orientación en la forma en cómo Sudáfrica viene encarando su política exterior en los últimos 20 años (Mills, 2000: 155; Agüero, 2003; Carné, 2013)

Este último aspecto, vinculado a la diplomacia sudafricana de los últimos años ha sido determinante para ubicar el papel que a este país le ha correspondido jugar a nivel regional. La imagen de una nación que asumió el proceso de transición interna luego de un estado de coloniaje de forma pacífica, ha influido significativamente a la hora de ser un mediador en las grandes disputas que han tenido lugar en el continente africano. En este sentido, el ex presidente Thabo Mbeki hizo uso de la credibilidad que había conseguido la institucionalidad sudafricana para hablar de un “Renacimiento Africano” que diera al traste con el surgimiento de verdaderas democracias, que fuesen respetuosas de los derechos humanos. No obstante, ante las crecientes dimensiones de los dramas continentales, en Angola, el Congo, Sierra Leona y otros países devino en contradicciones por la falta de

⁹³Con la instauración de un gobierno democrático transicional a partir de 1994, se ha dado un rápido reordenamiento de la política exterior sudafricana. Desde entonces los sucesivos gobiernos sudafricanos han establecido relaciones diplomáticas o han elevado el nivel de acercamiento con más de 70 países (Mills, 154:2000). En contraposición a la operatividad del accionar exterior del Estado racista, este se orientó en buena medida a cubrir los espacios que se generaban como consecuencia del aislamiento internacional a través de las sanciones que le eran impuestas. Por ello, los contrastes en cuanto a la forma de asumir los compromisos y de fijar posición en relación a sus intereses internacionales, los gobiernos post-*apartheid* le han imprimido dinamismo a los internacionales.

claridad acerca de cómo se pondría un concepto comprensible o un significado práctico a este renacimiento (Aguero, 2003; Mills, 2000; Kenworthy, 2007).

El papel que jugó Nelson Mandela como primer presidente de la transición en proyectar una imagen de un país que iniciaba un camino hacia la reunificación nacional bajo los postulados de la filosofía *Ubuntu*⁹⁴, hizo para Sudáfrica un aspecto determinante hacia la construcción de una credibilidad que fue impulsada por la administración Mbeki, así como el actual gobierno liderado por Jacob Zuma como un instrumento claro que busca un relacionamiento sobre la base del equilibrio y la diversidad tras la necesidad de exportar la experiencia sudafricana fundada en el respeto a los derechos humanos y a la democracia al resto del continente. Ello le ha conferido niveles crecientes de protagonismos en los foros multilaterales como reconocimiento a un liderazgo continental por su participación en la resolución de controversias.

Los resultados han sido pragmáticos en el marco continental, asumiendo el gobierno sudafricano junto a otros líderes la creación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD, por sus siglas en inglés)⁹⁵. La preocupación de los líderes que emprendieron tal iniciativa partió del hecho crítico en el cual se encuentra África, dado que 340 millones de personas, o la mitad de la población, vive con menos de un dólar americano al día. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años es de 140 por cada 1000 y la expectativa de vida al nacer es de 54 años, siendo Sudáfrica participe de estas estadística y ante tal realidad los esfuerzos conjuntos durante los primeros años del siglo XXI se dirigieron hacia la reducción de los niveles de pobreza en los países involucrados en la iniciativa (Cangabo, 2003: 682).

Por otra parte, desde la puesta en marcha de programas relacionado con los derechos humanos, hasta el Desarrollo de los Recursos Humanos incentivando e invirtiendo en la escolaridad fueron parte de los objetivos planteados en el seno de NEPAD. Del mismo, los

⁹⁴Sobre el concepto de filosofía ubuntu, ver: Nota 31, página 30.

⁹⁵Este órgano surge como síntesis de varias iniciativas (recursos humanos, salud, educación, intercambios comerciales) de finales de los años e inicios del siglo XXI propuesto por los líderes africanos Thabo Mbeki, Olesegun Obasanjo, Abdelaziz Bouteflika y Abdoulaye Wade, representantes de Sudáfrica, Nigeria, Argelia y Senegal, respectivamente (Tablada, et, al, 2007:138).

países participantes de este foro han pretendido prestar atención al tema alimentario, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la agricultura, así como también se buscó priorizar la salud en términos de reducción de la mortalidad infantil en dos tercios y atender la problemática de enfermedades como el SIDA, donde se buscaba privilegiar un enfoque de género, buscando equidad en las relaciones entre hombres y mujeres (Tablada, et, al, 2007:139).

Los objetivos que se han perseguido estos cuatro países se inscriben metas ambiciosas, por lo que cada uno está comprometido con un aspecto del desarrollo en su conjunto, y del cual forma parte de un cuerpo de intereses en común, que busca sobre la base de equipos de trabajo resultados concretos. Así, Sudáfrica coordina la iniciativa de Paz, Seguridad, Democracia y Gestión Política; Nigeria la iniciativa de Gestión Económica y Corporativa, el Sector Bancario, Normas Financieras y Flujos de Capitales; Argelia, la iniciativa de Desarrollo de Recurso Humanos; y Senegal, la iniciativa sobre la Infraestructura (Tablada, 2007, et, al, 142; Agüero, 2003). Así, el papel que le ha correspondido jugar a Sudáfrica queda delimitado por su rol de país mediador y capaz de formar parte de procesos negociadores por cuanto su experiencia histórica le ha servido de credencial.

A nivel extra continental, la presencia de Sudáfrica ha sido significativa a razón de ser la mayor economía del continente africano, reflejado por unas tasas de crecimiento promedio de 3.5% entre 2005 y 2010, pasando a formar parte del selecto grupo de países emergentes que junto a India y Brasil son la punta de lanza dentro de los países ubicados en el cono sur. Las cifras positivas en términos macroeconómicos han respaldado la participación de este país de África meridional como la economía desde el continente africano con presencia en los diversos foros mundiales. En este sentido, ha sido sede de conferencias mundiales y ha logrado un lugar en el G20 y en el grupo de los BRICS. En el G20, Sudáfrica comparte un sitio con los países más grandes en América Latina y el Caribe-Argentina, Brasil y México. Por otro lado, en 2010, fue invitada a formar parte de los BRICS (acrónimo de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), por lo que suele asociársele con las economías emergentes con mayor potencial de crecimiento y desarrollo

y con creciente capacidad de influencia en temas globales (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2012:3; Carné, 2013).

El Foro Trilateral IBSA⁹⁶ de forma particular desde mediados de la década del 2000 surge como un espacio de cooperación entre países con iguales realidades, pero con la necesidad de llevar a un nivel más pragmático los escenarios y oportunidades en el marco de la cooperación Sur-Sur, donde el comercio es uno de los ámbitos de relacionamiento que progresivamente ha venido a ganar espacios, especialmente entre Sudáfrica y Brasil sobre la base de la cooperación en sus diversos ámbitos. La puesta en escena de este mecanismo de integración que busca reducir la dependencia de los tradicionales organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), ha sido uno de los objetivos centrales desde el momento en que surge este espacio de discusión y acuerdos.

Los planes a corto y mediano plazo han revestido propuestas ambiciosas que buscan dar resolución a los problemas más sobresalientes de los países vinculados, donde se ha llevado a cabo exitosos programas como el de las ayudas económicas a las familias pobres en Brasil (*Bolsa Familia*) o la *Garantía de Empleo Rural* en India cuentan por decenas de millones a los beneficiados en ambos países. Por su parte, Sudáfrica intenta acoplar estos modelos a su *Iniciativa para el Crecimiento Acelerado y Compartido* que tan buenos resultados (especialmente electorales) ha brindado hasta los momentos (Cejas, 2010c:65).

⁹⁶Desde el surgimiento de este órgano trilateral se sucedieron cuatro Reuniones de Jefes de Estado, a saber: Brasilia 2006, Tshwane 2007, New Delhi 2008 y Brasilia 2010. Cada una de ellas ha servido para ratificar bases fundacionales. La presencia desde el 2006 de Manmohan Singh, Luiz Ignacio Lula Da Silva y Thabo Mbeki en ellas, les ha conferido al transitar los Foros una condición de firmeza y homogeneidad (Cejas, 2010c:64). La creación de este escenario de cooperación busca formalizar espacios de diálogos en materias comunes, Por consiguiente, cabría distinguir entre dos dimensiones del IBSA: por un lado, su agenda de cooperación mutua, que responde a los problemas, intereses y las necesidades domésticas; y por el otro, su influencia en la escena internacional y sus acciones en relación con cuestiones más directamente relacionadas con los intereses y las preocupaciones comunes de los tres países. En teoría (según las declaraciones de sus líderes políticos), el IBSA tiene tanto la voluntad como el potencial para convertirse en un punto de referencia internacional (Costa, 2008:6). En este sentido, y atendiendo al rol que le ha correspondido jugar a Sudáfrica en el marco de este organismo, resulta necesario señalar, que dado los retos que todavía acechan a la joven democracia en diversos frentes (corrupción, derechos humanos, entre otros), no puede aspirar, siendo realista, a un estatus de gran potencia, como India y Brasil. En cambio, su vocación revisionista es la de propulsar el continente africano de su posición periférica marginalizada en el orden mundial hacia un estatus de gran potencia, en el cual África asumiría uno de los polos centrales de liderazgo político, económico y de seguridad en el mundo (Kornegay, 2008:15).

Tras el aprovechamiento de estas plataformas multilaterales, el gobierno sudafricano ha buscado un permanente acercamiento a sus vecinos africanos haciendo uso de sus potencialidades económicas, militares y tecnológicas, asumiendo el rol de potencia continental. Al mismo tiempo, como una preocupación de los países que integran el foro, el tema de la salud ha sido de obligada discusión, especialmente para el gobierno sudafricano, por cuanto la epidemia del SIDA es de obligada discusión, y más aún por los espacios que ha cobrado en los últimos años. Por ello, el ex presidente Mbeki consciente de las dimensiones del problema de la salud, acercó a sus aliados del IBSA a África, buscando la industria farmacéutica india, la agro tecnología indo-brasileña y las capacidades energéticas de Brasil como programas bandera de penetración del Foro trilateral (*Ibidem*: 66).

Al igual que el Foro Trilateral IBSA, el llamado a participar en el bloque de los BRICS⁹⁷ conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, es una evidencia del creciente posicionamiento de países emergentes en el marco de la economía mundial. Así, persiguiendo los mismos objetivos que el grupo IBSA, en relación a una mayor cooperación en temas vitales para sus pueblos, este nuevo marco de relacionamiento busca participar de forma conjunta en los diversos temas de relevancia dentro de la comunidad internacional. Por ello, la voluntad política de sus miembros de participar en la solución de los grandes retos de la humanidad (democracia y derechos humanos, paz y seguridad, terrorismo y narcotráfico, comercio e integración, calentamiento global, Ucrania, Afganistán, Irak, etc.) (Grisanti, 2014). La configuración de este espacio multilateral representa una de las fuerzas económicas del Sur que busca ante todo contrarrestar la histórica hegemonía del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) como órganos reguladores de las políticas monetarias a nivel mundial.

⁹⁷ Este bloque agrupa a las principales economías emergentes del mundo, adquirió forma a partir del 2008 con la celebración de una serie de conferencias. En adelante, se ha llevado a cabo una serie de reuniones (Yekaterimburgo, Rusia 2009; Brasilia; 2010, Senya, China, 2012; Nueva Delhi, India, 2013; Durbán, Sudáfrica, 2013 y Fortaleza, Brasil en el 2014). Desde su conformación, los BRICS tienen importantes cuotas de poder en el plano internacional, afluyendo de forma significativa en temas de carácter económico y político.

La diversificación del aparato económico nacional, además del crecimiento poblacional vinculado al rápido posicionamiento de una clase media sudafricana, ha sido parte del progresivo ascenso de Sudáfrica en los foros mundiales, aún cuando se vea condicionada por los avatares de la economía mundial. Así, el poder adquisitivo de Sudáfrica, de poco más de 11 mil dólares es significativamente menor al de Rusia y ligeramente menor al de Brasil; sin embargo, es mayor al de China e India. Los sudafricanos tienen un poder de compra similar al promedio de los BRIC; sin embargo, representa 4.5 veces el promedio africano, lo que, sin lugar a dudas, implica que su economía es atractiva desde el punto de vista del consumo y del potencial para desarrollar una clase media con creciente capacidad de compra. Al respecto, los indicadores macroeconómicos dan muestra que la tasa de crecimiento ha sido en buena medida estable en los últimos 20 años, creciendo a tasas promedio de 2, 89% anual, —que si bien es cierto—, no fue un comportamiento económico comparable a otros países del continente como: Angola, Etiopía, Ruanda, Uganda y Guinea Ecuatorial que mostraron un crecimiento superior en su PIB en el quinquenio 2005-2010 (Sistema Económico Latinoamericano, 2012:7-8).

Ante tal panorama, la participación de Sudáfrica en el contexto internacional es un hecho claro, que progresivamente se ha hecho patente y ha tenido como antecedente su histórica vinculación con el mundo desarrollado aún durante los días de vigencia del *apartheid*, donde el capital sudafricano e internacional fue tejiendo, a lo largo de décadas, una red de relaciones económica que transformaron al colonato sudafricano en el centro de la economía regional, el cual ha sido uno de los catalizadores del proceso de industrialización que se ha visto fortalecido con el establecimiento del sistema democrático en la última fase del siglo XX (González, 1989d: 130).

Con la inclusión en foros internacionales y su creciente participación en la dinámica mundial, Sudáfrica ha asumido al mismo tiempo las dificultades que supone las fluctuaciones del sistema económico mundial. En esta perspectiva, debe hacer frente a las crisis cíclicas que evidencia el capitalismo mundial que en los últimos años se ha hecho sentir con fuerza; especialmente por la lenta recuperación de la economía mundial después del 2008, impulsado además por un tipo de cambio más débil, la economía sudafricana

empezó a superar las contracciones en su PIB, ubicándose en 2,7% durante el 2014 y 3% en el 2015, siendo una de las consecuencias por ser la economía más representativa de África y la que mayor integración ofrece al sistema capitalista internacional (*African Economic Outlook*, 2014:26).

Estos logros a nivel interno y externo de la nueva Sudáfrica han sido significativos tras la búsqueda de darle el justo reconocimiento a una potencia regional que ha tenido como elemento dinamizador de un sistema político de carácter liberal que ha diseñado las condiciones para un rápido crecimiento económico⁹⁸. Sin embargo, los retos que reviste para el Estado ante la compleja realidad nacional deja ver las paradojas de un país que es considerado una potencia mediana con situaciones, que de no ser atendidas de forma inmediata todo seguirá indicando que la condición poscolonial de Sudáfrica es, de hecho, una condición neocolonial del sistema económico global, cuyos mecanismos son ineficientes para disolver la segregación y equilibrar la estructura social (Krieger, 2014:258).

www.bdigital.ula.ve

b) De los retos por el afianzamiento del sistema democrático

Los desafíos a los que se enfrenta Sudáfrica no son distintitos a los heredados del sistema segregacionista. En los últimos años, luego de dos décadas en el poder el Congreso Nacional Africano ha dado muestras palpables de reducir la brecha de desigualdades en el seno de la sociedad sudafricana a través de programas sociales como la GEAR⁹⁹, el cual no ha sido suficiente para reducir los niveles de pobreza, ya que más de la mitad de la

⁹⁸En este sentido, tal como señala el *Libro Blanco*, desde 1994, Sudáfrica ha gozado del rol de líder moral dentro de la comunidad internacional, como ejemplo y defensor de los derechos humanos, y la lucha por la democracia y la reconciliación. Sin embargo, parece no poder proyectar esos valores hacia afuera de sus fronteras, y aún más, integrar efectivamente esos ideales en la práctica de su política exterior. La administración de Jacob Zuma ha logrado involucrar al país en diversos foros multilaterales, aunque selectos, que han elevado su status internacional, como el G20, el IBSA, BRICS, entre otros, pero ello también requiere adoptar un desempeño más firme en las cuestiones globales (O´Shee, 2011: 13).

⁹⁹Sobre la puesta en escena de este programa ver: Department of finance. Republic of South Africa.(1996). *Growth, Employment and Redistribution a Macroeconomic strategy*.

población sigue siendo presa de este fenómeno. La marcada participación en asuntos mundiales, sin atender en primera instancia las demandas nacionales ha sido una de las contradicciones que ha mostrado el actual Estado sudafricano en su intento de asumir un rol protagónico desde el continente africano.

El gradual acercamiento a los centros económicos mundiales de poder supone un conjunto de retos inherentes al buen funcionamiento de la gobernanza en este país del África meridional que deben ser atendidos de forma rápida y con resultados concretos, por cuanto pueden condicionar el ritmo de desarrollo en institucionalidad democrática. En relación a este aspecto en particular, el papel que ha jugado el CNA como partido dominante en la estructura política ha sido indiscutible, lo que se ha convertido en una constante en las citas electorales. Sin embargo, ello ha significado que los roles entre el gobierno, el ejecutivo y las funciones partidistas se tiendan a confundir, especialmente después de la salida de Nelson Mandela del poder. Las consecuencias de esta disociación y de funciones pocas claras en el ejercicio del poder, el gobierno ha consultado poco con los sindicatos y ha hecho una prerrogativa exclusivamente suya el diseño de políticas públicas, aún preservado cierto grado de democracia interna el CNA se ha convertido en un partido electoralista, lo cual se manifiesta en una abierta contradicción entre partido político y sociedad al que se ha sumado los permanentes cuestionamientos sobre hechos de corrupción, fundamentalmente en la actual administración del presidente Jacob Zuma (Ilfie, 2013: 443; O´Shee, 2011; Snaidas, 2011).

Esta clara desunión se ha incrustado en otros ámbitos no resueltos vinculados al tema de la inclusión nacional. En esta área son múltiples las realidades que deben ser atendidas desde la plena incorporación de las mujeres en la dinámica nacional que esté de la mano con la creación de políticas públicas sin hacer preferencia de género, hasta atender e idear espacios laborales especialmente en la población joven. Por ello, uno de los principales retos de Sudáfrica es la creación de empleos. Su tasa de desempleo es mayor a 20%, lo que representa un gravísimo reto a futuro, pues Sudáfrica tiene una población joven que exige una dinámica creación de empleos para satisfacer sus necesidades, y más aún en una

economía en expansión y abierta relación con el capital internacional (Sistema Económico Latinoamericano, 2012: 13; Simkins, 1993).

En el ámbito educativo se requiere de una permanente atención por parte del gobierno en relación a la inversión en términos de infraestructura, especialmente en zonas como la Provincia del Norte y el Cabo Oriental, ya que las condiciones para la enseñanza son críticas, lo cual dificulta más aún la práctica docente. Ello necesariamente requiere de modificaciones estructurales en el ámbito educativo que vincule a la sociedad en general y de forma especial al Estado como eje central, por cuanto además de los factores económicos aludidos, toda una serie de desafíos sociales impactan actualmente en la reforma de la docencia en Sudáfrica, el más apasionante de los cuales quizá sea el que docentes y alumnos construyan una “identidad sudafricana”, exenta de los imperativos de la identidad racial que caracterizaban a Sudáfrica durante la era del *apartheid* (Maureen, 2002: 3; Donaldson, 1993; Itumeleng, 2011; Mateos, 2012).

Este aspecto aún no cicatrizado de la nueva Sudáfrica permanece vivo en el imaginario de una sociedad que no ha logrado desprenderse de las barreras que supuso una estricta segmentación social en todas las dimensiones de la vida. Los nuevos brotes de violencia con carácter xenofóbico han vuelto a formar parte de la escena nacional en un neo *apartheid* entre poblaciones africanas de distintas nacionalidades. Ante esta situación, que progresivamente se hace más recurrente en el país, hay siempre una tensa calma, por cuanto los múltiples componentes étnicos viven juntas pero sin mezclarse (más en las generaciones jóvenes). Las parejas mixtas son una quimera. El último escollo racial está afectando a los negros inmigrantes de otros países, que son rechazados violentamente por la población local que ve en ellos una amenaza a sus puestos de trabajo. “Éste es un país racista de todos contra todos”, denuncian los ahora perseguidos y hasta hace poco “hermanos africanos” (Brandoli, 2013).

Ante la llegada de migrantes de países vecinos como Zimbabue especialmente, como un fenómeno que ha ido en crecimiento desde el año 2000, los “migrantes ilegales” han sido el blanco favorito del desprecio de los políticos y los medios. Ellos están expuestos al

acoso cotidiano de los negros “nativos” que habitan las villas, lo cual ha hecho que los niveles de discriminación adquieran nuevas dimensiones, esta vez orientado a temores por parte de sectores sudafricanos de una eventual ocupación de espacios vitales laborales (Schierup, 2015: 19; Chovala, 2010).

Esta ola de radicalismo en Sudáfrica se ha convertido en un permanente escenario de confrontación que ha generado reacciones en los habitantes de los países que se sienten agredidos, donde han respondido con manifestaciones de carácter xenofóbicos. Así, durante los primeros meses del 2015, en Zimbabue, la Unión Nacional de Estudiantes ha pedido a los jóvenes que ataquen negocios sudafricanos en el país, como en toda la región tiene a Sudáfrica como uno de sus primeros inversores. Después de que Malawi anunciara que enviaría a cerca de 500 ciudadanos afectados por el estallido xenófobo, el gobierno zimbabuense procedió de la misma forma a retirar un millar de inmigrantes (*El País*, 2015). Los últimos años post *apartheid* han estado marcado por la creciente ola de criminalidad y xenofobia, en tanto que la represión ha adquirido tintes netamente raciales, ya que el mayor número de afectados se encuentra entre la población africana.

Ante estos nuevos impulsos de segregación racial no declarada, durante el año 2012 el gobierno sudafricano vivió uno de los momentos más delicados desde el establecimiento del sistema democrático. Este punto de quiebre despertó del letargo que venía viviendo la democracia multirracial en los últimos años, cuando en una mina de platino ubicada en Marikana, a unos 100 kilómetros de Johannesburgo, el 16 de agosto de 2012, ese día, al menos 34 mineros murieron por los disparos de la policía y 270 fueron arrestados durante unas protestas en las que los trabajadores exigían mejoras en sus condiciones laborales y un aumento de sueldo. En total, al menos 40 mineros, dos guardas de seguridad y dos policías murieron en Marikana desde que unos 3.000 trabajadores de la mina se declararan en huelga el 10 de agosto, desde entonces en el país se han dado una serie de protestas que cuestionan la capacidad del ejecutivo ante estas situaciones que revive los días de agresividad del sistema racial como lo ocurrido en Soweto en 1976 (Calatayud, 2013).

Entre los escenarios que se plantean es que el gobierno de Jacob Zuma ya no puede contar con la reelección. El CNA no es el partido invencible de la liberación nacional. En

las calles y en los medios se habla de la crisis de la constitución más humanista del mundo, de la desilusión de la democracia multicolor, donde las múltiples manifestaciones del legado de la desigualdad hacen gala en un país que ha navegado en un genuino proceso de unificación nacional, que en los últimos años como extensión de la minoría blanca y su perpetuo dominio en la conducción de sectores importantes de la economía nacional, se ha sumado una pequeña élite negra que gradualmente se está diferenciando y distanciando del resto de la sociedad sudafricana (Garavito, 2012; Santé, 2016).

La Sudáfrica post-*apartheid* de los últimos años está despertando de la luna de miel que supuso el establecimiento del sistema democrático en 1994. Los desafíos han dejado de ser proyecciones en torno a la institucionalidad que viene dando muestras de fisuras que desde el propio entorno estatal plasmado en disputas intestinas dentro del propio Congreso Nacional Africano que en los últimos ha dado muestra de conflictividad dejando ver dos facetas de esta crisis interna: a) la primera es étnica, entre los dirigentes enraizados a uno u otro de los dos más grandes grupos —los xhosa y los zulúes— y, b) La segunda, tiene que ver con la apuesta más grande de Sudáfrica, lo que le dio fama mundial: el carácter no racial del sistema político. Hay ahora una facción grande que está llamando a rechazar el así llamado arcoíris y a afirmar la precedencia de los africanistas. El punto candente es la redistribución de derechos agrarios, que en gran medida sigue en las manos de los granjeros blancos (Wellerstein, 2014; Moyo, 2006; Fuller, 2010).

La actual estructura política, económica y social de la nueva Sudáfrica ha estado diseñada sobre líneas raciales. Los retos sensibles de la institucionalidad es desracializar en andamiaje socioeconómico que está vulnerando los logros de una sociedad que ante todo ha preferido la democracia como sistema político. El proceso democrático iniciado a finales del siglo XX sigue inconcluso, por cuanto la transición a la paz ha privilegiado los actos individuales de violencia y ha pospuesto los temas centrales, tales como: la concentración de la tierra en pocas manos, las diferencias en la calidad de la educación de ricos y pobres, el problema sanitario y lo que supone el avance el SIDA, además el afloramiento de debilidades a lo interno del Congreso Nacional Africano (CNA), que ha dejado ser una fuerza política incontestable.

Conclusiones

El Estado que emergió en Sudáfrica a finales del siglo XX fue producto de arduas negociaciones entre la clase política representada entre aquellos que lideraban el Partido Nacional y los movimientos políticos anti-*apartheid*. Así, como todo pacto social, el imperio de la necesidad de un diálogo fue la válvula de escape hacia la concertación, que de lo contrario hubiese derivado en la exacerbación de violencia en una sociedad profundamente fragmentada, ya que las instituciones, así como el *corpus* legal ideado por el PN y el conjunto de la minoría afrikáners desde 1948, había promovido la hipersegregación en todos los ámbitos de la vida.

Por ello, el llevar a cabo acuerdos entre los dirigentes nacionales hacia la transformación de la estructura de la sociedad no fue producto del azar. Desde la implantación del “destino separado” y su progresivo afianzamiento a lo largo de la segunda mitad de la centuria pasada, las corrientes contestatarias fueron partícipes de permanentes luchas que demandaban mayores cuotas de participación en las diversas esferas de la vida nacional, al punto que llegaron a ser silenciadas como parte de la política del real desconocimiento del “otro” que implementó el Estado racista.

Lejos de ser una mera casualidad histórica, el proceso de transición en Sudáfrica fue, en primera instancia, producto de demandas internas ante un esquema socio-político anacrónico y carente de legitimidad al superponer el argumento de lo racial como premisa fundamental que dio lugar a una pirámide que clasificó a los diversos grupos culturales según su procedencia. En segundo lugar, el permanente cuestionamiento de la comunidad internacional fue de suma importancia, al ser Sudáfrica el eje de inestabilidad en el África meridional dada la agresividad y su posición abiertamente colonial.

Ambas realidades, fueron las catalizadoras hacia la conformación de un marco negociador que comprendió la creación de instancias legales *formales* que regularía la transición, atendiendo e incluyendo prerrogativas que debían ser respetadas antes, durante y después de acordadas e instaladas. El inicio del diálogo, pero de forma especial a partir desde 1990, el acuerdo empezó a adquirir forma desde el momento que se inicia la liberación de líderes anti-*apartheid* y la derogación de las leyes segregacionista hasta entonces vigentes.

El primero de estos órganos centrales de la negociación hacia el desmonte del Estado racista, fue la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA). La misma comprendió varias etapas y su función central fue institucionalizar la transición, dado que se crearon los términos de una Constitución Provisional, y a su vez las futuras elecciones y el gobierno que surgiera de ella. Adicionalmente, estas deliberaciones se extendieron a la Convención para la Democracia Sudafricana, que se recogió en el marco de CODESA I y II, dejando ver que los resultados, al igual que los acuerdos eran lentos y tratados con sumo cuidado.

Tras el escaso impacto de los encuentros anteriores, se emprendió el Foro de Negociación Multipartidista (CODESA III) que inició las discusiones en abril de 1993, el cual sería el encargado de coordinar y avalar las primeras elecciones multirraciales durante este mismo mes y año. En este sentido, tales comicios marcaron una ruptura simbólica en el devenir sociohistórico sudafricano al echar las bases democráticas y cumplirse el requisito elemental del período de transición, es decir, un Gobierno de Unidad Nacional que estaba llamado a redefinir al Estado.

Así, inmediatamente después de instaurado el nuevo gobierno, a nivel del Poder Ejecutivo, se crearon instancias dependientes de este que buscaron sellar las heridas que había dejado el sistema racial. Tal fue el caso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) en 1995, destacando como mediadora entre aquellos que habían sido perpetradores de violencia y los que fueron objeto de ella. La función de este órgano ha sido vital en el proceso transicional, porque ha permitido un encuentro cara a cara entre agresores y agredidos, persiguiendo en última instancia la construcción de un nuevo discurso nacional sin vencedores ni vencidos.

El idear un órgano conciliador resultó esencial en una sociedad que se fraguó sobre la violencia como mecanismo de defensa. Por ello, tomado desde lo más profundo de la sabiduría africana, la idea de *ubuntu*, como regla de convivencia ética y de lealtad en el entorno social, marcó la dinámica en torno a este cuerpo mediador. Por ello, su función central fue canalizar los sentimientos de violencia a través de los relatos por las propias víctimas, al igual que motivó al causante de la misma a explicar los motivos de su accionar, derivando todo ello en la implementación de una justicia restaurativa y no punitiva, dado que la persona agredida podía concederle el perdón al agresor.

Al año siguiente de entrar en funciones la CVR, en 1996 se sancionó una nueva Carta Magna que sería el eje ordenador de la nueva institucionalidad. La misma sentó los principios fundamentales de un Estado plural y de derecho, siendo un hecho de suma importancia, dado que incluyó la igualdad de todos los sudafricanos antes las leyes sin tomar en cuenta su procedencia étnica, religiosa o cualquier otra condición social. En el ámbito político, la condición que rige al Estado es el principio de la descentralización, es decir, desde el Poder Ejecutivo, pasando por el Parlamento, el régimen de administración

de las provincias, el gobierno local(cada una de estas instancias sometidas a elecciones libres), la administración de justicia a través de sus cortes, la autoridad de los líderes tradicionales, y demás entes de la administración como los servicios de seguridad de la nación y las finanzas, gozan de autonomía en relación a sus funciones. De igual forma, la democracia es a partir de entonces el soporte de dichos cuerpos como un principio sobre el que está soportado el conjunto de las instituciones. Asociado a ello, en el plano propiamente político, la libertad y movilidad de los diversos actores y sectores (partidos políticos y el sector sindical) de la sociedad ha sido de suma importancia de cara al fortalecimiento del sistema democrático.

Dentro de los aspectos sociales y culturales, el solo hecho de consagrar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, aboliendo con ello cualquier presupuesto asentado sobre la procedencia étnica, permitió sepultar legalmente y dejar como parte del pasado el *apartheid*. De esta forma, principios como el respeto a los derechos humanos y en general a la vida, al no racismo, al no sexismo, el reconocimiento a la diversidad cultural, las prácticas religiosas, a la libertad de opinión y expresión son disposiciones fundamentales que las instituciones han respaldado y promovido. La importancia de este conjunto de garantías han permitido que el Estado incentive políticas de inclusión en los diversos ámbitos, desde lo educativo hasta el plano laboral, ya que los patrones socio-raciales otrora condicionantes perdieron su total legitimidad.

En lo económico, el diseño de estrategias macroeconómicas ha sido parte de un abierto interés y lograr una justa redistribución de la riqueza nacional. Así, la implementación de Crecimiento, Empleo y Distribución, emprendida desde 1996 ha buscado reducir el fenómeno del desempleo, lo cual ha motivado el ascenso de una clase media, específicamente africana. Al mismo tiempo, la aplicación de políticas liberales ha hecho que Sudáfrica se valla sumando a las llamadas economías emergentes, impulsadas por el ala también liberal del Congreso Nacional Africano como partido de gobierno.

Tras los logros de la estructura estatal sudafricana aún en su fase de consolidación, aparecen situaciones no resueltas que han sido condicionantes inherentes al eficaz funcionamiento del mismo. En relación al ámbito político, el papel de las Cortes y Administración de Justicia han actuado pasivamente en relación a los permanentes casos de

corrupción que en los últimos años han salido a la luz pública, que ha visto involucrado al actual presidente Jacob Zuma. Tales acciones han dejado ver la falta de contundencia a la hora de cumplir con pleno apego a la constitución ante la falta de delitos graves, además de minar la legitimidad de su actual gestión.

Dentro de los retos en los aspectos sociales y culturales, en relación a los servicios públicos como parte de las políticas impulsadas por el Estado, el tema sanitario no ha sido parte de un programa amplio y efectivo de los gobiernos al frente de las instituciones. Las razones se encuentran en los espacios que ha ganado el VIH/SIDA, siendo Sudáfrica el país con mayor número de contagiados en el continente con más de cinco millones según organismos como ONUSIDA, convirtiéndose en un problema de salud nacional. Ante esta problemática y la resolución de la pobreza extrema, se suman nuevas formas de *apartheid*, que van dirigidas de sudafricanos hacia inmigrantes, dando paso a vigentes formas de exclusión, ahora compitiendo por lugares de trabajos y espacios vitales que está siendo dejada de lado por parte de las instituciones, en cuanto al diseño de políticas que permitan controlar la situación en ascenso.

Las estrategias impulsadas desde lo económico han sido de igual forma de reducido impacto. La liberación de la economía y estabilización macroeconómica aunque ha generado beneficios en términos de crecimiento de la clase media, a nivel local, las políticas de distribución de la tierra sigue siendo un tema álgido, dado que desde el propio Estado no se han hecho los esfuerzos suficientes de cara a una justa restitución de la tierra sin desencadenar en un conflicto con la clase terrateniente, que detenta cerca del 80% de las tierras agrícolas productivas.

Los desafíos que enfrenta la institucionalidad son de enormes proporciones, y más aún después de haber cargado el peso de una tragedia que obligó a esta sociedad a vivir de forma aislada producto de la codificación de un entorno separado por prejuicios raciales. Han transcurrido veinte años desde la instauración del nuevo Estado, sus deficiencias ciertamente están asociadas a la permanencia del viejo y sombrío esquema segregacionista, cuya extirpación es parte de un proceso que apenas empieza.

www.bdigital.ula.ve

Referencias

a) Documentos

Actas oficiales del Consejo de Seguridad. Decimoquinto año. (1960). *Cuestión relativa a la situación en la Unión Sudafricana*. Resolución 134 (1960). Resolución del 1 de abril de 1960. En línea: [repository.un.org/bitstream/handle/11176/82381/S_RES_135\(1960\)-ES.pdf?...5..](https://repository.un.org/bitstream/handle/11176/82381/S_RES_135(1960)-ES.pdf?...5..)

Actas oficiales de la Asamblea General. Decimoctavo período de sesiones. *Resolución 181. Resolución del 7 de agosto de 1963*. p. 4. En línea: [repository.un.org/bitstream/handle/11176/80894/S_RES_182\(1963\)-ES.pdf?...5...](https://repository.un.org/bitstream/handle/11176/80894/S_RES_182(1963)-ES.pdf?...5...)

African Economic Outlook 2014.(2014). Special Theme: Global Value Chains and Africa's Industrialisation. En línea:www.africaneconomicoutlook.org/sites/default/files/content-pdf/AEO2014_EN.pdf

Asamblea General. Vigésimo octavo período de sesiones. (1973). *Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid*. pp. 81-84. En línea:<http://www.un.org/es/documents/ag/res/28/ares28.htm>

Asamblea General. Documentos Oficiales: Decimosexto Período Extraordinario de Sesiones. (1989). pp. 1-9. En línea:www.un.org/es/ga/sessions/special.shtml

Asamblea General. (1993). *Resolución 48/1. Levantamiento de las sanciones contra Sudáfrica*. pp. 1-2. En línea: www.un.org/es/documents/ag/res/48/list48.htm

Consejo de Seguridad. (1984). *Resolución 554 (1984)*. En línea:www.un.org/es/sc/documents/resolutions/1984.shtml

Department of Finance.Republic of South Africa. (1996). *Growth, Employment and Redistribution a Macroeconomic strategy*. En línea: www.treasury.gov.za/publications/other/gear/chapters.pdf

Department of Foreign Affairs Republic of South Africa.(2007). *State of the Nation Address of President of South Africa Thabo Mbeki. Joint Sitting of Parliament*. En línea: <http://www.dfa.gov.za/does/speeches/2007/mbek0209.htm>

Electoral Commission of South Africa .*1994National and Provincial Elections*.Enlínea: <http://www.elections.org.za/content/Elections/National-and-provincial-elections-results/>

Informe de la UNESCO sobre el apartheid. (1967). Los excluidos. *El Correo de la Unesco*, Año XX, pp. 7-19. En línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf>

Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas Conexas de Intolerancia. (2001). En línea: www.un.org/es/events/pastevents/cmcr/aconf189_12.pdf

Informe anual del ONUSIDA. (2006). *Hacer rendir el dinero*. En línea: http://www.unaids.org/es/resources/documents/2007/20070531_jc1306_annual_report_en.pdf

Informe de ONUSIDA sobre la epidemia mundial del SIDA. (2010). *Cero nuevas infecciones por el VIH. Cero discriminaciones. Cero muertes relacionadas con el SIDA*. En línea: www.unaids.org/sites/default/files/media.../JC1958_GlobalReport2010_full_es_1.pdf

Informe de ONUSIDA para el Día Mundial del SIDA. (2011). *Como llegar a cero: Más rápido. Más inteligente. Mejor.* En línea: www.unaids.org/.../unaids/.../unaidspublication/.../JC2216_WorldAIDSday_report_20..

Naciones Unidas. (2010). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.* En línea: www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/CEDAW.C.ZAF.2-4.E.pdf

ONUSIDA. Informe sobre la epidemia mundial de VIH/SIDA. (2000). En línea: www.unaids.org/en/media/.../2000/20000602_JC404_2000-global-report_es.pdf

ONUSIDA. Informe sobre la epidemia mundial del SIDA. (2013). En línea: www.unaids.org/sites/default/files/media.../UNAIDS_Global_Report_2013_es_1.pdf

ONUSIDA. (2005). *Violaciones de los derechos humanos, estigma y discriminación relacionados con el VIH. Estudios de casos de intervenciones exitosas.* En línea: https://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores_en_salud/.../sida/violacionesddhh.pdf

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (2012). *Relaciones de América Latina y el Caribe con la República de Sudáfrica.* Caracas: Secretaria Permanente. En línea: www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/11381.pdf

Statistics South Africa.(2014). *Youth employment, unemployment, skills and economic growth.*Pretoria: Statistics South Africa. En línea: www.statssa.gov.za

The Constitutions of Republic of South Africa.(1996). (As adopted on 8 May 1996 and amended on 11 October 1996 by the Constitutional Assembly).En línea:<http://www.justice.gov.za/legislation/constitution/saconstitution-web-eng.pdf>

b) Bibliográficas

Ake, Claude. (1989a). La especificidad del Estado poscolonial en África, en Anyang Nyong. (Comp.). 1989. *Estado y sociedad en el África actual.* México: Centro de Estudios de Asia y África- El Colegio de México. pp. 33-49.

Akpan, M.B. (1987a). Liberia y Etiopía, 1880-1914: la supervivencia de dos Estados africanos. En Boahen, Adu. (Coord.). (1987). *Historia general de África. África bajo el dominio colonial (1880-1935).* Madrid: Tecno/Unesco, (Vol.VII, pp. 275-308).

Akpan, M.B, et, al. (1987b). Etiopía y Liberia, 1914-1935: dos Estados africanos independientes en la era colonial. En Boahen, Adu. (Coord.). (1987). *Historia general de África. África bajo el dominio colonial (1880-1935)* Madrid: Tecno/Unesco, (Vol.VII, pp. 755-789).

Amín, Samir. (2010). *África: Conflictos, oportunidades y desafíos de refundación*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales-Ruth Casa Editorial.

Anyang' Nyog'o, P. (1989a). *La política africana y la crisis del desarrollo*. México: Colegio de México.

Barber, James & Barrati, Jhon. (1990). *South Africa. Foreign policy. The search for status and security 1945-1988*. Londres: Cambridge University Press.

Bartra, Roger. (1969). Prologo. En Bartra, Roger. (Coord.). (1969). *El modo de producción asiático. Problema de la historia de los países coloniales*. México: El hombre y su tiempo, pp. 11-42.

Bayart, Jean François. (1999). *El Estado en África. La política del vientre*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Benedict, Anderson. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Benítez, José Antonio. (1981). *El apartheid*. La Habana: Gente Nueva.

Black, Anthony. (1993). The role of the state in promoting industrialisation: Selective intervention, trade orientation and concessionary industrial finance. En Lipton, Merle, et, al. (1993). *State and Market in post apartheid South Africa*. Witwatersrand: Merle Lipton-Charles Sikins, pp. 203-234.

Boahen, Adu (1987): El colonialismo en África: su impacto y significado. En Boahen, Adu. (Coord.). *Historia general de África. África bajo el dominio colonial*. Madrid, Tecno/Unesco, (Vol. VII, pp. 829-857).

Borges, Trino. (1990). *La narrativa sudafricana y el apartheid*. Barquisimeto: Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado.

Bromberger, Norman & Antonie, Francis.(1993). Black small farmer in the homelands.Economic prospects and policies. . En Lipton, Merle, et, al. (1993). *State and Market in post apartheid South Africa*. Witwatersrand: Merle Lipton-Charles Sikins, pp.409-4550.

Calchi Novati, Giampaolo. (1970). *La revolución del África negra*. España: Editorial Bruguera.

Donaldson, Andrew. (1993). Basic needs and social policy: The role of the in Education, Health and welfare. . En Lipton, Merle, et, al. (1993). *State and Market in post apartheid South Africa*. En Lipton, Merle, et, al. (1993). Witwatersrand: Merle Lipton-Charles Sikins Editors, pp. 271-322.

De Klerk, Willem. (1991).*The man in this time*. F.W. DE Klerk. Johannesburg: Jonathan Ball Publishers.

Entralgo, Armando (Comp.). (1979a).*África económica. (Segunda parte)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (2005c). *El oro de la costa y otros recorridos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Galíndes, Miguel. (1990). Iglesias y apartheid en Sudáfrica. En Lucena, Hernán. (1990). (Comp.). Mandela. *Un doctorado a la dignidad humana*. Valencia: Ediciones de la Presidencia de la República, pp. 113-116.

González, Carmen. (1988b). *El movimiento negro sudafricano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Habla Nelson Mandela. (1987). La Habana: Editora Política.

Hernández, Juan. (1982). *Soweto: el principio del fin*. La Habana: Ediciones Unión.

Hobsbawn, Eric. (1991). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica-Grijalbo-Mondodori.

Hughes, Kenneth. (1993). The dispute about the market and the state. En Lipton, Merle, et al. (1993). *State and Market in post apartheid South Africa*. Witwatersrand: Merle Lipton-Charles Sikins, pp. 35-80.

Iiffe, John. (2013). *Historia de un continente. África*. Madrid: Ediciones Akal.

Ki Zerbo, Joseph. (1982). Introducción general. En: Ki-Zerbo, J. (Coord.). (1982). *Historia general de África. Metodología y prehistoria africana*. Madrid, Tecnos/UNESCO, (Vol. 1, pp.23-44).

Jesman, Czelaw. (1965). *La paradoja etíope*. Buenos Aires: EUDEBA-Editorial Buenos Aires.

Johnson, R. W. (2007). *Historia de Sudáfrica. El primer hombre, la última nación*. Caracas: Debate.

Lahiff, Edward. (2007). La reforma agraria en África austral, en Oya, Carlos y Santamaría, Antonio (Coord.). (2007). *Economía política del desarrollo en África*. Madrid, Akal-Economía Actual, pp. 161-185.

Lefort, Rene. (1978). *Sudáfrica: historia de una crisis*. México: Siglo XXI Editores.

Lipton, Merle. (1993). Restructuring South African agriculture. En Lipton, Merle, et al. (1993). *State and Market in post apartheid South Africa*. Witwatersrand: MerleLipton-Charles Sikins, pp. 359-408.

Lucena, Hernán. (1990a). Atrapar la oportunidad. En Lucena, Hernán. (Comp.). *Mandela. Un doctorado a la dignidad humana*. Valencia: Ediciones de la Presidencia de la República, pp. 155-160.

_____ (1993b). Transición en el espacio político sudafricano. En Borges, Trino y Lucena, Hernán. (Comp.) (1993). *Nelson Mandela en nuestra América*. Mérida: Consejo de Publicaciones, pp. 53-62.

_____. (2015c). Breve historia de la visita de Nelson Mandela a Venezuela. Lucena, Hernán. (Comp.). (2015). *Nelson Mandela en Venezuela*. Mérida: ULA-Secretaria-

CDCHTA-Centro de Estudios de África y Asia “José Manuel Briceño Monzillo”, pp. 55-72.

Mandela, Nelson. (1966a). *No es fácil el camino de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

_____. (2015b). La decadencia del Estado Nación. En Lucena, Hernán. (Comp.). (2015). *Nelson Mandela en Venezuela*. Mérida: ULA-Secretaria-CDCHTA-Centro de Estudios de África y Asia “José Manuel Briceño Monzillo”, pp.127-133.

Manama, Stanley. (1990). La desobediencia civil en Sudáfrica. En Lucena, Hernán. (Comp.). Mandela. *Un doctorado a la dignidad humana*. Valencia: Ediciones de la Presidencia de la República, pp. 69-81.

Martínez C, José. (1987a). *Historia de la descolonización 1919-1986. Las independencias de Asia y África*. Madrid: Ediciones Istmo.

_____. (2000b). La descolonización y el Tercer Mundo, en Pereira, Juan C. (Coord.). (2000). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Madrid: Ariel-Historia. pp. 507-528.

Moll, Terence. (1993). Macroeconomic policy in Turbulent time. En Lipton, Merle, et, al. (1993). *State and Market in post apartheid South Africa*. En Lipton, Merle, et, al. (1993). Witwatersrand: Merle Lipton-Charles Sikins Editors, pp. 235-272.

Simkins, Charles. (1993). State, market and urban development in South Africa. En Lipton, Merle, et, al. (1993). *State and Market in post apartheid South Africa*. En Lipton, Merle, et, al. (1993). Witwatersrand: Merle Lipton-Charles Sikins Editors, pp. 321-358.

Tablada, Carlos, et, al. (2007). *África codiciada. El desafío pendiente*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.

Tambo, Oliver. (1965). Introducción. En Mandela, Nelson. (1965). *No es fácil el camino de la libertad*. México: D.F: Siglo XXI Editores, pp. 3-9.

Toledo B, José D. (Coord.) (1996). *Asia y África en la historia*. México, D, F: Universidad Metropolitana-Unidad Iztapalapa-División de Ciencias Sociales Humanidades.

Van Vuuren, D.J, et, al.(1991). *South Africa in the nineties*. Pretoria: Editors D.J. Van Vuuren, N.E. Wiehahn, N.J. Rhodie, M. Wiechers.

Vajrushev, Vasili. (1974). *EL neo- colonialismo y sus métodos*. Moscú: Editorial Progreso.

Varela B, Hilda. (1986a): *Sudáfrica: las entrañas del apartheid*. México, D, F: Universidad Nacional Autónoma de México.

Varela B, Hilda. (1988b): *África: Crisis del poder político (Dictaduras y procesos populares)*. México: Editorial Nueva Imagen.

_____. (1996c). Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática. En Toledo B, José D. (Coord.). (1996). *Asia y África en la Historia*. México, D,F: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa-División de Ciencias Sociales y Humanidades.

_____. (2000g). *Sudáfrica: Las raíces históricas (de la historia antigua a la paz de Vereeniging)*. México: El Colegio de México.

_____. (2007h). *África subsahariana en la nueva estructura del poder mundial: exclusión versus democracia*. Serie Cuadernos de Estudios Regionales. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Wauthier, Claude. (1966). *El África de los africanos*. Madrid: Editorial Tecnos.

Zoetizoum, Yarisse. (1992). *África: problemas y perspectivas*. México: Colegio de México.

c) Hemerográficas

Arrigni, Giovanni. (2002). La crisis africana. Aspectos derivados del sistema-mundo y aspectos regionales. *New leftreview*, (15), pp. 5-33.

Blagojevic, Novica. (1976). Desarrollo económico de África. *Política Internacional*, Año Vigésimo- Séptimo, (619), pp.13-21.

Cejas A, Ismael. (2010c). IBSA: ¿Modelo de integración para el Sur?. *Humania del Sur*, (9), pp.61-69.

Chovala, Yves Alexander.(2010). Post-apartheid South Africa y post genocide Rwanda.Comparingthe socio-political lives of two traumatic memonies. *Africa Insight*, Vol. 40, (3), pp 116-129.

Diallo, Siradiou. (1980). África: retos y perspectivas de un mercado común. *Análisis*, pp. 15 – 22.

Dolinar, Tonc. (1978). El turbulento sur africano. *Política Internacional*, Año Vigésimo- Noveno, (677), pp. 26-28.

Draai, Ena Leen. (2010). Collaborative government for improved public service delivery in South Africa. *Africa Insight*, Vol 40, (2), pp. 131-153.

Entralgo, Armando. (1984a). Crisis del apartheid y otros factores políticos en las relaciones entre América Latina y Africa. *Enfoques*, (16), pp-29-52.

Fuller, Alexandra. (2010). Los hijos de Mandela. *National Geographic*, Vol. 26, (6). pp. 2-31.

González, Carmen. (1984a). La escena política blanca en Sudáfrica: su evolución (1977-1983). *Estudios y Compilaciones*, Vol. 2, (1), pp. 3-187.

_____. (1986b). La clase obrera negra sudafricana. *Estudios y Compilaciones*, Vol. 4, (2), p.p.1-124.

Gonzales, David & Perera, Eduardo. (1986c1). La política de Gran Bretaña hacia Sudáfrica: Dos años de complicidad. *Enfoques*, (14), pp. 1-13.

_____. (1986c2). Sudáfrica: El punto de no retorno. *Estudios y Compilaciones*, Vol. 4, (2), pp. 127-144.

González, David. (1989d). Nacionalismo, descolonización y panafricanismo en África. *Cuadernos del CENDES*, (11), pp. 121-133.

Helmut, Angela. (1989). Actitudes norteamericanas hacia Sudáfrica y sus implicaciones para una Namibia independiente. *Revista de África y Medio Oriente*, Vol. 6, (1), pp. 26-45.

Itumeleng, Mekva. (2011). Discourses and politics of racism in higher education in South Africa. *Development Through Knowledge. Africa Insight*, Vol. 40, (4), pp. 104-120.

Mata C, María. (2010). África allende la oscuridad heredada del imaginario occidental. Una toma de conciencia. *Humania del Sur*, Año 5, (8), pp. 27-45.

Mayuyu, Akiki. (1985). África y la ONU. *Política Internacional*, Año XXXVI, (856), p.p. 7-9.

M BITA, H. (1981). Liberación del África. *Política Internacional*, Año XXXI, (747), pp. 11-12.

Milosavijevic, Dragan. (1988). La integración africana. *Política Internacional*, Año XXXI, (725), pp. 22-24.

_____. (1980). Nigeria viste de paisano. *Política Internacional*, Año XXXI, (717), pp. 25-27.

Milosevic, Zarko. (1970). Países africanos y la República Popular de China. *Política Internacional*, Año Vigésimo-Primero, (477), pp.17-18.

Mojalefa, Murphe. (2011). Historical highlights of rise and demise of South Africa's nuclear capability. *Development Through Knowledge. Africa Insight*, Vol. 40, (4), pp. 121-135.

Neila, H, José. (2009). La descolonización de las mentes en el África subsahariana: identidad y conocimiento social. *Revista de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*, Año XLI, (162), pp. 31-61.

Nobilio, Mario. (1985). Evolución política en África. *Política Internacional*, Año (XXXVI), pp.26-29.

Obansajo, Olesegun. (1989). El continente africano en décadas de los noventa. El reto de las reformas económicas. *Política Internacional*, Año XL, (951), pp. 11- 15.

Ostojic, Mirko. (1977). Unidad africana: Presiones y desafíos. *Política Internacional*, Año Vigésimo-Octavo, (650), pp.6-8.

_____. (1976). Angola y África. *Política Internacional*, Año Vigésimo- Séptimo, (620), pp. 12-25.

Othman, Haroob& Kiss, Judith.(1986).The destabilising role the apartheid regime. *Enfoques*, (12), pp. 1-23.

Phago, Kedihone G &Tsoabis, SilloJ. (2010).Small médium and micro enterprises in the South African local government. *Africa Insight*, Vol. 40, (2), pp. 153-164.

Petrovic, Ranko. (1980). Conferencia internacional en Lagos. *Política Internacional*, Año XXXI, (725), pp.23-24.

Pierre L, Jean. (1978). Nigeria se perfila como potencia en África. *Análisis*, pp. 37 – 47.

Reljic, Ljubo. (1979). Aumenta la crisis en África austral. *Política Internacional*, Año trigésimo, (968), pp. 8-1.

Resuluvic, Mustafá. (1973). Diez año de la unidad africana. *Política Internacional*, Año Vigésimo- Cuarto, (550), pp.25-28.

Shihata, Ibrahim. (1981). La OPEP y el Tercer Mundo. *Análisis*, pp. 1-10.

Stajakovic. (1970). Relaciones de buena vecindad en África. *Política Internacional*, Año Vigésimo- Primero, (479), pp.30-31.

Stevovic, Mihailov. (1982). África dificultades nuevas. *Política Internacional*, Año XXXIII, (762), pp. 29-32.

_____. (1989). Problemas de la economía africana. *Política Internacional*, Año decimonoveno, (467), pp. 26-28.

_____. (1979). Nigeria al encuentro de las elecciones. *Política Internacional*, Año Trigésimo, (701), pp.25-27.

_____. (1982). La crisis de la Organización de la Unidad Africana. *Política internacional*, Año XXIII, (781), pp. 22-24.

THE ECONOMIST. (1978). África al filo de la navaja. *Análisis*, pp. 21 - 27.

Trujillo, María Eugenia. (1989). Consejo de Naciones Unidas para Namibia. “cooperación económica Sur – Sur”. *Análisis*, pp. 8 -13.

Willet, Didier. (1981). La riqueza minera africana: codicia y sub explotación. “Cooperación económica Sur – Sur”. *Análisis* (Caracas, 1981), pp. 44-45.

Zagajac, Milovoje. (1982). Sanción a África del Sur. *Política Internacional*, Año XXXIII, (765), pp. 25-28.

www.bdigital.ula.ve

d) Electrónicas

Agüero, Celma. (2003). Nepad: Una expresión del Renacimiento Africano. *Revista Digital*, (67-68), pp. 101-121. En línea: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n67-68/aguero.pdf>

Ake, Claude. (1995b). La democratización del desempoderamiento en Africa. En Hippler, Jochen, (ed.). (1995). *The Democratisation of Disempowerment. The Problem of Democracy in the Third World*, Pluto Press with Transnational Institute. En línea: www.novafrica.net/documento/archivo_NA14/02NA14.Ake21-42.pdf

Álvarez, María. (2011). África subsahariana: ¿Caminos propios o impuestos?. *Contra Relatos desde el Sur. Revista de África y Medio Oriente*, (), pp. 33-44. En línea: www.ceid.edu.bibliotecaalvarez_a

Anuario Internacional CIDOB 2004 edición 2005. (2005). Indicadores económicos y sociales de Sudáfrica. En línea: www.cidob.org

Anuario Internacional CIDOB. (1993). Panorama de los partidos políticos, organizaciones armadas, sindicatos e iglesias en Sudáfrica. En línea: ww.cidob.org

Anyang, Nyongo. (1982a). Estado y sociedad en África. *Estudios de Asia y África*, (4), pp. 570-609. En línea: codex.colme.mex:8991/...I4AA35LT2841267B84VZX5YF5JK5L2P6.pdf

_____. (1999b). Institucionalización del gobierno democrático en el África subsahariana. *Estudios de Asia y África*, Vol. 43, (1), pp. 13-32. En línea: <http://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1672/1672>

Arce, Yissel. (2014a). Cartografías de la nación Sudafricana. Colonialismos, apartheid y prácticas visuales de la insurgencia. *Estudios de Asia y África*, XLIX, (3). En línea: estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/2085

_____. (2016b). Las disputas por los sentidos de la nación. Prácticas visuales y poéticas de la memoria en Sudáfrica post apartheid. *Humana del Sur*, Año 11, (20), 73-92. En línea: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/42164>

Ben Jeloun, Tahar. (1983). Imagen de sí mismo, imagen del otro. *El Correo de la Unesco*, XXXVI, pp. 22-24. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

Bidaguren, Jokin y Nina, Daniela. (2001). Gobernabilidad y formas populares de justicia en la Nueva Sudáfrica y Mozambique. Tribunales comunitarios y vigilantismo. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 8, (25), pp. 11-35. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502501>

Bissio, Beatriz. (1977). Sudáfrica. La crisis del apartheid. *Nueva Sociedad*, (31-32), pp. 231-240. En línea: nuso.org/articulo/sudafrica-la-crisis-del-apartheid/

Bolaños, Jorge. (2012). Los cien años del partido de Mandela. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, pp. 1-8. En línea: www.ieee.es/Galerias/.../DIEEEA04-2012_CienAnosdelPartidodeMandela_JBM.pdf

Booth, Ken y Vale, Peter. (2007). Seguridad en África del sur: más allá del realismo, tras el apartheid. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (6), pp. 1-28. En línea: <http://www.relacionesinternacionales.info>

Boraine, Alex. (2000). Reconciliación ¿A qué costo?. Los logros de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En *A Country Unmasked*. Oxford University Press. En línea: <https://es.scribd.com/document/232517056/BORAIN-RECONCILIACION-A-QUE-COSTO-SUDAFRICA-PDF>

Brandoli, Javier. (2013). ¿Dos décadas sin apartheid?. *El Mundo*. En línea: <http://www.elmundo.es/especiales/internacional/nelson-mandela/apartheid.html>

Buhlungu, Sakhela. (2001). Dilemas laborales en el marco de la democracia y la globalización en Sudáfrica. En De la Garza Toledo. (Comp.). (2001). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 193-223. En línea: biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101108015520/10buhlungu.pdf

Brusa, Antonio y Cajani, Luigi. (2005). África y la historia mundial: las dificultades historiográficas y didácticas de una adecuada contextualización. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (19), pp. 3-18. En línea: <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2445>

Brutus, Dennis. (1967). La irrealidad codificada. *El Correo de la Unesco*, XX, pp. 22-24. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

Breytenbach, Breyten. (1967). La cultura en el garrote. *El Correo de la Unesco*, XX, pp. 27-29. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

Cabanillas, Natalia. (2012b). Incorporando la nación: mujeres africanas ante la comisión de verdad y reconciliación sudafricana. *Nómadas*, (38), pp. 98-113. En línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n38/n38a07.pdf>

Cambra, Lali. (29 de abril de 2009). Tutu cree que permanece la sombra de corrupción sobre el actual candidato. *El País*. En línea: http://elpais.com/diario/2009/04/23/internacional/1240437609_850215.html

Cangabo, Massimango. (2003). África en 2003. Aspectos sociopolíticos y económicos. *Estudios de Asia y África*, XXXVIII, (3), pp. 677-684. En línea: www.redalyc.org/articulo.oa?id=58638307

Calatayud, José. (08 de septiembre de 2012). Sudáfrica vive su peor crisis social desde el fin del apartheid. *El País*. En línea: http://internacional.elpais.com/internacional/2012/09/08/actualidad/1347112937_905072.html

Carné, Jonatán. (2015). Potencias regionales de África subsahariana en el siglo XXI. Los casos de Angola, Nigeria y Sudáfrica. *Otro Sur Digital*, Año 4, (5), pp. 1-16. En línea: www.africafundacion.org/.../Carne_Potencias_regionales_de_Africa_Subsahariana_e_n..

Castel, Antoni. (2005). Sistema político y estructura de Sudáfrica. *Anuario Internacional CIDOB* 2004, pp. 406-409. En línea: www.cidob.org/.../anuario_internacional_cidob/anuario_internacional_cidob_2004_e...

Castillejo, Alejandro. (2006a). Entre los intersticios de las palabras. Memoria, postguerra y educación para la paz en la Sudáfrica contemporánea. *Estudios de Asia y África*, XLI, (1), pp. 11-46. En línea: https://curlinea.uniandes.edu.co/alejo_castillejo/.../index.../37-mexico%3FItemid%3D

_____. (2009b). *Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea*. Bogotá: Universidad de de Los Andes-Facultad de Ciencias Sociales-Centro de Estudios Socioculturales. En línea: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486

Chabal, Patrick. (2007). Las políticas de violencia y conflicto en el África contemporánea. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (6). En línea: www.relacionesinternacionales.info

CIDOB. (2004). Biografías líderes políticos: Thabo Mbeki. En línea:http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/africa/sudafrica/thabo_mbeki

CIDOB. (2009). Biografías líderes políticos: Jacob Zuma. En línea:http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/africa/sudafrica/jacob_zuma

CIDOB. (2013) Biografías líderes políticos: *Nelson Mandela*. En línea:http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/africa/sudafrica/nelson_mandela#2

Cejas, Mónica. (2007a). Memoria, verdad, nación y ciudadanía. Algunas reflexiones sobre la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica. *Laminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. 1, (1), pp. 24-34. En línea:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74550103>

_____. (2008b). ¿Ciudadanía generalizada? Alcances y limitaciones en las políticas de género en Sudáfrica post apartheid. *Laminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. 6, (2). En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74511194005>

Christie, Kenneth. (2007). Una economía política de la memoria en la comisión sudafricana de la verdad. *Antípoda*, (4), pp. 101-118. En línea:<https://antipoda.uniandes.edu.co/datos/pdf/descargar.php?f=../data/Revista...3...>

Costa, Alcides. (2008). ¿ El IBSA un actor internacional?. En Aguirre, Mariano. (2008). (Coord.). IBSA: ¿Un actor internacional o un socio para la Unión Europea?. Fundación para las relaciones internacionales y el diálogo exterior. pp. 5-8. En línea:

Daneri, Isis, et, al. (2012). *Sudáfrica en perspectiva. Una mirada desde Argentina*. Universidad de Cuyo. En línea: [http:// es.escribd.com/.../Sudafrica-en-perspectiva-Una-Mirada-Desde-Argentina](http://es.escribd.com/.../Sudafrica-en-perspectiva-Una-Mirada-Desde-Argentina)

Davidson. Basil. (1983). El apartheid: Su historia y sus consecuencias. *El Correo de la Unesco*, XXXVI, pp. 14-16. En línea:unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

Du Toit, Andre. (2004). Los Fundamentos Morales de las Comisiones de Verdad La Verdad como Reconocimiento y la Justicia como Recognition: Principios de la Justicia Transicional en la Práctica de la Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR) Sudafricana. *18 Ensayos justicia transicional y Democracia*. Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Univ. Diego Portales. (Comp.).(2004). pp. 1-25. En línea: www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/18/49.pdf

El apartheid en Sudáfrica. (1967). *El Correo de la Unesco*, Año XX, pp. 4-6. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

El apartheid y la iglesia. (1967). *El Correo de la Unesco*, XX, p. 33. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

El apartheid en Sudáfrica. Una gran encuesta de las Naciones Unidas. (1965). *El Correo de la Unesco*, XVII, pp. 20-27. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078423so.pdf

El País. (17 de abril de 2015). La ola xenófoba obliga a cientos de extranjeros a huir de Sudáfrica. En línea: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/17/actualidad/1429284895_971900.html

Fajer, Ana. (1991). Convención para una Sudáfrica Democrática y la lucha por el poder en la Sudáfrica post-apartheid. *Estudios de Asia y África*, XXVI, (3), pp. 545-552. En línea: estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1159

Ferrán, Iniesta. (2006). Fracaso Moderno en el África negra. Tradición y Estado en los años de la globalización. *Fundación CIDOB*. En línea: <https://www.cidob.org/es/content/download/4675/46776/file>

Fournier, Francine. (1992). El Combate de la Unesco. *El Correo de la Unesco*, XLV, pp. 44-46. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Ghai, Yash. (2006). *La asamblea constituyente en la elaboración de la constitución política*. Suiza: Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral-International-IDEA. En

línea:www.idea.int/.../Yash_Ghai_Constituent_Assemblies_Spanish_final_text_for_worksh

..

García, Carlos. (2000). Raza o clase. Comportamiento electoral y consecuencias políticas en Sudáfrica. *Análisis*, (10), pp. 35-52. En línea: http://www.novaafrica.net/documentos/archivo_NA10/02NA10.Garcia.pdf

Garavito, Cesar. (15 de septiembre de 2015). Lecciones desde Sudáfrica. *El Espectador*. En línea: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/lecciones-sudafrica-articulo-375075>

Gentili, Anna. (2012) *El león y el cazador. Historia del África subsahariana*. Buenos Aires: CLACSO. En línea: biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/.../ElLeonyElCazador.pdf

González Marrero, Secundino. (2012d). La democracia sudafricana. *Revista Española de Ciencia Políticas*, (28), pp. 55-84. En línea: recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37539

González, David. (2007c). Reforma agraria en tiempo de ajustes neoliberal. Los casos de Zimbabue, Namibia y Sudáfrica. *Contra Relatos desde el sur. Revista de Africa y Medio Oriente*, Año 3, (4), pp. 11-27. En línea: <http://www.cea2.unc.edu.ar/africa-orientemedio/contrarelatos.php>

Gordimer, Nadie. (1992). La literatura del pueblo. *El Correo de la Unesco*, XLV, pp. 35-39. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Gordon, Geral y Davis, Dennis. (1992). La clave constitucional. *El Correo de la Unesco*, XLV, pp. 28-29. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Grisanti, Luis Xavier: (01 de agosto de 2014). “La fortaleza de los Brics”, *El Universal*. En línea: www.eluniversal.com

Kabunda, Mbuyi. (2009a). Integración regional en África: obstáculos y alternativas. *Nova África*, (25), pp. 91-112. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3904526>

_____. (06 de diciembre de 2013b). Nelson Mandela: ¿qué legado para Sudáfrica, África y el mundo?. *El Huffington Post*. En línea: http://www.huffingtonpost.es/mbuyi-kabunda/nelson-mandela-que-legado_b_3515551.html

Khan, Farah. (4 de mayo de 2000). Sudáfrica. Sindicatos preparan primer paro general en Democracia. *Inter Press Service*. En línea: <http://www.ipsnoticias.net/2000/05/sudafrica-sindicatos-preparan-primer-paro-general-en-democracia/>

Kakosi, Jean Bosco. (2013). Ubuntu como vivencia del humanismo africano bantú. *Devenires*, XIV, (27), pp. 210-225. En línea: devenires.umich.mx/wp-content/uploads/2014/09/210-225.pdf

Kilian, Johann. (1994). Sudáfrica hoy. *Relaciones Internacionales*, Vol. 3, (7), pp. 1-7. En línea: <http://www.revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1965/1905>

Kornegay, Francis. (2008). El potencias de Sudáfrica para el liderazgo regional. ¿Un catalizador del renacimiento de África. En Aguirre, Mariano. (2008). (Coord.). *IBSA: ¿Un actor internacional o un socio para la Unión Europea?*. Fundación para las relaciones internacionales y el diálogo exterior. pp. 14-17. En línea: fride.org/download/WP63_IBSA2_Internacional_Actor_ESP_jul08.pdf

Krieger, Peter. (2014). In memoriam Nelson Mandela (1918-2013). Aprendizaje desde la celda. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXXVI, (115), pp. 257-265. En línea: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185..

Lazurus, Ruth. (1992). Regreso al país de Natal. *El Correo de Unesco*, XLV, pp. 23-27. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Leivis, Michel. (1983). El prejuicio racial fruto de los mitos. *El Correo de la Unesco*, XXXVI, pp. 4-5. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000747/074705so.pdf

Liepollo Pheku, Lebohans. (2006). Poverty, Trade and Gender in South Africa. Gender and Trade Network for Africa (GENTA). En línea: rimd.reduaz.mx/documentos.../876GENTApaperforSARPN.pdf

Maharaj, Mac. (2009). El Congreso Nacional Africano (ANC) y la transición negociada hacia la democracia y la paz en Sudáfrica. En Gracia-Duran, Mauricio. (2009). *De la*

insurgencia a la democracia. Bogotá: Centro de Investigaciones y Educación Popular, pp. 107-160. En línea: www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/.../LIBRO_CINEP.pdf

Mbow, Amadou. (1977). El apartheid, la forma más vil de la esclavitud moderna. *El Correo de la Unesco*, XXX, p. 4. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000748/074816so.pdf

Makalima, Mlungisi. (2004). La política exterior de Sudáfrica post apartheid. *Relaciones Internacionales*, (27), pp. 161-168. En línea: <http://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1553>

Maureen, Robinson. (2002). Reforma docente en Sudáfrica: desafíos, estrategias y debates. *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, Vol. XXXII, (3), pp. 1-13. En línea: www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/.../ind2002s.pdf

Mills, Greg. (2002). La política exterior sudafricana después de Mandela. *Revista Ciencia Política*, Vol. 20, (2), pp. 154-161. En línea: www.revistacienciapolitica.cl/.../la-politica-exterior-sudafricana-despues-de-mandela/

Memmi, Albert. (1983). Racismo y el odio del otro. *El Correo de la Unesco*, XXXVI, pp. 11-13. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000747/074705so.pdf

Meer, Fátima. (1992). Mujeres de Sudáfrica. *El Correo de la Unesco*, XLV, pp. 30-32. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Morasso, Carla. (2015). La resplandeciente economía subsahariana en los albores del XXI. *Contra Relatos desde el Sur. Revista de África y Medio Oriente*, (12), pp. 165-178. En línea: estudiosafricanos.cea.unc.edu.ar/files

Morris, Mike y Hindson, Doug. (1994). Violencia política, reforma y reconstrucción en Sudáfrica. *Nueva Sociedad*, (130), pp. 44-59. En línea: nuso.org/articulo/violencia-politica-reforma-y-reconstruccion-en-sudafrica/

Motsahi, Thabang. (2016). El Congreso Nacional Africano deberá rehacerse y reorganizarse para poder sobrevivir. En línea: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article25181>

Naciones Unidas contra el apartheid. *El Correo de Unesco*, XLV, pp. 40-43. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Naranjo, José. (27 de abril de 2014). El gigante africano no es solo petróleo. Nigeria, se convierte en la economía más grande del continente tras superar a Sudáfrica. *El País*. En línea:

http://economia.elpais.com/economia/2014/04/25/actualidad/1398440204_399270.html

Nair, Sami. (13 de diciembre de 2013). Mandela y De Klerk. *El País*. En línea: internacional.elpais.com/internacional/2013/12/actualidad/...

Ndiaye, Macedon. (1992). Historia de una tragedia. *El Correo de la Unesco*. XLV, pp. 16-19. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Nkosi, Lewis. (1967). El diálogo prohibido. *El Correo de la Unesco*, XX, pp. 20-22. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo. (2012). Datos generales de Sudáfrica. En línea: www.ibiae.com/sites/default/files/informes.../SUDÁFRICA%20Datos%20generales.pdf

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Johannesburgo. (2012). *Marco Político de Sudáfrica*. En línea: <http://www.ibiae.com/sites/default/files/informes-paises/SUD%C3%81FRICA%20Marco%20pol%C3%ADtico.pdf>

Ogouki, Stephane. (1977a). Prohibido jugar juntos. *El Correo de la Unesco*, XXX, p. 26. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000748/074816so.pdf

_____. (1977b). La Unesco contra el apartheid. *El Correo de la Unesco*, XXX, pp. 27-29. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000748/074816so.pdf

O` Shee, Victoria. (2011). Perspectivas de un líder cuestionado. *Observatorio de Sudáfrica*, N 5, (2), pp. 10-14. En línea: www.caei.com.ar/observatorio/observatorio-de-sudáfrica

ONUSIDA. (2015). El director ejecutivo de ONUSIDA elogia al presidente de Sudáfrica por un liderazgo audaz en materia de VIH. En línea: www.unaids.org/sites/default/files/20151202_PR_EXD_SA_es.pdf

Pájaro fajardo, Gisele. (2012). *Incidencia de los factores políticos y económicos del “renacimiento africano” como elemento fundamental para la consolidación de Sudáfrica como potencia emergente. Período: 1996-2010*. Bogotá: Facultad de Relaciones Internacionales Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En línea: repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3822/102662655976-2012.pdf

Parellada, Gemma.(28 de diciembre de 2016). Zuma malgasta la herencia política de Mandela..*El País*. En línea: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/12/28/actualidad/1482928261_290599.html

Paton, Alan. (1967). Influencia del apartheid sobre la cultura. *El Correo de la Unesco*, Año XX, pp. 14-19. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf

Postigo, Marta. (2005). La conquista de la igualdad y las acciones afirmativas: de la igualdad formal a la igual sustancial. *CLEPSYDRA*, (4), pp. 33-45. En línea: [publica.webs.ull.es/upload/REV%20CLEPSYDRA/04.../03%20\(Marta%20Postigo\).pd...](http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20CLEPSYDRA/04.../03%20(Marta%20Postigo).pd...)

Pozo, Alejandro. (2008). Los obstáculos de la construcción de un Estado en Somalia frente a los logros relativos en Somalilandia. *Revista Académica de Estudios Internacionales*,(8), pp.1-23. En línea: www.relacionesinternacionales.info

Rainer, Tetzlaff. (1994). La etnicidad politizada. Una realidad del África postcolonial. *Nueva Sociedad*, (129), pp. 41-60. En línea: nuso.org/.../la-etnicidad-politizada-una-realidad-del-africa-poscolonial/

Reddy, Enaga. (1977). Naciones contra el apartheid. *El Correo de la Unesco*, XXX, pp. 5-7. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0007/000748/074816so.pdf

Rodríguez, Gina. (2011). Los límites del perdón. Notas sobre la justicia transicional en Sudáfrica, Centroamérica y Colombia. *Justicia Juris*, Vol. 7, (2), pp. 52-66. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/descargas/articulo/4122138.pdf>

Rodríguez, Martha.(02 de abril de 2014). La rebelión por el agua, la rebelión del hartazgo. *El País*. En línea: http://elpais.com/elpais/2014/04/01/planeta_futuro/1396368067_925303.html

Skocpol, Theda. (1995). El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación social. En Adrianzén, Alberto, López, Julio. (Compiladores). (1995). *Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. Lima: Grompone, Romeo Editor, pp. 92-129. En línea: www.cholonautas.ed.pe

Sack, Albie. (1992). Por una democracia original. *El Correo de la Unesco*, XLV, pp. 20-22. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Santé A, José María. (2016). ¿Qué pasa en Sudáfrica?. Instituto Español de Estudios Estratégicos. p.p. 1-16. En línea: <http://www.ieee.es/contenido/noticias/2016/12/DIEEEA77-2016.html>

Sam, Moyo. (2006). La cuestión agraria y el campesinado en África austral. En Boron, Atilio A. y Lechini, Gladys. (2006). *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. Buenos Aires CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/politica/PIIICtres.pdf>

Schierup, Carl-Ulrik. (2015). Memorándum para el “poder popular”. Migración, precariedad y nuevos movimientos sociales en el post apartheid en Sudáfrica. *Migración y Desarrollo*, Vol. 13, (24), pp. 3-46. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502501>

Sihlongonyane, Mfaniseni Fana. La ocupación de tierras en Sudáfrica. *En El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Sam Moyo y Paris Yeros (coord.). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/moyo/07Sihlon.pdf>

Sepamla, Sipho. (1992). La discriminación racial en la vida cultural. *El Correo de la Unesco*, XLV, pp. 33-34. En línea: unesdoc.unesco.org/images/0009/000906/090699so.pdf

Sisulu, Lindiwe. (1999). “El proceso de transición en Sudáfrica”. *Estudios de Asia y África*, (3), pp. 631-642. En línea: www.hechohistorico.com.ar/archivos/.../lindiwe%20sisuli.pdf

Snaida, Javier. (2011). Zuma o el fin de la democracia sudafricana. *Observatorio sobre Sudáfrica*, N 5, (2), pp. 19-21. En línea: www.caei.com.ar/observatorio/observatorio-de-sudáfrica

Treviño, Javier. (2006). Verdades a medias. Mujeres en la Comisión para la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica. *Foro Internacional*, 186, (4), pp. 613-629. En línea: www.redalyc.org/pdf/599/59918601.pdf

Van Ees, E. (3 de mayo de 1990). Mandela y De Klerk se sientan a negociar. *El País*. En línea: elpais.com/diario/1990/05/03/internacional/641685601_850215.html

Varela, Hilda. (1999d). La última guerra de la era victoriana: Sudáfrica, 1892-1902, *Estudios de Asia y África*, (3), pp.521-544. En línea: codex.colmex.mx:8991/.../G9T4DAG2HIVYFPFVSJBH1456P5QNBS.p...

_____. (2000e). Sudáfrica: El abandono de los discursos radicales de “Nación” en el ANC y en el NP”. *Estudios de Asia y África*, (1), pp. 77-100. En línea: www.redalyc.org/pdf/586/58635104.pdf

_____. (2009f). Sudáfrica a inicios del XX: La postguerra sudafricana. *Estudios de Asia y África*, XLIV, (3). En línea: www.redalyc.org/pdf/586/58620918001.pdf

_____. (2014i). La cultura de la violencia en la última fase del apartheid: Sudáfrica, C. 1984-1994. *Estudios de Asia y África*, (2), pp. 255-301. En línea: www.redalyc.org/pdf/586/58639998001.pdf

_____. (2014i). Nelson Rolihlahla Mandela: La lucha por la recuperación de la dignidad humana. *Estudios de Asia y África*, XLIX, (2), 497-507. En línea: www.redalyc.org/pdf/586/58639998008.pdf

Ventura, María. (2017). La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (TRT) y su vínculo con la transición democrática sudafricana. XII Congreso de ALADAA. En línea: ceaa.colmex.mx/aladaa/XII%20CONGRESO%20INTERNACIONAL%20DE%20ALA...

Vielma, Mireya. (2012). De la opresión a la consolidación de un pensamiento anti apartheid en Sudáfrica. *Anuario GRHIAL*, (6), pp. 323-338. En línea: www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/36544/1/articulo12.pdf

Wabgou, Maguemati. (2012). Imaginarios sobre Africa. Retos y alternativas. *Análisis*. En línea: www.novaafrica.net...

Wellerstein, Immanuel. Sudáfrica después de Mandela. *La jornada*, 06 de enero de 2014. En línea: www.jornada.unam.mx/2014/01/05/index.php?section=opinion&article=020a1mun

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

ANEXO 1

LISTADO DE ACRÓNIMOS UTILIZADOS

ANS: Alianza Negra Sudafricana

ANNC: *Africa Native National Congress* (Congreso Nacional Nativo de Sudáfrica)

ANC: *African National Congress* (Congreso Nacional Africano, CNA)

APLA: Ejército Popular de Liberación de Azanian

APO: *Azanian People's Organization* (Organización del Pueblo Azania)

AW: *Afrikaanse Weertandsbeweging* (Movimiento de Resistencia Afrikáner)

BM: Banco Mundial

BRICS: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica

CODESA: Convención para una Sudáfrica Democrática

CONSAWV: *Federation of South African Workers' Unions* (Federación de Sindicatos de Trabajadores de Sudáfrica)

CES: Comisión Electoral de Sudáfrica

CMI: Consejo Mundial de Iglesias

COSATU: Congreso de Sindicatos Sudafricanos

CPSA: *Conservative Party of South Africa* (Partido Conservador de Sudáfrica)

CRSA: *Contitution of Republic of South Africa* (Constitución de la República de Sudáfrica)

CSNU: Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

DP: *Democratic Party* (Partido Democrático)

DFRSA: *Department of Finance, Republic of South Africa* (Departamento de Estadísticas de la República de Sudáfrica)

DLA: Departamento de Asuntos de la Tierra

DRC: *Dutch Reformed Church* (Iglesia Reformada Holandesa)

FMI: Fondo Monetario Internacional

GEAR: *Growth, Employment and Redistribution* (Crecimiento, Empleo y Redistribución)

HNP: *Herstigte Nasionale Partie* (Partido Nacional Reconstituido)

HOSPERSA: *Service Personnel Trade Union of South Africa* (Sindicato de Personal de Servicio de Sudáfrica)

IBSA: India, Brasil, Sudáfrica, Argentina

IFP: *Inkatha Freedom Party* (Partido de la Libertad Inkatha)

IP: *Independent Party* (Partido Independiente)

IRBA: Iglesia Reformada de la Baja Alemania

MK: Umkhonto ((MK: Lanza de la Nación)

MLB: Movimiento de Libertad Boer

MPB: Movimiento de Protección Blanca

MUR: Movimiento de Unidad de la República

NACTU: *National Council of Trade Unions*(Consejo Nacional de Sindicatos)

NDM: *National Democratic Movement* (Movimiento Democrático Nacional)

NEPAD: *New Partnership for Africa's Development* (Nueva Alianza para el Desarrollo de África)

NNP: *New National Party* (Nuevo Partido Nacional)

NP: *National Party* (Partido Nacional)

NRP: *New Republic Party* (Partido de la Nueva República)

NS: Nueva Solidaridad

NUPSAW: *National Union of Public Service and Allied Workers* (Unión Nacional de Trabajadores de Servicios Públicos y Afines)

ONUSIDA: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida

PAC: *Panafricanist Congress*

PC: Partido Conservador

PCN: Partido Conservador Nacional

PCP: Partido del Congreso del Pueblo

PFP: *Progressive Federal Party* (Partido Federal Progresista)

PIP: Partido Independiente Progresista

PIR: Partido Indio de la Reforma

PLS: Partido Laborista de Sudáfrica

PNP: Partido Nacional del Pueblo

PNR: Partido Nacional Reconstituido

PNLAA: Partido de la Nueva Libertad de África Austral

PPR: Partido Progresista de la Reforma

PPS: Partido del Pueblo de Sudáfrica

PS: Partido de la Solidaridad

PURD: Partido Unido de la Reforma Democrática

RD: Reforma Democrática

SADC: Comunidad de Desarrollo de África Austral

SACP: *Communist Party of South Africa* (Partido Comunista de Sudáfrica)

SAP: *South Africa Party* (Partido de Sudáfrica)

UDF: *United Democratic Front* (Frente Democrático Unido)

UN: *United Nations* (Naciones Unidas)

UP: *United Party* (Partido Unido)

UNESCO: *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organizations* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

TRC: *Truth and Reconciliation Commission* (Comisión de la Verdad y la Reconciliación, CVR)

ANEXO 2

INDICADORES ECONÓMICOS BÁSICOS DE SUDÁFRICA

	1999	2000	2001	2002	2003
PIB corriente (Millones de dólares)	131.070	128.023	114.233	106.347	159.886
Crecimiento	2.0	3.5	2.7	3.6	1.9

del PIB (%)					
Índice de precios al consumo (%)	5.2	5.4	5.7	9.2	5.8
Población (millones de habitantes)	42.9	44.0	48.8	45.3	45.3
Exportaciones (\$)	28.681	31.845	30.989	31.422	38.703
Importaciones (\$)	24.526	27.252	25.809	26.791	35.002
Balanza cuenta corriente (\$)	-528	-295	56	610	-1.456
Deuda Externa (\$)	3.864	36.858	30.824	32.728	37.138

Fuente: Fundación CIDOB.

www.bdigital.ula.ve

ANEXO 3

EMPLOYMENT BY POPULATION GROUP. (EMPLEO POR GRUPO DE POBLACIÓN)

Grupo de población	1994 (´000)	2014 (´000)	Cambios (´000)	Cambios (%)

Negra africana	5.620	10.925	+5.335	94.9
Coloured	1118	1622	+504	45.1
India/Asiática	336	493	+157	46.7
Blanca	1823	1985	+162	8.9
Total	8896	15.064	+6.158	69,2

Fuente: Statistics South Africa (2014)

www.bdigital.ula.ve

ANEXO 4

CHANGE IN EMPLOYMENT AND UNEMPLOYMENT. (CAMBIO EN EL EMPLEO Y EL DESEMPLEO)

	1994	2014	Cambios	Cambios (%)
Empleado ('000)	8.896	15.054	+6.158	69,2
Desempleados ('000)	2.489	5.067	+2.578	103,4

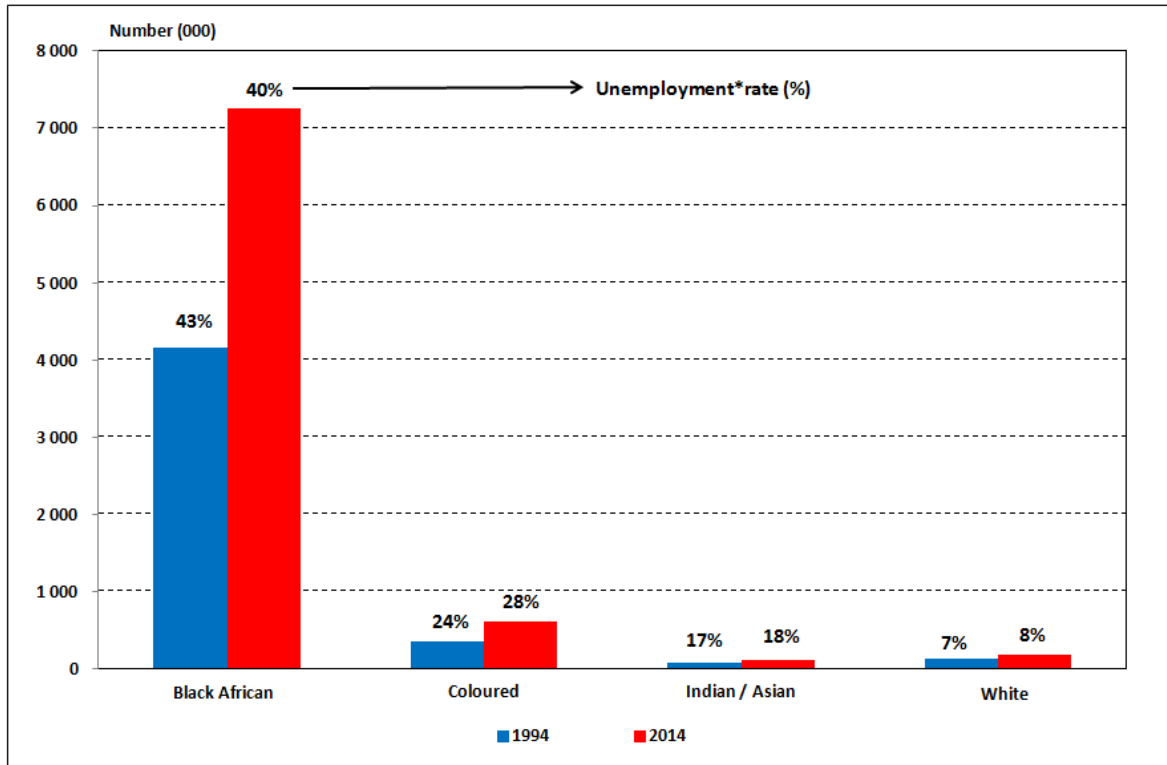
Fuerza de trabajo (´000)	11.386	20.122	+8.736	76,7
Tasa de desempleo (%)	22	25	+3 % puntos	—

Fuente: Statistics South Africa (2014)

www.bdigital.ula.ve

ANEXO 5

UNEMPLOYMENT BY POPULATION GROUP (DESEMPLEO POR GRUPO DE POBLACIÓN)

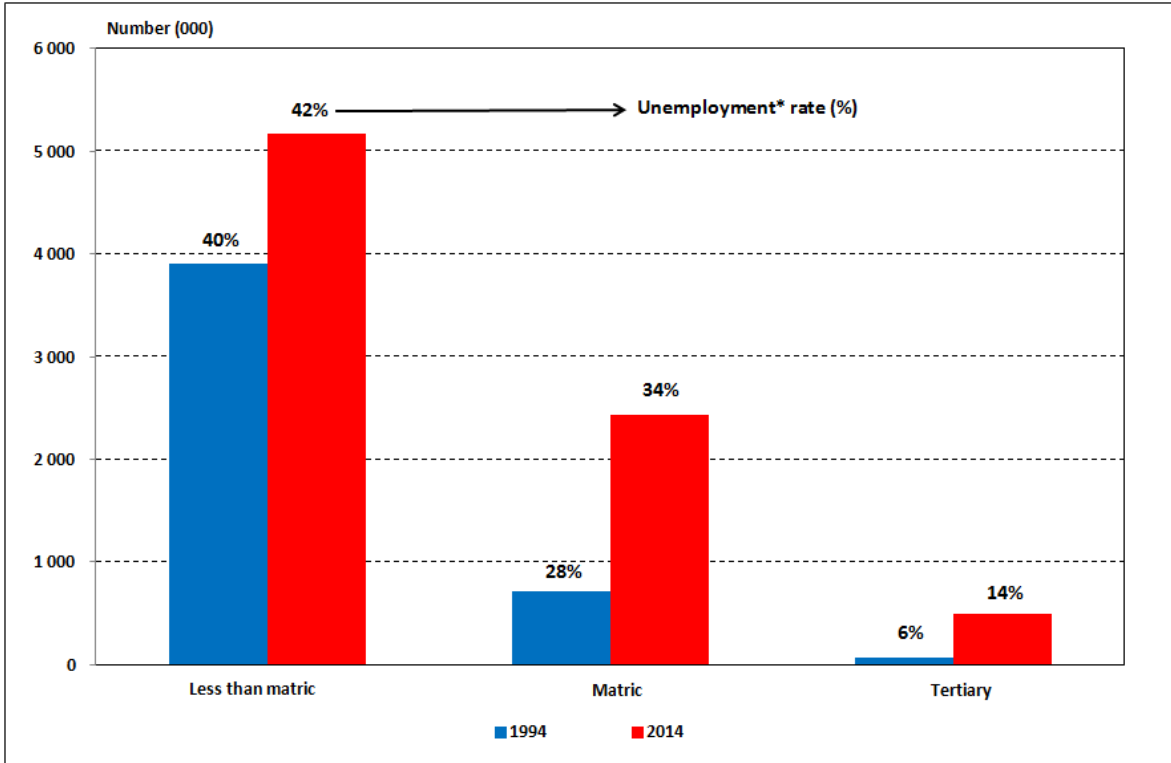


Fuente: Statistics South Africa (2014)

www.bdigital.ula.ve

ANEXO 6

UNEMPLOYMENT BY EDUCATIONAL LEVEL (DESEMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO)



Fuente: Statistics South Africa (2014)

www.bdigital.ula.ve